CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pitalito octubre de 2026

Señor
SERGIO ARMANDO JARAMILLO CLAROS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8975760
Coordinador académico, sede Yamborô.
Formación profesional integral.
Pitalito-Huila

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8975760 del 2026

Angélica María Reyes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36289204 de Pitalito, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación profesional integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.637.473). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago por los días del mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) Ocho (8) pagos mensuales correspondientes a los meses de marzo a octubre de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL

CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497). c) y un (1) pago por los días del mes de noviembre de 2026, por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($473.750).

Plazo: Sera hasta el 3 de noviembre del 2026

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de instructor del área ETICA, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva, en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Titulada Virtual, Complementaria Presencial, Complementaria Virtual y A Distancia en los programas regular que imparte el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la Formación Profesional Integral en el área objeto del contrato, de acuerdo con la asignación de grupos de los programas de formación titulada y/o complementaria, en modalidad presencial y/o virtual, del Centro de Formación, en las jornadas diurna, nocturna y de fin de semana, conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación – SIGA del SENA, definidos y documentados por la Entidad en la plataforma Compromiso.	Se registró en el programador de la presente vigencia la información: ID grupo, competencia, resultado, fecha de inicio, fecha de fin, ambiente de formación. **1. ID 3410377 CONTROL AMBIENTAL** **Competencia**- Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. **RAPS- 1.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. **2.** Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.	Pantallazo del programador (Drive) **Ver evidencia 1.** Portafolio Instructor con contenido de cada subcarpeta en el espacio dispuesto por coordinación académica **Ver evidencia 2.** Reporte de horas en Sofía del mes de septiembre. **Ver evidencia 3.**

		Fecha de inicio: 06 de octubre de 2026. **Fecha fin:** 03 de noviembre de 2026. **2.ID 3312744 ADSO** **Competencia**- Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. **RAPS- 1.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. **2.** Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales. **Fecha de inicio:** 24 de septiembre de 2026. **Fecha fin:** 29 de octubre de 2026. **3.ID 3452168 PRODUCCION PECUARIA** **Competencia**- Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. **RAPS- 1.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y	

		fundamentales en el trabajo. **Fecha de inicio:** 02 de octubre de 2026. **Fecha fin:** 23 de octubre de 2026. **4.ID 3580320 CONTENIDOS DIGITALES** **Competencia-** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. **RAPS- 1.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. **Fecha de inicio:** 24 de agosto de 2026. **Fecha fin:** 19 de octubre de 2026. **5.ID 3593699 TECNICO EN ESTRUCTURAS EN GUADUA.** **Competencia-** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. **RAPS- 1.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	

		Fecha de inicio: 03 de octubre de 2026. **Fecha fin:** 31 de octubre de 2026.	
2	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina en un plazo máximo de ocho (8) días calendario después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se gestionaron los juicios de evaluación según los grupos programados y los tiempos estipulados en la planeación pedagógica, manejando plazo de 8 días hábiles entre la finalización y la emisión de los mismos.	Reporte de juicios evaluativos emitidos para el mes de octubre según planeación pedagógica. **Ver evidencia 4.**
3	Reportar de manera oportuna las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz, aportando las actas de equipo ejecutor y los respectivos soportes para los casos de reintegros, traslados, aplazamientos y deserciones.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
4	Realizar actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico dentro de los procesos formativos, en función de la formación profesional integral de los programas relacionados, aportando a la generación y apropiación del conocimiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el grupo de investigación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
5	Liderar y/o apoyar el proceso de inducción institucional de los aprendices, de manera trimestral o cuando sea requerido por la coordinación académica asignada, aplicando rigurosamente el procedimiento y los formatos establecidos para este fin, asegurando la adecuada contextualización y orientación de los aprendices en su proceso formativo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
6	Realizar, cuando sea asignado, el seguimiento y la evaluación de la etapa productiva del aprendiz de manera oportuna, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Etapa Productiva del Proceso Formativo, implementando los formatos vigentes de planeación, seguimiento y evaluación disponibles en la plataforma COMPROMISO para las diferentes alternativas de desarrollo de la etapa productiva.	Se realizaron los seguimientos designados por coordinación académica, diligenciando el formato GFPI-F-023 vigentes en plataforma COMPROMISO, y entablando comunicaciones directas con el ente conformador y el aprendiz.	Soportes de seguimiento, GFPI-F-023V06 vigentes en plataforma COMPROMISO diligenciados. **Ver evidencia 5.** Documento bitácora realizada por el aprendiz GFPI-F-147 V04. **Ver evidencia 6.** Pantallazo de envió de soportes de seguimiento. **Ver evidencia 7.**
7	Participar de las reuniones de equipo ejecutor programadas por la Coordinación Académica, y entregar los soportes derivados de las mismas:	Durante este mes se participó en equipo ejecutor durante los días	Asistencia a los equipos ejecutores los días 28,29

	actas de inducción, control de entrega de materiales de formación, actas de seguimiento a la ejecución de la formación de las fichas asignadas, garantizando la emisión de todos los juicios evaluativos, trámite de novedades y actas de cierre de etapa lectiva.	29,30 de septiembre y 01 de octubre.	de septiembre y 01 de octubre. **Ver evidencia 8.** Evidencia fotográfica días de reuniones de equipo ejecutor. **Ver evidencia 9.** Correo electrónico equipo ejecutor, días de alistamiento. **Ver evidencia 10**
8	Participar activamente en las actividades de apoyo a la formación, tales como bienestar al aprendiz, competitividad, emprendimiento, divulgación de la oferta regular, ofertas especiales y de formación complementaria, así como en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización u otros a los que sea convocado por el Centro de Formación.	Para el presente mes se realizó participación en actividad de emprendimiento y promoción de oferta cerrada y oferta virtual.	Participación en Actividad de emprendimiento, festival del agro. **Ver evidencia 11.** Participación en promoción de oferta cerrada y de oferta virtual. **Ver evidencia 12.**
9	Participar activamente en los procesos de autoevaluación y/o de registro calificado, de acuerdo con la asignación realizada por la coordinación académica y conforme a su área de desempeño profesional, para los programas de nivel tecnológico, acatando las directrices y orientaciones impartidas desde la coordinación de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
10	Reportar con la debida antelación a su supervisor de contrato y/o a la coordinación académica asignada cualquier cambio en los horarios o en los ambientes de formación, con el fin de contar con la autorización previa correspondiente, en el marco del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
11	plataforma COMPROMISO, de conformidad con la guía de los procesos formativos. Como mínimo, el portafolio deberá contener los siguientes soportes: Plan de trabajo concertado con el aprendiz, conforme a la guía de procesos formativos, Guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, Actas que contengan los planes de mejoramiento académico de los aprendices que lo requieran, Planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva (si aplica), Bitácora del aprendiz en etapa productiva (si aplica), registro de inasistencias debidamente diligenciado en el aplicativo SOFIA Plus.	Se cargó portafolio del instructor en el espacio designado por la coordinación académica, realizando actualizaciones permanentes acorde a cada sesión de formación y se cumplió y legalizo agenda programada para el mes.	Se cargó portafolio del instructor en el espacio designado por la coordinación académica, realizando actualizaciones permanentes acorde a cada sesión de formación, se cumplió con la agenda programada para el mes de septiembre. **ver evidencia 13**

12	Participar activamente en las acciones de acompañamiento técnico, pedagógico, orientadas al mejoramiento continuo del rol del instructor en la Formación Profesional Integral, sin afectar la asignación y atención de los grupos a su cargo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
13	Aplicar y participar en el proceso de certificación de la norma de competencia "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o en su actualización conforme a las directrices institucionales vigentes.	Se realizo certificación de la norma de acuerdo a las directrices institucionales.	Certificado de la norma. **Ver evidencia 14**
14	Vigilar, custodiar y salvaguardar los bienes del SENA o de terceros entregados para la ejecución del contrato, llevando control actualizado del inventario, conforme a los procedimientos establecidos en la plataforma Compromiso, y reportar novedades cuando, cuando aplique.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
15	Participar en la formulación y ejecución de proyectos formativos y/o técnicos cuando sea requerido, de acuerdo con su área de especialidad y la programación académica establecida.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
16	En el marco del objeto contractual, apoyar la estructuración y definición de especificaciones técnicas de las necesidades de la Entidad; participar en la evaluación de propuestas dentro de los procesos de contratación de bienes, servicios u obras; y brindar apoyo a la supervisión de contratos cuando sea requerido por razones de idoneidad, conforme a la normatividad vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
17	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se diligenció el formato de presentación de informe a la supervisión, usando la última versión disponible en plataforma COMPROMISO.	**Informe GC. GCCON-F-087 Formato informe mensual de ejecución contractual V3.**
18	Las demás de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Se dio cumplimiento a la agenda de desplazamiento presentada para el mes de septiembre.	Legalización agenda de desplazamiento para el mes de septiembre.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	90926	Pitalito - Timaná - Vereda El Tejar - Pitalito	02/09/2026	16/09/2026
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 13 de octubre de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 13 de octubre de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 13 de octubre de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**: 13 de octubre de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **(8643316831)** de Asopagos referente al mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Angélica María Reyes.

Contratista

C.C. No. 36289204 de Pitalito

SERGIO ARMANDO JARAMILLO
Supervisor contrato NO. CO1.PCCNTR.8975760 del 2026

Coordinador académico sede Yamboro

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de octubre de 2026, a las 22:38:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36289204
Código de Verificación	362892042610132238 58

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:40:05 PM horas del 13/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **36289204**

Apellidos y Nombres: **REYES REYES ANGELICA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304721494

PIB
22:36:40

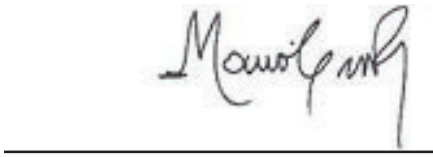
Bogotá DC, 13 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELICA MARIA REYES REYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36289204:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/10/2026 10:42:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36289204** y Nombre: **ANGELICA MARIA REYES REYES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

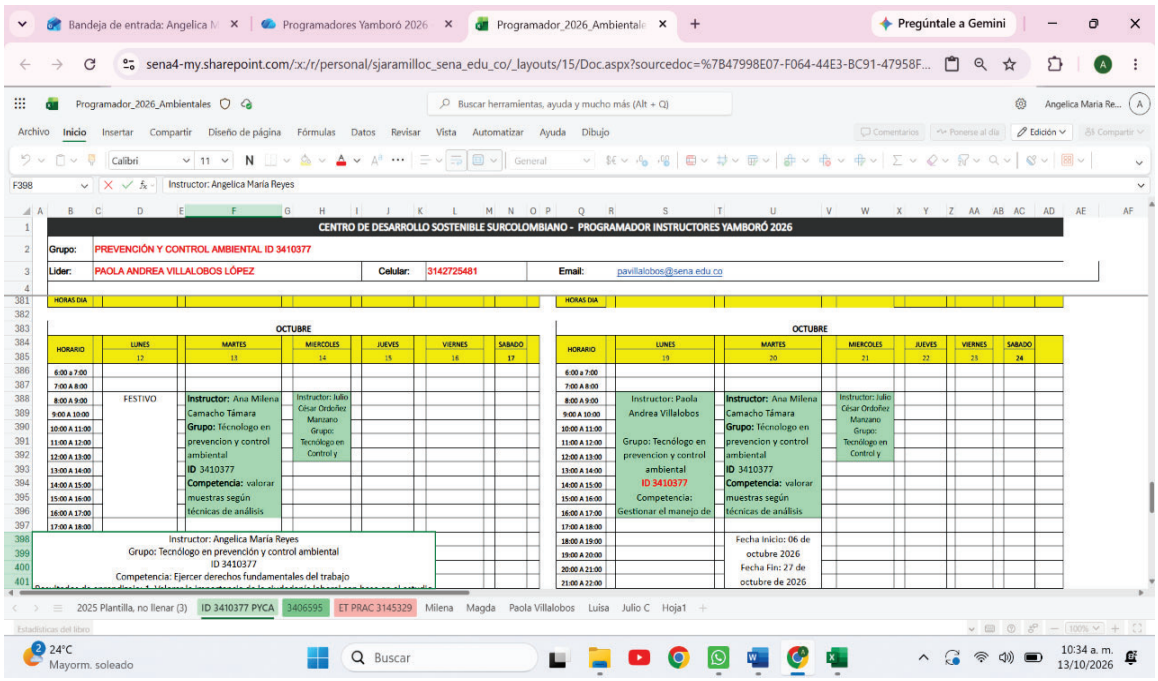
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149496509** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

EVIDENCIA 1



CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - PROGRAMADOR INSTRUCTORES YAMBORÓ 2026

Grupo: PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL ID 3410377

Lider: PAOLA ANDREA VILLALOBOS LÓPEZ | Celular: 3142725481 | Email: pavillalobos@sena.edu.co

HORAS DIA

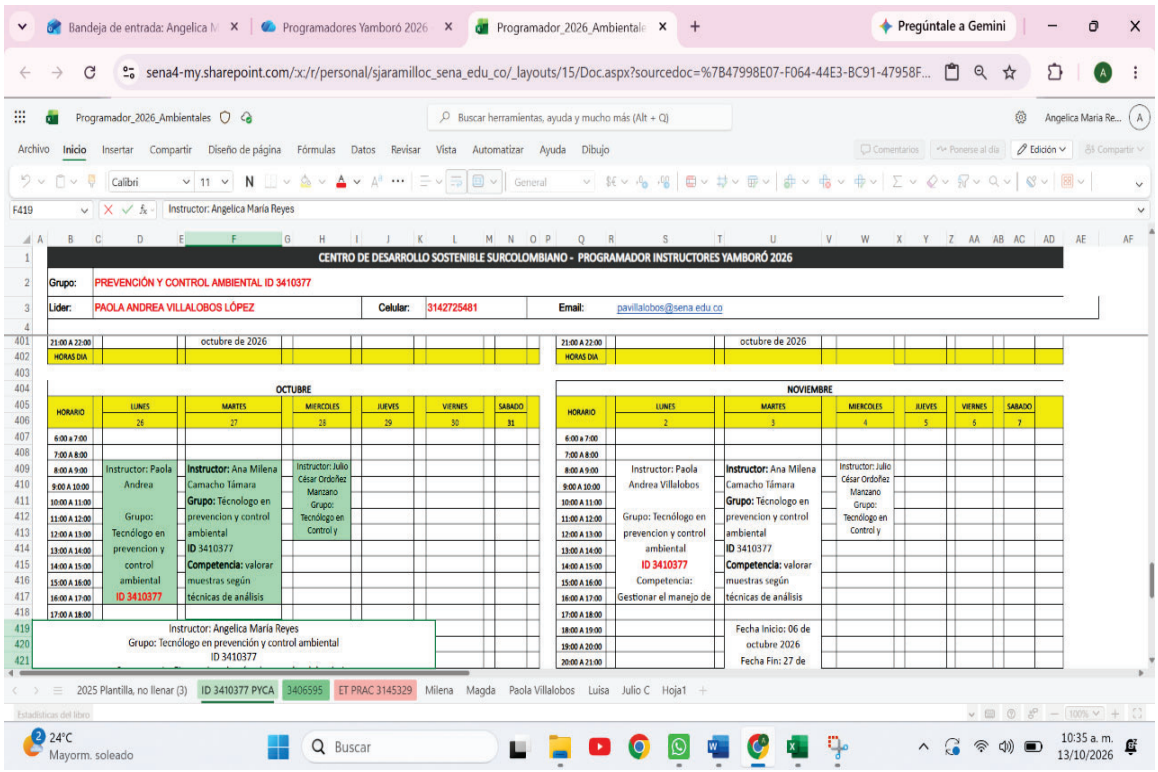
OCTUBRE

HORARIO	LUNES 12	MARTES 13	MIERCOLES 14	JUEVES 15	VIERNES 16	SABADO 17
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00						
8:00 A 9:00	FESTIVO	**Instructor:** Ana Milena Camacho Támara **Grupo:** Técnologo en prevencion y control ambiental **ID** 3410377 **Competencia:** valorar muestras según técnicas de análisis	Instructor: Julio César Ordoñez Manzano Grupo: Tecnólogo en Control y			
9:00 A 10:00						
10:00 A 11:00						
11:00 A 12:00						
12:00 A 13:00						
13:00 A 14:00						
14:00 A 15:00						
15:00 A 16:00						
16:00 A 17:00						
17:00 A 18:00						

Instructor: Angelica Maria Reyes
Grupo: Tecnólogo en prevención y control ambiental
ID 3410377
Competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo

OCTUBRE

HORARIO	LUNES 19	MARTES 20	MIERCOLES 21	JUEVES 22	VIERNES 23	SABADO 24
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00						
8:00 A 9:00	Instructor: Paola Andrea Villalobos	**Instructor:** Ana Milena Camacho Támara **Grupo:** Técnologo en prevencion y control ambiental **ID** 3410377 **Competencia:** valorar muestras según técnicas de análisis	Instructor: Julio César Ordoñez Manzano Grupo: Tecnólogo en Control y			
9:00 A 10:00						
10:00 A 11:00						
11:00 A 12:00	Grupo: Tecnólogo en prevencion y control ambiental ID 3410377 Competencia: Gestionar el manejo de					
12:00 A 13:00						
13:00 A 14:00						
14:00 A 15:00						
15:00 A 16:00						
16:00 A 17:00						
17:00 A 18:00						
18:00 A 19:00		Fecha Inicio: 06 de octubre 2026				
19:00 A 20:00		Fecha Fin: 27 de octubre de 2026				
20:00 A 21:00						
21:00 A 22:00						



CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - PROGRAMADOR INSTRUCTORES YAMBORÓ 2026

Grupo: PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL ID 3410377

Lider: PAOLA ANDREA VILLALOBOS LÓPEZ | Celular: 3142725481 | Email: pavillalobos@sena.edu.co

21:00 A 22:00 — octubre de 2026

HORAS DIA

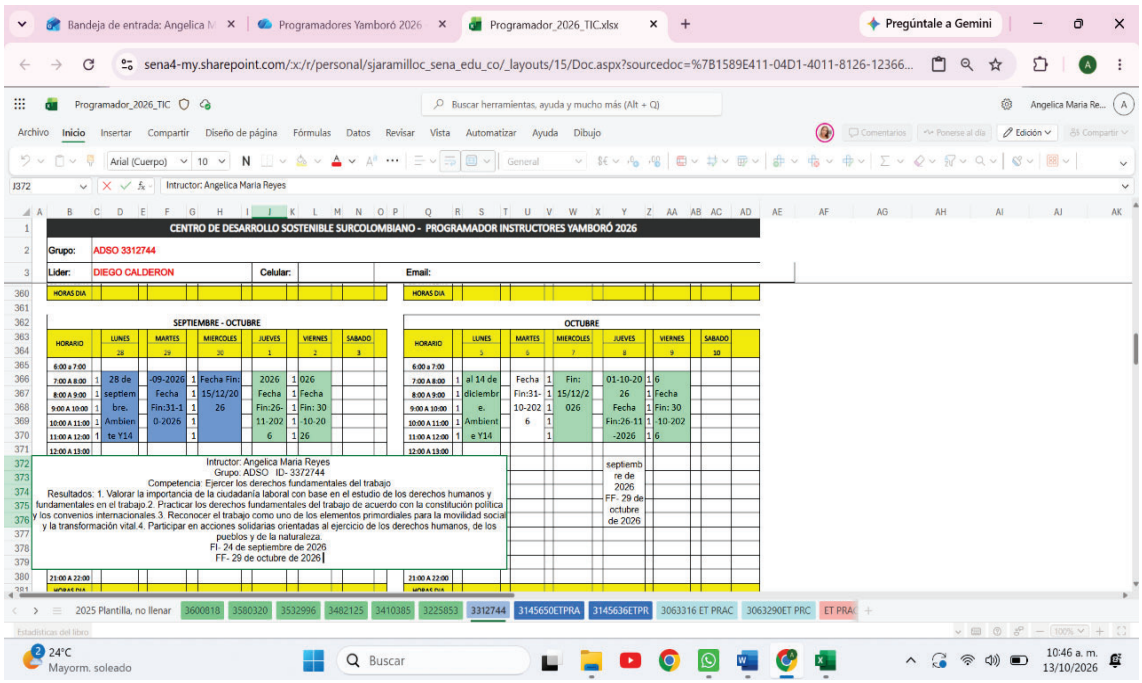
OCTUBRE

HORARIO	LUNES 26	MARTES 27	MIERCOLES 28	JUEVES 29	VIERNES 30	SABADO 31
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00						
8:00 A 9:00	Instructor: Paola Andrea	**Instructor:** Ana Milena Camacho Támara **Grupo:** Técnologo en prevencion y control ambiental **ID** 3410377 **Competencia:** valorar muestras según técnicas de análisis	Instructor: Julio César Ordoñez Manzano Grupo: Tecnólogo en Control y			
9:00 A 10:00						
10:00 A 11:00						
11:00 A 12:00	Grupo: Tecnólogo en prevencion y control ambiental ID 3410377					
12:00 A 13:00						
13:00 A 14:00						
14:00 A 15:00						
15:00 A 16:00						
16:00 A 17:00						
17:00 A 18:00						

Instructor: Angelica Maria Reyes
Grupo: Tecnólogo en prevención y control ambiental
ID 3410377

NOVIEMBRE

HORARIO	LUNES 2	MARTES 3	MIERCOLES 4	JUEVES 5	VIERNES 6	SABADO 7
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00						
8:00 A 9:00	Instructor: Paola Andrea Villalobos	**Instructor:** Ana Milena Camacho Támara **Grupo:** Técnologo en prevencion y control ambiental **ID** 3410377 **Competencia:** valorar muestras según técnicas de análisis	Instructor: Julio César Ordoñez Manzano Grupo: Tecnólogo en Control y			
9:00 A 10:00						
10:00 A 11:00						
11:00 A 12:00	Grupo: Tecnólogo en prevencion y control ambiental ID 3410377 Competencia: Gestionar el manejo de					
12:00 A 13:00						
13:00 A 14:00						
14:00 A 15:00						
15:00 A 16:00						
16:00 A 17:00						
17:00 A 18:00						
18:00 A 19:00		Fecha Inicio: 06 de octubre 2026				
19:00 A 20:00		Fecha Fin: 27 de				
20:00 A 21:00						
21:00 A 22:00		octubre de 2026				



CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - PROGRAMADOR INSTRUCTORES YAMBORÓ 2026

Grupo: ADSO 3312744

Lider: DIEGO CALDERON Celular: Email:

HORAS DIA

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

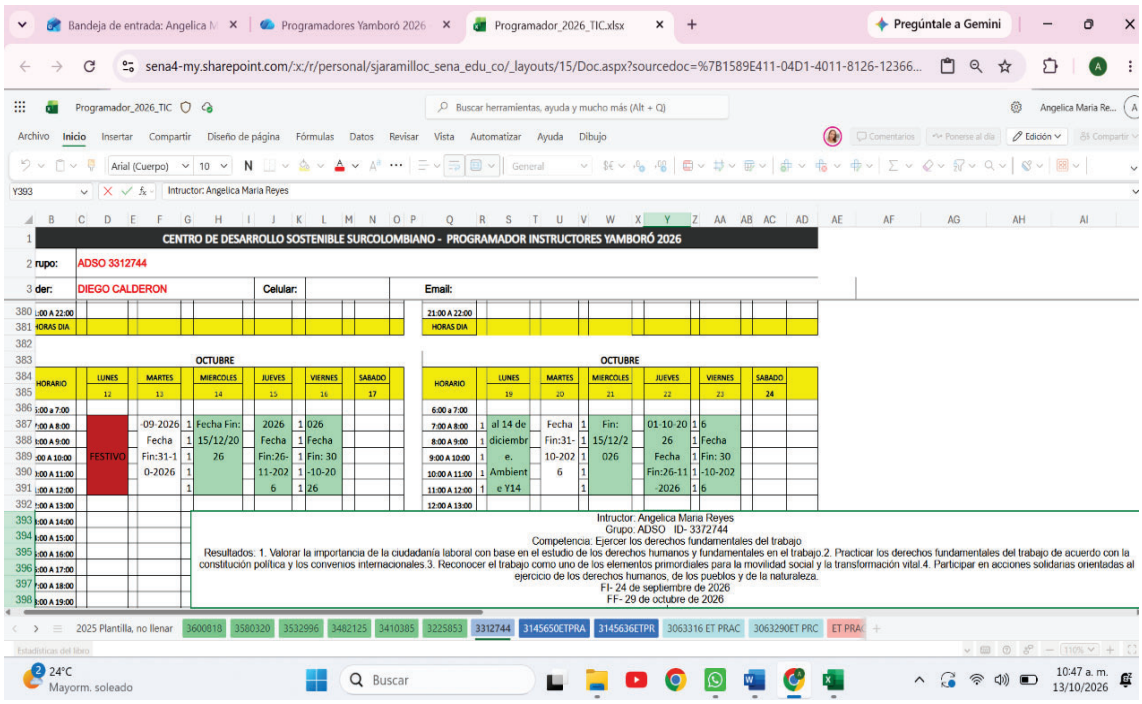
HORARIO	LUNES 28	MARTES 29	MIERCOLES 30	JUEVES 1	VIERNES 2	SABADO 3
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00	1 28 de	-09-2026	1 Fecha Fin:	2026	1 026	
8:00 A 9:00	1 septiem	Fecha	1 15/12/20	Fecha	1 Fecha	
9:00 A 10:00	1 bre.	Fin:31-1	1 26	Fin:26-	1 Fin: 30	
10:00 A 11:00	1 Ambien	0-2026	1	11-202	1 -10-20	
11:00 A 12:00	1 te Y14		1	6	1 26	
12:00 A 13:00						
21:00 A 22:00						
HORAS DIA						

OCTUBRE

HORARIO	LUNES 5	MARTES 6	MIERCOLES 7	JUEVES 8	VIERNES 9	SABADO 10
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00	1 al 14 de	Fecha	1 Fin:	01-10-20	1 6	
8:00 A 9:00	1 diciembr	Fin:31-	1 15/12/2	26	1 Fecha	
9:00 A 10:00	1 e.	10-202	1 026	Fecha	1 Fin: 30	
10:00 A 11:00	1 Ambient	6	1	Fin:26-11	1 -10-202	
11:00 A 12:00	1 e Y14		1	-2026	1 6	
12:00 A 13:00						
21:00 A 22:00						
HORAS DIA						

Intructor: Angelica Maria Reyes
Grupo: ADSO ID- 3372744
Competencia: Ejercer los derechos fundamentales del trabajo
Resultados: 1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
FI- 24 de septiembre de 2026
FF- 29 de octubre de 2026

septiembre de 2026
FF- 29 de octubre de 2026



CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - PROGRAMADOR INSTRUCTORES YAMBORÓ 2026

rupo: ADSO 3312744

der: DIEGO CALDERON Celular: Email:

:00 A 22:00
HORAS DIA
21:00 A 22:00
HORAS DIA

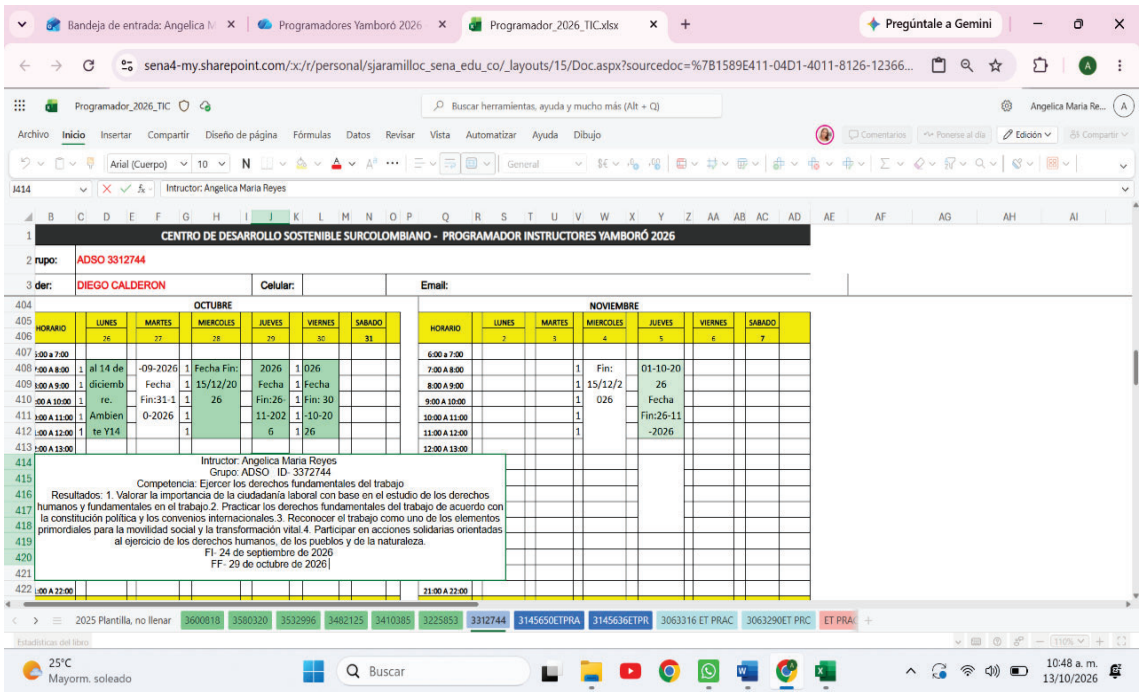
OCTUBRE

HORARIO	LUNES 12	MARTES 13	MIERCOLES 14	JUEVES 15	VIERNES 16	SABADO 17
:00 a 7:00						
:00 A 8:00		-09-2026	1 Fecha Fin:	2026	1 026	
:00 A 9:00		Fecha	1 15/12/20	Fecha	1 Fecha	
:00 A 10:00	FESTIVO	Fin:31-1	1 26	Fin:26-	1 Fin: 30	
:00 A 11:00		0-2026	1	11-202	1 -10-20	
:00 A 12:00			1	6	1 26	
:00 A 13:00						
:00 A 14:00						
:00 A 15:00						
:00 A 16:00						
:00 A 17:00						
:00 A 18:00						
:00 A 19:00						

OCTUBRE

HORARIO	LUNES 19	MARTES 20	MIERCOLES 21	JUEVES 22	VIERNES 23	SABADO 24
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00	1 al 14 de	Fecha	1 Fin:	01-10-20	1 6	
8:00 A 9:00	1 diciembr	Fin:31-	1 15/12/2	26	1 Fecha	
9:00 A 10:00	1 e.	10-202	1 026	Fecha	1 Fin: 30	
10:00 A 11:00	1 Ambient	6	1	Fin:26-11	1 -10-202	
11:00 A 12:00	1 e Y14		1	-2026	1 6	
12:00 A 13:00						

Intructor: Angelica Maria Reyes
Grupo: ADSO ID- 3372744
Competencia: Ejercer los derechos fundamentales del trabajo
Resultados: 1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
FI- 24 de septiembre de 2026
FF- 29 de octubre de 2026



CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - PROGRAMADOR INSTRUCTORES YAMBORÓ 2026

rupo: ADSO 3312744

der: DIEGO CALDERON | Celular: | Email:

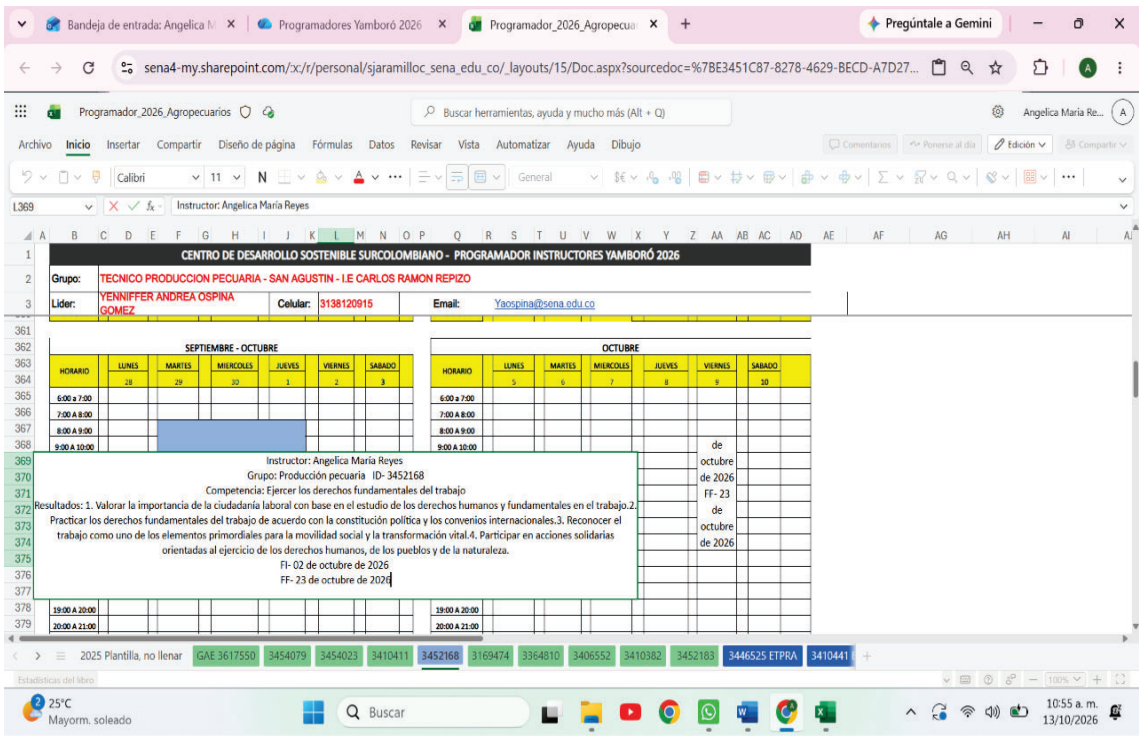
OCTUBRE

HORARIO	LUNES 26	MARTES 27	MIERCOLES 28	JUEVES 29	VIERNES 30	SABADO 31
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00	1 al 14 de	-09-2026	1 Fecha Fin:	2026	1 026	
8:00 A 9:00	1 diciemb	Fecha	1 15/12/20	Fecha	1 Fecha	
9:00 A 10:00	1 re.	Fin:31-1	1 26	Fin:26-	1 Fin: 30	
10:00 A 11:00	1 Ambien	0-2026	1	11-202	1 -10-20	
11:00 A 12:00	1 te Y14		1	6	1 26	
12:00 A 13:00						

NOVIEMBRE

HORARIO	LUNES 2	MARTES 3	MIERCOLES 4	JUEVES 5	VIERNES 6	SABADO 7
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00			1 Fin:	01-10-20		
8:00 A 9:00			1 15/12/2	26		
9:00 A 10:00			1 026	Fecha		
10:00 A 11:00			1	Fin:26-11		
11:00 A 12:00			1	-2026		
12:00 A 13:00						
21:00 A 22:00						

Intructor: Angelica Maria Reyes
Grupo: ADSO ID- 3372744
Competencia: Ejercer los derechos fundamentales del trabajo
Resultados: 1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
FI- 24 de septiembre de 2026
FF- 29 de octubre de 2026



CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - PROGRAMADOR INSTRUCTORES YAMBORÓ 2026

Grupo: TECNICO PRODUCCION PECUARIA - SAN AGUSTIN - I.E CARLOS RAMON REPIZO

Lider: YENNIFFER ANDREA OSPINA GOMEZ | Celular: 3138120915 | Email: Yaospina@sena.edu.co

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

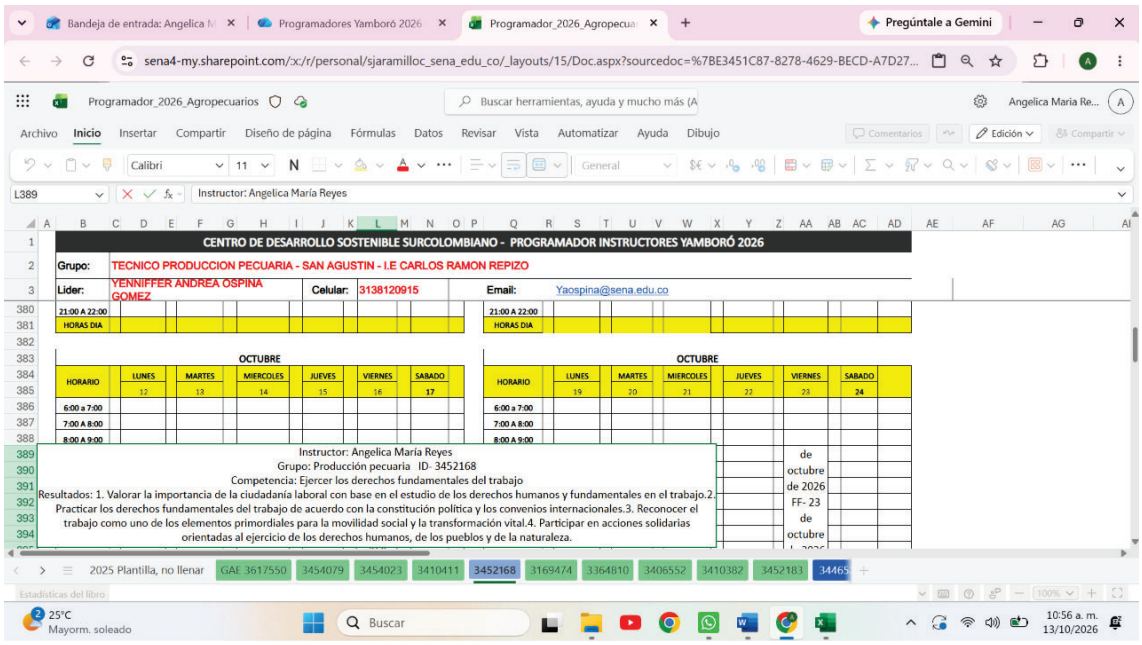
HORARIO	LUNES 28	MARTES 29	MIERCOLES 30	JUEVES 1	VIERNES 2	SABADO 3
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00						
8:00 A 9:00						
9:00 A 10:00						
19:00 A 20:00						
20:00 A 21:00						

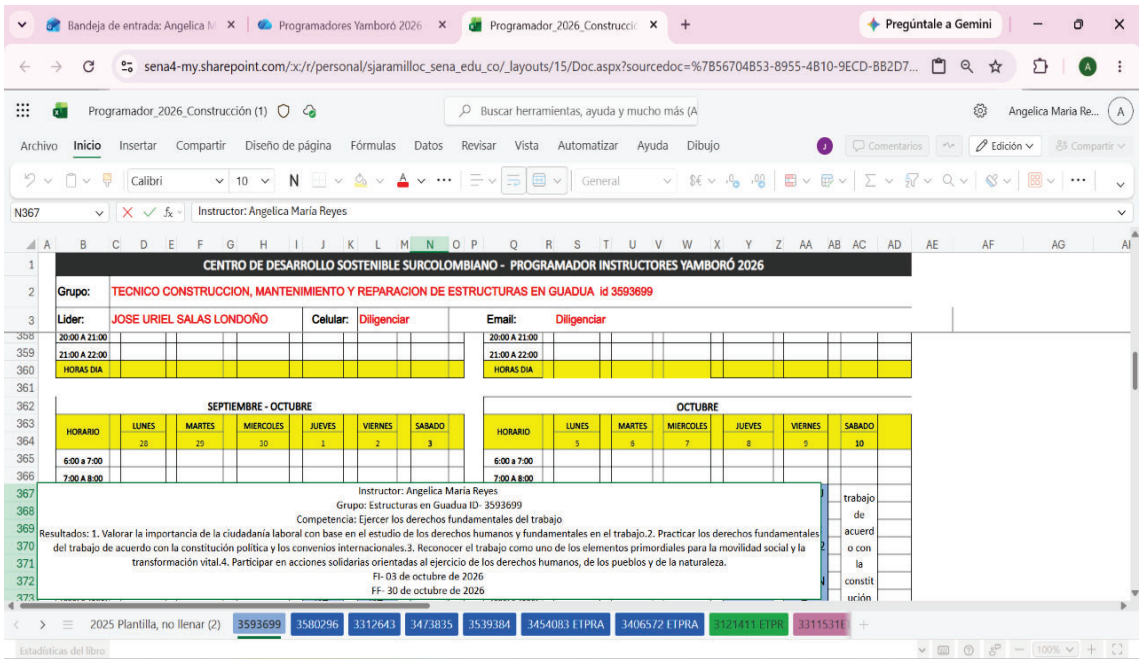
OCTUBRE

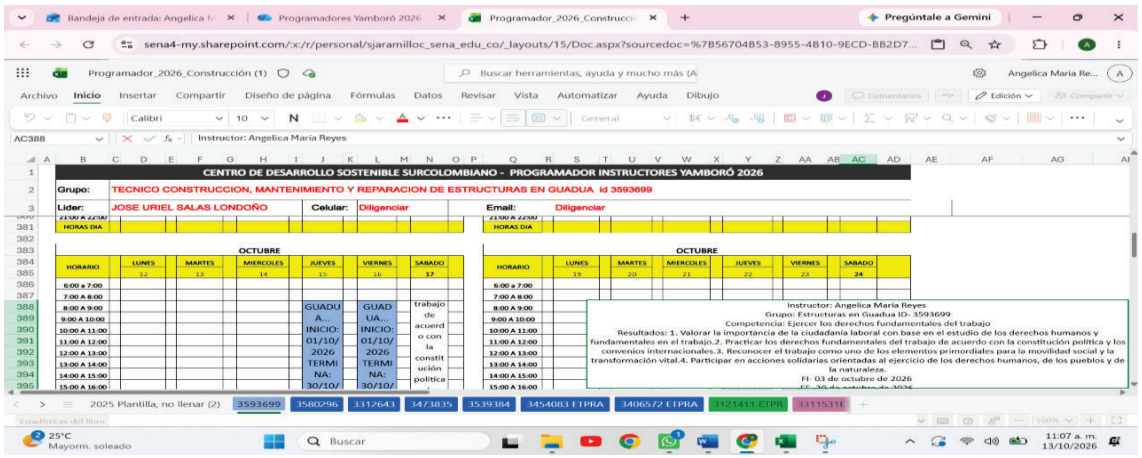
HORARIO	LUNES 5	MARTES 6	MIERCOLES 7	JUEVES 8	VIERNES 9	SABADO 10
6:00 a 7:00						
7:00 A 8:00						
8:00 A 9:00						
9:00 A 10:00					de	
19:00 A 20:00					octubre	
20:00 A 21:00					de 2026	

Instructor: Angelica María Reyes
Grupo: Producción pecuaria ID- 3452168
Competencia: Ejercer los derechos fundamentales del trabajo
Resultados: 1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
FI- 02 de octubre de 2026
FF- 23 de octubre de 2026

FF- 23 de octubre de 2026


CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - PROGRAMADOR INSTRUCTORES YAMBORÓ 2026
Grupo: TECNICO PRODUCCION PECUARIA - SAN AGUSTIN - I.E CARLOS RAMON REPIZO
Lider: YENNIFFER ANDREA OSPINA GOMEZ
Celular: 3138120915
Email: Yaospina@sena.edu.co
OCTUBRE
Instructor: Angelica María Reyes
Grupo: Producción pecuaria ID- 3452168
Competencia: Ejercer los derechos fundamentales del trabajo
Resultados: 1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.


CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - PROGRAMADOR INSTRUCTORES YAMBORÓ 2026
Grupo: TECNICO CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA id 3593699
Lider: JOSE URIEL SALAS LONDOÑO
Celular: Diligenciar
Email: Diligenciar
SEPTIEMBRE - OCTUBRE
OCTUBRE
Instructor: Angelica María Reyes
Grupo: Estructuras en Guadua ID- 3593699
Competencia: Ejercer los derechos fundamentales del trabajo
Resultados: 1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
FI- 03 de octubre de 2026
FF- 30 de octubre de 2026


CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - PROGRAMADOR INSTRUCTORES YAMBORÓ 2026
Grupo: TECNICO CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA id 3593699
Lider: JOSE URIEL SALAS LONDOÑO
Celular: Diligenciar
Email: Diligenciar
OCTUBRE
Instructor: Angelica María Reyes
Grupo: Estructuras en Guadua ID- 3593699
Competencia: Ejercer los derechos fundamentales del trabajo
Resultados: 1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
FI- 03 de octubre de 2026

EVIDENCIA 2

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Técnico en integración de contenidos digitales

Código del Programa de Formación: 524704

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de los procesos de formación profesional integral, mediante recursos educativos multimedia.

Fase del Proyecto: EJECUCION

Actividad de Proyecto: Elaborar los elementos gráficos y audiovisuales establecidos para la estrategia multimedia.

Competencia:

Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Duración de la Guía: 48 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Apreciados aprendices, bienvenidos al estudio y desarrollo de la Competencia Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo, la cual se desarrolla sobre el enfoque de competencias laborales y la estrategia de aprendizaje por proyectos formativos. El propósito de esta guía es orientarlo en la reflexión, contextualización, apropiación y transferencia de conocimientos sobre los derechos humanos y fundamentales del trabajo en Colombia, haciendo énfasis en el derecho al trabajo. El éxito y logro del aprendizaje depende de su compromiso, disciplina, puntualidad, responsabilidad autonomía, creatividad, iniciativa y transparencia.

La Constitución Política de 1991 reconoce al trabajo en varios acápites de su articulado. En ese sentido, la Corte Constitucional Colombiana como guardiana e intérprete de la Constitución, ha manifestado que el trabajo cuenta con una triple dimensión, es valor fundante del Estado Social de Derecho, es un principio rector del ordenamiento jurídico que informa la estructura Social de nuestro Estado y en tercer lugar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Carta, el trabajo es un derecho y un deber social que goza, de una parte, de un núcleo de protección subjetiva e inmediata que le otorga carácter fundamental, de contenidos de desarrollo progresivo como derecho económico y social.". Para el desarrollo de las diferentes actividades descritas en esta guía, se tendrá en cuenta el trabajo autónomo e integral de ustedes los aprendices, el uso de herramientas TIC´S y de las diferentes plataformas que el SENA ha dispuesto para la formación; todo esto acompañado de técnicas de trabajo colaborativo, autónomo, integral y comunicación asertiva que los ayudarán a afianzar sus conocimientos bajo el enfoque de aprendizaje por proyectos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

El trabajo es reconocido como un **derecho fundamental** en la Constitución Política de Colombia (Artículo 25), y en diversos tratados internacionales de derechos humanos. Este derecho no solo permite a las personas obtener ingresos y sustento, sino que también es una herramienta clave para la dignidad, la inclusión social y el desarrollo personal y colectivo.

3.1.1 Identificar la naturaleza de los derechos humanos y fundamentales del trabajo en el ejercicio de la ocupación laboral.

Descripción de la actividad:

Ver videos:

Testimonio Explotación laboral en Colombia

ANEXO 1



Testimonio Explotación laboral en Colombia

https://www.youtube.com/watch?v=xAd35Lhfapo

Verdades y mitos del Derecho Laboral en Colombia - Podcast Legalmente Hablando

ANEXO 2



Verdades y mitos del Derecho Laboral en Colombia - Podcast Legalmente Hablando

En equipos de trabajo de 3 personas y de acuerdo a lo observado en los videos responda las siguientes preguntas:

1. ¿Que es el trabajo decente?.

2. ¿ Cuales son los principios del trabajo decente?.

3. ¿ Defina trabajo digno?.

4. ¿ Como influye la falta de trabajo con la violencia, pobreza y la falta de desarrollo?

5. Describa en un texto algunos casos de personas que trabajan en condiciones inadecuadas porque no corresponde a un trabaja digno.

Terminado el tiempo para la discusión de la preguntas asignadas en los equipos tarabajo, el equipo asignará un aprendiz vocero quien expondrá la conclusión de las preguntas analizadas.

Ambiente requerido.

El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

Estrategias o técnicas didácticas activas.

Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

Técnica Didactica: Diálogo simultaneos - exposición.

Materiales de formación.

Portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero.

Material de apoyo.

Ver carpeta material de apoyo Anexos 1 y 2.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

"Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo" implica reconocer que el ejercicio del trabajo va más allá de una actividad económica: es una expresión activa de la ciudadanía, La ciudadanía laboral se refiere al conjunto de derechos, deberes y responsabilidades que tienen los trabajadores dentro del ámbito

laboral, enmarcados en los principios de justicia social, dignidad humana y equidad. Estos elementos están consagrados en los derechos humanos y fundamentales en el trabajo, como el derecho a condiciones dignas, la libertad sindical, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la protección social, Comprender estos derechos permite a los aprendices del SENA asumir una postura crítica y responsable frente a su vida laboral, empoderándose como ciudadanos activos que conocen y exigen sus derechos, pero que también cumplen con sus deberes. Además, fomenta una cultura laboral respetuosa, justa y participativa, indispensable para una sociedad democrática y productiva,Por tanto, valorar la ciudadanía laboral desde esta perspectiva fortalece no solo el desempeño profesional, sino también el compromiso ético y social de los futuros trabajadores colombianos.

3.2.1 Socializar a través de la exposición conocimientos de saberes que llevan al aprendíz a comprender que el trabajo en condiciones de dignidad y decente contribuyen a oportunidades de vida y bienestar económico y social.

Descripción de la actividad:

Exposición de Conocimientos de saberes – **Mapa conceptual**

Dar lectura al siguiente material de apoyo: La dignidad humana es un valor intrínseco **ANEXO 3 ,** Constitución Política de Colombia (Artículo 25) **ANEXO 4.**

Se organizan equipos de trabajo de 3 aprendices, para la elaboración de mapa conceptual teniendo en cuenta el siguiente paso a paso.

1. Elegir el tema central

- Selecciona el tema principal que se va a representar (ej. *"Derechos fundamentales en el trabajo"*).
- Este va ubicado en la **parte superior o central del mapa**.

2. Identificar los conceptos clave

- Extrae los conceptos más importantes relacionados con el tema.
- Usa **palabras o frases cortas**.
- Ejemplo: trabajo digno, OIT, Constitución, derechos laborales, igualdad, seguridad social.

3. Establecer jerarquías

- Ordena los conceptos de **lo más general a lo más específico**.
- Los conceptos generales van arriba, y los específicos debajo.

4. Conectar los conceptos

- Une los conceptos con **líneas o flechas**.
- Entre los conceptos, escribe **palabras de enlace** que expliquen la relación (por ejemplo: *"garantiza", "incluye", "se basa en"*).

5 Revisar y organizar

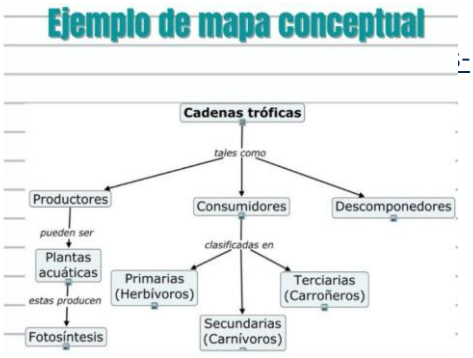
- Asegúrate de que el mapa tenga **fluidez lógica y coherencia**.
- Corrige si hay conceptos mal ubicados o conexiones poco claras.

6. Añadir elementos visuales (opcional)

- Puedes usar **colores, íconos o símbolos** para resaltar grupos de ideas o jerarquías.
- Esto ayuda a la memorización y comprensión.

7. Usar herramientas digitales (opcional)

- Puedes crear el mapa en herramientas como:
  - **CmapTools** (gratuito)
  - **MindMeister**
  - **Canva**
  - **Google Drawings**
  - **PowerPoint o Word** (formas y cuadros de texto)



FUENTE: para-estudiar/ejemplos-de-mapa-conceptual-4924.html

En la carpeta creada en Google Drive, el aprendiz asignado por el equipo de trabajo subirá la Evidencia de aprendizaje En PDF **Mapa conceptual**

- ✓ **Ambiente requerido.**

  El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

- ✓ **Estrategias o técnicas didácticas activas.**

  Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

  Técnica Didáctica: Exposición – Mapa conceptual

- ✓ **Materiales de formación.**

  Equipo portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero, televisor, video beam, formato digital de la actividad de aprendizaje, USB, celular, guía .

  Material de apoyo.

La dignidad humana es un valor intrínseco **ANEXO 3 ,** Constitución Política de Colombia (Artículo 25) **ANEXO 4.**

3.3. Actividades de Apropiación:

Apropiar derechos del trabajo, Implica comprender que los derechos laborales están respaldados por la **Constitución Política de Colombia**, especialmente en sus artículos sobre trabajo digno, igualdad, libertad de asociación, y seguridad social. Además, se apoyan en los **convenios internacionales de la OIT**, que protegen la dignidad humana en el trabajo.

3.3.1 Apropiar los tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores mediante la elaboración de un folleto.

Organizar equipos de trabajo de 3 personas para el desarrollo de un folleto sobre tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores.

Puede hacer uso de herramientas tecnológicas como servicio de internet equipos de computo y celular para la construcción del Conocimiento del Saber para la expsosición.

- ✓ Conformados los equipos de trabajo y asignado el conocimiento de saberes, se les entrega las siguientes instrucciones a tener a cuenta en la organización de la actividad de aprendizaje:

- ✓ Ver Material de apoyo : **Anexo 5.** Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores

✓ Elaborar un folleto en donde ilustre las normas internacionales que favorecen los derechos de los trabajadores (**suministrar una copia por equipos de trabajo**).

✓ Organizar una Dinámica pedagógica para Evaluar concepto desarrollado en la expsosición (Verificación de la claridad del tema desarrollado).

Ambiente requerido.

El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

Estrategias o técnicas didácticas activas.

Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

Técnica Didactica: Exposición – Folleto

Materiales de formación.

Equipo portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero, televisor, video beam, formato digital de la actividad de aprendizaje, USB, celular.

Material de apoyo.

Anexo 5. Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores

Duración de la actividad.

12 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Los mecanismos de protección son herramientas y acciones que existen para garantizar los derechos de las personas y protegerlas frente a posibles vulneraciones o abusos. En Colombia, estos mecanismos incluyen diferentes instancias y procedimientos que permiten a las personas buscar justicia, reparación o protección cuando sus derechos son vulnerados. Entre los principales mecanismos de protección se encuentran: **Acciones constitucionales:** como la Acción de Tutela, que permite a cualquier persona solicitar protección inmediata de sus derechos fundamentales cuando estos son vulnerados o amenazados. **Derechos de petición:** mediante los cuales las

personas pueden solicitar información o acciones a las entidades públicas para hacer valer sus derechos. **Quejas y denuncias:** que se presentan ante diferentes entidades.

3.4.1 Promover a través de la lectura dirigida los Mecanismos de protección de los derechos del trabajo, para defensa de los mismos y expresión de la ciudadanía laboral.

Actividad

Descripción de la actividad: Lectura dirigida sobre Los Mecanismos de Protección de los Derechos del Trabajo.

- ✓ Se organizan equipos de trabajo de 3 aprendices, para la entrega del material de lectura.
- ✓ La lectura se realiza en voz alta, y se realizan pausas para profundizar en las partes relevantes del párrafo leído y donde el aprendiz y/o el instructor puede generar preguntas referente al tema o lo leído por el apreandiz.
- ✓ Antes de leer el siguiente Mecanismo de Protección de los Derechos del Trabajo, se realiza una pausa para preguntar a 2 o 3 aprendices sobre los puntos claves del Mecanismos de Protección de los Derechos del Trabajo socializado y así verificar su comprensión.
- ✓ Se confirma la comprensión de los puntos claves de cada Mecanismo de Protección de los Derechos del Trabajo, a través de preguntas.
- ✓ Para terminar la actividad de aprendizaje se realiza síntesis por parte del instructor.
- ✓ Al DRIVER se sube la Guia de Aprendizaje y la lista de chequeo de conocimiento usada para evaluar la actividad.

- ✓ **Ambiente requerido.**

  El asignado por coordinación académica sede Yamboró.
- ✓ **Estrategias o técnicas didácticas activas.**

  Estrategia Didáctica: Aprendizaje Autónomo - Colaborativo.

  Técnica Didactica: Lectura dirigida – cuestionario de preguntas .
- ✓ **Materiales de formación.**

Equipo portatil, mesa, silla, hojas, lapicero o lapiz, televisor, video beam, lista de chequeo desempeño.

- ✓ **Material de apoyo.**

  Anexo 6. Mecanismos de protección constitucional.

- ✓ **Duración de la actividad.**

  4 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
PALNEACION	Determinar la estructura lógica y tecnológica del sistema	**3.2.1** Socializar a través de la exposición conocimientos de saberes que llevan al aprendíz a comprender que el trabajo en condiciones de dignidad y decente contribuyen a oportunidades	**1.Evidencias de Producto:** **3.1.1 EV01 Mapa conceptual**	**3.1.2** Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. -Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo. **2.** -Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral	**Lista de chequeo.3.2.1**

		de vida y bienestar económico y social.	**3.3.1 EV02 Evidencias de Producto: Folleto.**	aplicando la normativa. **3.** _Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos. -Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. _Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. -Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.	**Lista de chequeo 3.3.1**

				4. _Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. - Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. - Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción de tutela: es como se denomina un mecanismo previsto en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia, que busca proteger los Derechos constitucionales de los individuos "cuando cualquiera de éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública".1 La acción procede en algunos casos cuando se viola de manera directa ciertos derechos de carácter fundamental, como mecanismo transitorio cuando se busca evitar un perjuicio irremediable o en aquellos casos en los cuales no haya ningún mecanismo idóneo para proteger un derecho fundamental.

Conciliación: La conciliación es un mecanismo alternativo de solución de conflictos a través del cual, dos o más personas, naturales o jurídicas, de carácter privado o público, nacional o extranjera), gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador. Se podrán conciliar todas las materias que sean susceptibles de transacción, desistimiento y conciliación, ante los conciliadores de centros de conciliación, ante los servidores públicos facultados para conciliar a los que se refiere la presente ley y ante los notarios. (Ley 640 de 2001).

Contrato de Trabajo: el Articulo 22 del Codigo Sustantivo del Trabajo lo define como: Contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración. Quien presta el servicio se denomina trabajador, quien lo recibe y remunera, {empleador}, y la remuneración, cualquiera que sea su forma, salario.

Constitución Política: La Constitución Política es la norma con mas alta jerarquía dentro de nuestra pirámide normativa la cual esta cimentada sobre el principio de la Dignidad Humana. Como ella misma lo dice es la norma de normas. conjunto de reglas que establecen la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia para que exista bienestar y podamos vivir en paz.

Declaración Universal de Derechos Humanos: La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas.

Derechos: es lo que se concede o reconoce a un sujeto de derecho (independientemente de que haya sido exonerado o no por él); ciencia jurídica, ordenamiento jurídico o sistema jurídico. La justificación del disfrute o ejercicio de los distintos derechos por cada uno de los sujetos que los poseen puede basarse en muy distintas circunstancias: el nacimiento, la herencia, la vecindad, la conquista, el trabajo, u otras.

Derecho de asociación Sindical: El derecho de asociación sindical en Colombia es un derecho fundamental, el cual constituye una modalidad del derecho de libre asociación, como quiera que aquel consiste en la libre voluntad o disposición de los trabajadores para constituir formalmente organizaciones permanentes que los identifique y los una en defensa de los intereses comunes de profesión u oficio, sin autorización previa de carácter administrativo o la injerencia o intervención PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE GFPI-F-019 V03 del Estado o de los empleadores, conforme lo consagran los artículos 39 y55 de la Constitución Política. (sentencia C-1491 de 2000 Corte Constitucional)

Derechos constitucionales: son aquellos incluidos en la norma constitutiva y organizativa de un estado generalmente denominada Constitución que se consideran como esenciales en el sistema político y que están especialmente vinculados a la dignidad humana. Es decir, son aquellos derechos que disfrutan de un estatus especial en cuanto a garantías (de tutela y reforma) dentro del ordenamiento jurídico. Es conocido el planteamiento filosófico-antropológico según el cual donde nace una necesidad surge un derecho; este planteamiento tan lógico aparece por primera vez en "La República" de Platón. Los derechos constitucionales se clasifican en derechos fundamentales o

de primera generación, derechos económicos, sociales y culturales o de segunda generación y derechos a un medio ambiente sano o de tercera generación.

Derecho de Negociación Colectiva: El derecho de los trabajadores de negociar libremente con los empleadores es un elemento esencial de la libertad sindical. La negociación colectiva es un proceso voluntario en el cual los empleadores y los trabajadores discuten y negocian sus relaciones, en los términos y condiciones de trabajo particulares. Puede suponer la participación directa de los empleadores, o de sus representantes a través de sus organizaciones, y de los sindicatos o, en su defecto, de representantes designados libremente por los trabajadores. La negociación colectiva sólo puede funcionar eficazmente si se lleva a cabo libremente y de buena fe por todas las partes. Esto implica. ¬ Hacer esfuerzos para llegar a un acuerdo; ¬ Llevar a cabo negociaciones verdaderas y constructivas; ¬ Evitar demoras injustificadas; ¬ Respetar los acuerdos firmados y velar por su aplicación de buena fe, y ¬ Dar suficiente tiempo a las partes para entablar discusiones y encontrar soluciones a los conflictos colectivos.

Derecho de Petición: Petición o derecho de petición (del latín petitĭo, -ōnis1) es aquel derecho que tiene toda persona individual o jurídica, grupo, organización o asociación para solicitar o reclamar ante las autoridades competentes -normalmente los gobiernos o entidades públicas- por razones de interés público ya sea individual, general o colectivo.

Garantias constitucionales: Garantía proviene del francés garant; que significa, entre otras, efecto de afianzar lo estipulado y cosa que asegura o protege contra algún riesgo o necesidad. Con ello se concluye las Garantías son: “derechos públicos subjetivos consignados a favor de todo habitante de la República que dan a sus titulares la potestad de exigirlos jurídicamente a través de la verdadera garantía de los derechos públicos fundamentales del hombre que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consigna, esto es, la acción constitucional de amparo”.

Ley: Regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales. En el régimen constitucional, disposición votada por las cámaras legislativas y sancionada por el Jefe del Estado

Normas de conducta: comprenden: o las normas jurídicas; o las normas morales; o las normas religiosas; o las costumbres.

Normas Juridicas: regla u ordenación del comportamiento dictada por una autoridad competente, cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción.

OIT: Organización Internacional del Trabajo: Única agencia 'tripartita' de la ONU, la OIT reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 Estados miembros a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombres.

Principios: son reglas o normas que orientan la acción de un ser humano cambiando las facultades espirituales racionales. Se trata de normas de carácter general y universal, como, por ejemplo: amar al prójimo, no mentir, respetar la vida de las demás personas, etc. Los principios morales también se llaman máximas o precepto constitucional. Los principios éticos son declaraciones propias del ser humano, que apoyan su necesidad de desarrollo y felicidad, los principios son universales y se los puede apreciar en la mayoría de las doctrinas y religiones a lo largo de la historia de la humanidad.

Reglamento: Conjunto ordenado de reglas o preceptos dictados por la autoridad competente para la ejecución de una ley, para el funcionamiento de una corporación, de un servicio o de cualquier actividad.

Tutela: Protección, defensa y custodia de alguien o de algo.

Trabajo: El trabajo, una de las categorías centrales de la sociología, puede definirse como la ejecución de tareas que implican un esfuerzo físico o mental, y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas. El trabajo es por tanto la actividad a través de la cual el ser humano obtiene sus medios de subsistencia por lo que tiene que trabajar para vivir o vive del trabajo de los demás. Karl Marx establece los fundamentos teóricos para la explicación y análisis del Proceso de TRABAJO, en su obra El Capital. Define el proceso de trabajo como un proceso de interacción entre el hombre y la Naturaleza, para MARX, EL PROCESO DE TRABAJO es un intercambio entre el hombre y la Naturaleza en el que el hombre media regula y

controla su metabolismo con la naturaleza al ejercer su actividad reproductiva en un proceso de transformación del entorno material y de sí mismo. El Articulo 5º del Codigo Sustantivo del Trabajo lo define como: El trabajo que regula este Código es toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Ardila, F. (2007). Propuesta de paz. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=_5YmG3-wcBMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Naciones Unidas-Organización: https://www.un.org/es/about-un/index.html

Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm

Rueda & Gonzalez (2020). "Instituciones Formales, Desarrollo Humano Y Emprendimiento: Un Estudio Comparativo Entre Países Con Alto Nivel De Desarrollo Y Los Países De La Alianza Del Pacífico." Ad-minister 36 45-66. Web. Rceuperado de: https://sena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN_proquest2434670211&context=PC&vid=SENA&lang=es_ES&search_scope=sena_completo&adaptor=primo_central_multiple_fe&tab=sena_completo&query=any,contains,emprendimiento&offset=0

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Angelica Maria Reyes**	**Instructora**	**FPI**	**Agosto - 2026**

Descriptores del Desarrollo de la Ruta de Aprendizaje

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

	Nombre del Aprendiz	Actividad a desarrollar 1	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega	Entregó		Actividad a desarrollar 2	Forma de entrega de la actividad 2		Fecha de entrega	Entregó		Actividad a desarrollar 3	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega	Entregó	
		Evidencia 1-Producto: Mapa conceptual sobre los derechos de los trabajadores en colombia.	Físico	Digital	12/10/2026	Si	No	**Evidencia 2- Producto: Folleto Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores.**	Físico	Digital	12/10/2026	Si	No	**Producto**:	Físico	Digital		Si	No
1	SAIRIT LICONA CARDENAS			X						X						X			
2	MONICA TATIANA MILLAN PERDOMO			X						X						X			
3	DEISY MAGALY GUERRERO GIRON			X						X						X			
4	CAMILO JOSE CASTRO VARGAS			X						X						X			
5	ANANDA PEÑA PEREZ			X						X						X			
6	LUIS FELIPE SALAMANCA MOSQUERA			X						X						X			
7	ANGELA GALINDEZ MURCIA			X						X						X			
8	LORENA OVALLE MONTERO			X						X						X			
9	CESAR ADOLFO BARRIOS CASTAÑEDA			X						X						X			
10	VICKY YULIANA ROJAS CARDENAS			X						X						X			
11	JUAN FELIPE BENAVIDES LOPEZ			X						X						X			
12	DIANA MARCELA SILVA RIOS			X						X						X			
13	KEVIN SANTIAGO HERMIDA VARGAS			X						X						X			
14	MIGUEL ANGEL GOMEZ ORTIZ			X						X						X			
15	DANEYI VIA			X						X						X			
16	NUNIL JAVIER VELASQUEZ ROJAS			X						X						X			
17	VALENTINA PASTRANA OVALLE			X						X						X			
18	DANNA XIOMARA CARVAJAL ANACONA			X						X						X			
19	BREINER OCHOA CANTILLO			X						X						X			
20																			

SENA	**Regional Huila** **Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano** **Instrumento de evaluación**

LISTA DE CHEQUEO VALORACIÓN DE PRODUCTO

Programa de Formación:	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.
ID ficha:	3580320
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales
Resultados de aprendizaje:	**1.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. **2.** Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
Actividad de aprendizaje:	Exposición de Conocimientos de saberes – **Mapa conceptual**
Aprendiz:	
Doc. identidad	

Criterio de Evaluación	Indicadores a evaluar	Cumple		Observaciones
		Si	No	
	Se evidencia pensamiento crítico, respecto a las situaciones y normatividad presente en el tema.			
	Plantea soluciones oportunas a situaciones presentadas en el ámbito productivo, laboral y social referente a los derechos fundamentales del trabajo.			
	Entrega la evidencia a tiempo, antes del cumplimiento de la fecha de vencimiento estipulada en el plan de trabajo.			
	El documento entregado cumple con las orientaciones establecidas y con las normas básicas de presentación.			

Cumple ☐ **No cumple** ☐

Si el concepto es **No cumple**, se debe realizar un acta en el formato GD-F-007V02 estableciendo las estrategias complementarias para el cumplimiento de los indicadores que no efectuó el aprendiz con las condiciones solicitadas en la evidencia.

Observaciones de los indicadores no alcanzados:
Recomendaciones:
Estrategia complementaria / Plan de mejoramiento.

Firma del Aprendiz **Firma del Instructor**

SENA	**Regional Huila** **Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano** **Instrumento de evaluación**

LISTA DE CHEQUEO VALORACIÓN DE PRODUCTO

Programa de Formación:	Técnico en contenidos digitales
ID ficha:	**3580320**
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales
Resultados de aprendizaje:	**3.** Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital. **4.** Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
Actividad de aprendizaje:	**Folleto** sobre sobre tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la OIT (Organización Internacional del Trabajo), y otros convenios internacionales.
Aprendiz:	
Doc. identidad	

Criterio de Evaluación	Indicadores a evaluar	Cumple		Observaciones
		Si	No	
	Se evidencia pensamiento crítico, respecto a las situaciones y normatividad presente en el tema.			
	Plantea soluciones oportunas a situaciones presentadas en el ámbito laboral, de acuerdo a la normatividad institucional que protege los derechos laborales en Colombia.			
	Entrega la evidencia a tiempo, antes del cumplimiento de la fecha de vencimiento estipulada en el plan de trabajo.			
	El documento entregado cumple con las orientaciones establecidas y con las normas básicas de presentación.			

Cumple ☐ **No cumple** ☐

Si el concepto es **No cumple**, se debe realizar un acta en el formato GD-F-007V02 estableciendo las estrategias complementarias para el cumplimiento de los indicadores que no efectuó el aprendiz con las condiciones solicitadas en la evidencia.

Observaciones de los indicadores no alcanzados:
Recomendaciones:
Estrategia complementaria / Plan de mejoramiento.

Firma del Aprendiz **Firma del Instructor**

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Promocion y prevención ambiental

Código del Programa de Formación: 222319

Nombre del Proyecto: Formulación de medidas de manejo ambiental para las unidades productivas pecuarias y agricolas de la sede yamboró.

Fase del Proyecto: ANALISIS

Actividad de Proyecto: Evaluar los impactos de los componentes ambientales de las unidades productivas agropecuarias implementando fundamentos matemáticos y éticos.

Competencia:

Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Duración de la Guía: 48 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Apreciados aprendices, bienvenidos al estudio y desarrollo de la Competencia Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo, la cual se desarrolla sobre el enfoque de competencias laborales y la estrategia de aprendizaje por proyectos formativos. El propósito de esta guía es orientarlo en la reflexión, contextualización, apropiación y transferencia de conocimientos sobre los derechos humanos y fundamentales del trabajo en Colombia, haciendo énfasis en el derecho al trabajo. El éxito y logro del aprendizaje depende de su compromiso, disciplina, puntualidad, responsabilidad autonomía, creatividad, iniciativa y transparencia.

La Constitución Política de 1991 reconoce al trabajo en varios acápites de su articulado. En ese sentido, la Corte Constitucional Colombiana como guardiana e intérprete de la Constitución, ha manifestado que el trabajo cuenta con una triple dimensión, es valor fundante del Estado Social de Derecho, es un principio rector del ordenamiento jurídico que informa la estructura Social de nuestro Estado y en tercer lugar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Carta, el trabajo es un derecho y un deber social que goza, de una parte, de un núcleo de protección subjetiva e inmediata que le otorga carácter fundamental, de contenidos de desarrollo progresivo como derecho económico y social.". Para el desarrollo de las diferentes actividades descritas en esta guía, se tendrá en cuenta el trabajo autónomo e integral de ustedes los aprendices, el uso de herramientas TIC´S y de las diferentes plataformas que el SENA ha dispuesto para la formación; todo esto acompañado de técnicas de trabajo colaborativo, autónomo, integral y comunicación asertiva que los ayudarán a afianzar sus conocimientos bajo el enfoque de aprendizaje por proyectos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

El trabajo es reconocido como un **derecho fundamental** en la Constitución Política de Colombia (Artículo 25), y en diversos tratados internacionales de derechos humanos. Este derecho no solo permite a las personas obtener ingresos y sustento, sino que también es una herramienta clave para la dignidad, la inclusión social y el desarrollo personal y colectivo.

3.1.1 Identificar la naturaleza de los derechos humanos y fundamentales del trabajo en el ejercicio de la ocupación laboral.

Descripción de la actividad:

Ver videos:

Testimonio Explotación laboral en Colombia

ANEXO 1



Testimonio Explotación laboral en Colombia

https://www.youtube.com/watch?v=xAd35Lhfapo

Verdades y mitos del Derecho Laboral en Colombia - Podcast Legalmente Hablando

ANEXO 2



Verdades y mitos del Derecho Laboral en Colombia - Podcast Legalmente Hablando

En equipos de trabajo de 3 personas y de acuerdo a lo observado en los videos responda las siguientes preguntas:

1. ¿Que es el trabajo decente?.

2. ¿ Cuales son los principios del trabajo decente?.

3. ¿ Defina trabajo digno?.

4. ¿ Como influye la falta de trabajo con la violencia, pobreza y la falta de desarrollo?

5. Describa en un texto algunos casos de personas que trabajan en condiciones inadecuadas porque no corresponde a un trabaja digno.

Terminado el tiempo para la discusión de la preguntas asignadas en los equipos tarabajo, el equipo asignará un aprendiz vocero quien expondrá la conclusión de las preguntas analizadas.

Ambiente requerido.

El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

Estrategias o técnicas didácticas activas.

Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

Técnica Didactica: Diálogo simultaneos - exposición.

Materiales de formación.

Portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero.

Material de apoyo.

Ver carpeta material de apoyo Anexos 1 y 2.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

"Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo" implica reconocer que el ejercicio del trabajo va más allá de una actividad económica: es una expresión activa de la ciudadanía, La ciudadanía laboral se refiere al conjunto de derechos, deberes y responsabilidades que tienen los trabajadores dentro del ámbito

laboral, enmarcados en los principios de justicia social, dignidad humana y equidad. Estos elementos están consagrados en los derechos humanos y fundamentales en el trabajo, como el derecho a condiciones dignas, la libertad sindical, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la protección social, Comprender estos derechos permite a los aprendices del SENA asumir una postura crítica y responsable frente a su vida laboral, empoderándose como ciudadanos activos que conocen y exigen sus derechos, pero que también cumplen con sus deberes. Además, fomenta una cultura laboral respetuosa, justa y participativa, indispensable para una sociedad democrática y productiva,Por tanto, valorar la ciudadanía laboral desde esta perspectiva fortalece no solo el desempeño profesional, sino también el compromiso ético y social de los futuros trabajadores colombianos.

3.2.1 Socializar a través de la exposición conocimientos de saberes que llevan al aprendíz a comprender que el trabajo en condiciones de dignidad y decente contribuyen a oportunidades de vida y bienestar económico y social.

Descripción de la actividad:

Exposición de Conocimientos de saberes – **Mapa conceptual**

Dar lectura al siguiente material de apoyo: La dignidad humana es un valor intrínseco **ANEXO 3 ,** Constitución Política de Colombia (Artículo 25) **ANEXO 4.**

Se organizan equipos de trabajo de 3 aprendices, para la elaboración de mapa conceptual teniendo en cuenta el siguiente paso a paso.

1. Elegir el tema central

- Selecciona el tema principal que se va a representar (ej. *"Derechos fundamentales en el trabajo"*).
- Este va ubicado en la **parte superior o central del mapa**.

2. Identificar los conceptos clave

- Extrae los conceptos más importantes relacionados con el tema.
- Usa **palabras o frases cortas**.
- Ejemplo: trabajo digno, OIT, Constitución, derechos laborales, igualdad, seguridad social.

3. Establecer jerarquías

- Ordena los conceptos de **lo más general a lo más específico**.
- Los conceptos generales van arriba, y los específicos debajo.

4. Conectar los conceptos

- Une los conceptos con **líneas o flechas**.
- Entre los conceptos, escribe **palabras de enlace** que expliquen la relación (por ejemplo: *"garantiza", "incluye", "se basa en"*).

5 Revisar y organizar

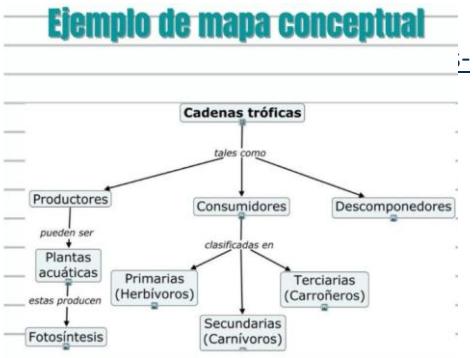
- Asegúrate de que el mapa tenga **fluidez lógica y coherencia**.
- Corrige si hay conceptos mal ubicados o conexiones poco claras.

6. Añadir elementos visuales (opcional)

- Puedes usar **colores, íconos o símbolos** para resaltar grupos de ideas o jerarquías.
- Esto ayuda a la memorización y comprensión.

7. Usar herramientas digitales (opcional)

- Puedes crear el mapa en herramientas como:
  - **CmapTools** (gratuito)
  - **MindMeister**
  - **Canva**
  - **Google Drawings**
  - **PowerPoint o Word** (formas y cuadros de texto)



FUENTE: para-estudiar/ejemplos-de-mapa-conceptual-4924.html

En la carpeta creada en Google Drive, el aprendiz asignado por el equipo de trabajo subirá la Evidencia de aprendizaje En PDF **Mapa conceptual**

- ✓ **Ambiente requerido.**

  El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

- ✓ **Estrategias o técnicas didácticas activas.**

  Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

  Técnica Didáctica: Exposición – Mapa conceptual

- ✓ **Materiales de formación.**

  Equipo portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero, televisor, video beam, formato digital de la actividad de aprendizaje, USB, celular, guía .

  Material de apoyo.

La dignidad humana es un valor intrínseco **ANEXO 3 ,** Constitución Política de Colombia (Artículo 25) **ANEXO 4.**

3.3. Actividades de Apropiación:

Apropiar derechos del trabajo, Implica comprender que los derechos laborales están respaldados por la **Constitución Política de Colombia**, especialmente en sus artículos sobre trabajo digno, igualdad, libertad de asociación, y seguridad social. Además, se apoyan en los **convenios internacionales de la OIT**, que protegen la dignidad humana en el trabajo.

3.3.1 Apropiar los tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores mediante la elaboración de un folleto.

Organizar equipos de trabajo de 3 personas para el desarrollo de un folleto sobre tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores.

Puede hacer uso de herramientas tecnológicas como servicio de internet equipos de computo y celular para la construcción del Conocimiento del Saber para la expsosición.

- ✓ Conformados los equipos de trabajo y asignado el conocimiento de saberes, se les entrega las siguientes instrucciones a tener a cuenta en la organización de la actividad de aprendizaje:

- ✓ Ver Material de apoyo : **Anexo 5.** Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores

✓ Elaborar un folleto en donde ilustre las normas internacionales que favorecen los derechos de los trabajadores (**suministrar una copia por equipos de trabajo**).

✓ Organizar una Dinámica pedagógica para Evaluar concepto desarrollado en la expsosición (Verificación de la claridad del tema desarrollado).

Ambiente requerido.

El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

Estrategias o técnicas didácticas activas.

Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

Técnica Didactica: Exposición – Folleto

Materiales de formación.

Equipo portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero, televisor, video beam, formato digital de la actividad de aprendizaje, USB, celular.

Material de apoyo.

Anexo 5. Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores

Duración de la actividad.

12 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Los mecanismos de protección son herramientas y acciones que existen para garantizar los derechos de las personas y protegerlas frente a posibles vulneraciones o abusos. En Colombia, estos mecanismos incluyen diferentes instancias y procedimientos que permiten a las personas buscar justicia, reparación o protección cuando sus derechos son vulnerados. Entre los principales mecanismos de protección se encuentran: **Acciones constitucionales:** como la Acción de Tutela, que permite a cualquier persona solicitar protección inmediata de sus derechos fundamentales cuando estos son vulnerados o amenazados. **Derechos de petición:** mediante los cuales las

personas pueden solicitar información o acciones a las entidades públicas para hacer valer sus derechos. **Quejas y denuncias:** que se presentan ante diferentes entidades.

3.4.1 Promover a través de la lectura dirigida los Mecanismos de protección de los derechos del trabajo, para defensa de los mismos y expresión de la ciudadanía laboral.

Actividad

Descripción de la actividad: Lectura dirigida sobre Los Mecanismos de Protección de los Derechos del Trabajo.

- ✓ Se organizan equipos de trabajo de 3 aprendices, para la entrega del material de lectura.
- ✓ Se realiza la lectura, donde se realizen pausas para profundizar en las partes relevantes del párrafo leído y donde el aprendiz y/o el instructor puede generar preguntas referente al tema o lo leído por el apreandiz.
- ✓ Antes de leer el siguiente Mecanismo de Protección de los Derechos del Trabajo, se realiza una pausa para preguntar a 2 o 3 aprendices sobre los puntos claves del Mecanismos de Protección de los Derechos del Trabajo socializado y así verificar su comprensión.
- ✓ Se confirma la comprensión de los puntos claves de cada Mecanismo de Protección de los Derechos del Trabajo, a través de preguntas.
- ✓ Para terminar la actividad de aprendizaje se realiza síntesis por parte del instructor.
- ✓ **En los grupo deben debatir problemáticas de su contexto, deben seleccionar una de las problemáticas y seleccionar el mecanismo apropiado para ser socilaizado en la formación.**
- ✓ Al DRIVER se sube la Guia de Aprendizaje y la lista de chequeo de conocimiento usada para evaluar la actividad.

- ✓ **Ambiente requerido.**

  El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

- ✓ **Estrategias o técnicas didácticas activas.**

  Estrategia Didáctica: Aprendizaje Autónomo - Colaborativo.

  Técnica Didactica: Lectura dirigida – cuestionario de preguntas .

- ✓ **Materiales de formación.**

  Equipo portatil, mesa, silla, hojas, lapicero o lapiz, televisor, video beam, lista de chequeo desempeño.

- ✓ **Material de apoyo.**

  Anexo 6. Mecanismos de protección constitucional.

- ✓ **Duración de la actividad.**

  4 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
PALNEACION	Determinar la estructura lógica y tecnológica del sistema	**3.2.1** Socializar a través de la exposición conocimientos de saberes que llevan al aprendíz a comprender que el trabajo en condiciones de dignidad y decente contribuyen a	**1.Evidencias de Producto:** **3.1.1 EV01 Mapa conceptual**	**3.1.2** Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. -Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo. **2.** -Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la	**Lista de chequeo.3.2.1**

		oportunidades de vida y bienestar económico y social.	**3.3.1 EV02 Evidencias de Producto: Folleto.**	ciudadanía laboral aplicando la normativa. **3.** _Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos. -Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. _Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. -Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de	**Lista de chequeo 3.3.1**

				acuerdo con la normativa. **4.** _Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. - Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. - Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del	

				desarrollo humano.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción de tutela: es como se denomina un mecanismo previsto en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia, que busca proteger los Derechos constitucionales de los individuos "cuando cualquiera de éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública".1 La acción procede en algunos casos cuando se viola de manera directa ciertos derechos de carácter fundamental, como mecanismo transitorio cuando se busca evitar un perjuicio irremediable o en aquellos casos en los cuales no haya ningún mecanismo idóneo para proteger un derecho fundamental.

Conciliación: La conciliación es un mecanismo alternativo de solución de conflictos a través del cual, dos o más personas, naturales o jurídicas, de carácter privado o público, nacional o extranjera), gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador. Se podrán conciliar todas las materias que sean susceptibles de transacción, desistimiento y conciliación, ante los conciliadores de centros de conciliación, ante los servidores públicos facultados para conciliar a los que se refiere la presente ley y ante los notarios. (Ley 640 de 2001).

Contrato de Trabajo: el Articulo 22 del Codigo Sustantivo del Trabajo lo define como: Contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración. Quien presta el servicio se denomina trabajador, quien lo recibe y remunera, {empleador}, y la remuneración, cualquiera que sea su forma, salario.

Constitución Política: La Constitución Política es la norma con mas alta jerarquía dentro de nuestra pirámide normativa la cual esta cimentada sobre el principio de la Dignidad Humana. Como ella

misma lo dice es la norma de normas. conjunto de reglas que establecen la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia para que exista bienestar y podamos vivir en paz.

Declaración Universal de Derechos Humanos: La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas.

Derechos: es lo que se concede o reconoce a un sujeto de derecho (independientemente de que haya sido exonerado o no por él); ciencia jurídica, ordenamiento jurídico o sistema jurídico. La justificación del disfrute o ejercicio de los distintos derechos por cada uno de los sujetos que los poseen puede basarse en muy distintas circunstancias: el nacimiento, la herencia, la vecindad, la conquista, el trabajo, u otras.

Derecho de asociación Sindical: El derecho de asociación sindical en Colombia es un derecho fundamental, el cual constituye una modalidad del derecho de libre asociación, como quiera que aquel consiste en la libre voluntad o disposición de los trabajadores para constituir formalmente organizaciones permanentes que los identifique y los una en defensa de los intereses comunes de profesión u oficio, sin autorización previa de carácter administrativo o la injerencia o intervención PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE GFPI-F-019 V03 del Estado o de los empleadores, conforme lo consagran los artículos 39 y55 de la Constitución Política. (sentencia C-1491 de 2000 Corte Constitucional)

Derechos constitucionales: son aquellos incluidos en la norma constitutiva y organizativa de un estado generalmente denominada Constitución que se consideran como esenciales en el sistema político y que están especialmente vinculados a la dignidad humana. Es decir, son aquellos derechos que disfrutan de un estatus especial en cuanto a garantías (de tutela y reforma) dentro del

ordenamiento jurídico. Es conocido el planteamiento filosófico-antropológico según el cual donde nace una necesidad surge un derecho; este planteamiento tan lógico aparece por primera vez en "La República" de Platón. Los derechos constitucionales se clasifican en derechos fundamentales o de primera generación, derechos económicos, sociales y culturales o de segunda generación y derechos a un medio ambiente sano o de tercera generación.

Derecho de Negociación Colectiva: El derecho de los trabajadores de negociar libremente con los empleadores es un elemento esencial de la libertad sindical. La negociación colectiva es un proceso voluntario en el cual los empleadores y los trabajadores discuten y negocian sus relaciones, en los términos y condiciones de trabajo particulares. Puede suponer la participación directa de los empleadores, o de sus representantes a través de sus organizaciones, y de los sindicatos o, en su defecto, de representantes designados libremente por los trabajadores. La negociación colectiva sólo puede funcionar eficazmente si se lleva a cabo libremente y de buena fe por todas las partes. Esto implica. ¬ Hacer esfuerzos para llegar a un acuerdo; ¬ Llevar a cabo negociaciones verdaderas y constructivas; ¬ Evitar demoras injustificadas; ¬ Respetar los acuerdos firmados y velar por su aplicación de buena fe, y ¬ Dar suficiente tiempo a las partes para entablar discusiones y encontrar soluciones a los conflictos colectivos.

Derecho de Petición: Petición o derecho de petición (del latín petitĭo, -ōnis1) es aquel derecho que tiene toda persona individual o jurídica, grupo, organización o asociación para solicitar o reclamar ante las autoridades competentes -normalmente los gobiernos o entidades públicas- por razones de interés público ya sea individual, general o colectivo.

Garantias constitucionales: Garantía proviene del francés garant; que significa, entre otras, efecto de afianzar lo estipulado y cosa que asegura o protege contra algún riesgo o necesidad. Con ello se concluye las Garantías son: “derechos públicos subjetivos consignados a favor de todo habitante de la República que dan a sus titulares la potestad de exigirlos jurídicamente a través de la verdadera garantía de los derechos públicos fundamentales del hombre que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consigna, esto es, la acción constitucional de amparo”.

Ley: Regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales. En el régimen constitucional, disposición votada por las cámaras legislativas y sancionada por el Jefe del Estado

Normas de conducta: comprenden: o las normas jurídicas; o las normas morales; o las normas religiosas; o las costumbres.

Normas Juridicas: regla u ordenación del comportamiento dictada por una autoridad competente, cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción.

OIT: Organización Internacional del Trabajo: Única agencia 'tripartita' de la ONU, la OIT reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 Estados miembros a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombres.

Principios: son reglas o normas que orientan la acción de un ser humano cambiando las facultades espirituales racionales. Se trata de normas de carácter general y universal, como, por ejemplo: amar al prójimo, no mentir, respetar la vida de las demás personas, etc. Los principios morales también se llaman máximas o precepto constitucional. Los principios éticos son declaraciones propias del ser humano, que apoyan su necesidad de desarrollo y felicidad, los principios son universales y se los puede apreciar en la mayoría de las doctrinas y religiones a lo largo de la historia de la humanidad.

Reglamento: Conjunto ordenado de reglas o preceptos dictados por la autoridad competente para la ejecución de una ley, para el funcionamiento de una corporación, de un servicio o de cualquier actividad.

Tutela: Protección, defensa y custodia de alguien o de algo.

Trabajo: El trabajo, una de las categorías centrales de la sociología, puede definirse como la ejecución de tareas que implican un esfuerzo físico o mental, y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas. El trabajo es por tanto la actividad a través de la cual el ser humano obtiene sus medios de subsistencia por lo que tiene que

trabajar para vivir o vive del trabajo de los demás. Karl Marx establece los fundamentos teóricos para la explicación y análisis del Proceso de TRABAJO, en su obra El Capital. Define el proceso de trabajo como un proceso de interacción entre el hombre y la Naturaleza, para MARX, EL PROCESO DE TRABAJO es un intercambio entre el hombre y la Naturaleza en el que el hombre media regula y controla su metabolismo con la naturaleza al ejercer su actividad reproductiva en un proceso de transformación del entorno material y de sí mismo. El Articulo 5º del Codigo Sustantivo del Trabajo lo define como: El trabajo que regula este Código es toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Ardila, F. (2007). Propuesta de paz. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=_5YmG3-wcBMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Naciones Unidas-Organización: https://www.un.org/es/about-un/index.html

Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm

Rueda & Gonzalez (2020). "Instituciones Formales, Desarrollo Humano Y Emprendimiento: Un Estudio Comparativo Entre Países Con Alto Nivel De Desarrollo Y Los Países De La Alianza Del Pacífico." Ad-minister 36 45-66. Web. Rceuperado de: https://sena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN_proquest2434670211&context=PC&vid=SENA&lang=es_ES&search_scope=sena_completo&adaptor=primo_central_multiple_fe&tab=sena_completo&query=any,contains,emprendimiento&offset=0

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Angelica Maria Reyes**	**Instructora**	**FPI**	**Septiembre - 2026**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

Descriptores del Desarrollo de la Ruta de Aprendizaje

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

	Nombre del Aprendiz	Actividad a desarrollar 1	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega	Entregó		Actividad a desarrollar 2	Forma de entrega de la actividad 2		Fecha de entrega	Entregó		Actividad a desarrollar 3	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega	Entregó	
		Evidencia 1-Producto: Mapa conceptual sobre los derechos de los trabajadores en colombia.	Físico	Digital	3/11/2026	Si	No	**Evidencia 2- Producto: Folleto Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores.**	Físico	Digital	3/11/2026	Si	No	**Producto**:	Físico	Digital		Si	No
1	LINA SOFIA MERCHAN PAYANENE			X						X						X			
2	VALERIA ALEJANDRA CHIMONJA ZULETA			X						X						X			
3	LUISA FERNANDA VILLALOBOS PALOMARES			X						X						X			
4	JHNNY STEVENSON MUÑOZ SALAMANCA			X						X						X			
5	ANGIE SOFIA MEÑACA CABRERA			X						X						X			
6	JHONATAN STIVEN ACHURY FLOREZ			X						X						X			
7	CAMILA GUTIERREZ CORTES			X						X						X			
8	STEFANNY NATALIA OBANDO GIRON			X						X						X			
9	LUZ MARLY JOAQUI SAMBONI			X						X						X			
10	SANDRA MILENA MENESES GONZALES			X						X						X			
11	KAREN YULIETH CRUZ CERON			X						X						X			
12																			

SENA	**Regional Huila** **Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano** **Instrumento de evaluación**

LISTA DE CHEQUEO VALORACIÓN DE PRODUCTO

Programa de Formación:	Prevención y control ambiental
ID ficha:	**3410377**
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales
Resultados de aprendizaje:	**1.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. **2.** Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
Actividad de aprendizaje:	Exposición de Conocimientos de saberes – **Mapa conceptual**
Aprendiz:	
Doc. identidad	

Criterio de Evaluación	Indicadores a evaluar	Cumple		Observaciones
		Si	No	
	Se evidencia pensamiento crítico, respecto a las situaciones y normatividad presente en el tema.			
	Plantea soluciones oportunas a situaciones presentadas en el ámbito productivo, laboral y social referente a los derechos fundamentales del trabajo.			
	Entrega la evidencia a tiempo, antes del cumplimiento de la fecha de vencimiento estipulada en el plan de trabajo.			
	El documento entregado cumple con las orientaciones establecidas y con las normas básicas de presentación.			

Cumple ☐ **No cumple** ☐

Si el concepto es **No cumple**, se debe realizar un acta en el formato GD-F-007 V02 estableciendo las estrategias complementarias para el cumplimiento de los indicadores que no efectuó el aprendiz con las condiciones solicitadas en la evidencia.

Observaciones de los indicadores no alcanzados:
Recomendaciones:
Estrategia complementaria / Plan de mejoramiento.

Firma del Aprendiz **Firma del Instructor**

SENA	**Regional Huila** **Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano** **Instrumento de evaluación**

LISTA DE CHEQUEO VALORACIÓN DE PRODUCTO

Programa de Formación:	Prevención y control ambiental
ID ficha:	**3410377**
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales
Resultados de aprendizaje:	**3.** Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital. **4.** Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
Actividad de aprendizaje:	**Folleto** sobre sobre tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la OIT (Organización Internacional del Trabajo), y otros convenios internacionales.
Aprendiz:	
Doc. identidad	

Criterio de Evaluación	Indicadores a evaluar	Cumple		Observaciones
		Si	No	
	Se evidencia pensamiento crítico, respecto a las situaciones y normatividad presente en el tema.			
	Plantea soluciones oportunas a situaciones presentadas en el ámbito laboral, de acuerdo a la normatividad institucional que protege los derechos laborales en Colombia.			
	Entrega la evidencia a tiempo, antes del cumplimiento de la fecha de vencimiento estipulada en el plan de trabajo.			
	El documento entregado cumple con las orientaciones establecidas y con las normas básicas de presentación.			

Cumple ☐ **No cumple** ☐

Si el concepto es **No cumple**, se debe realizar un acta en el formato GD-F-007 V02 estableciendo las estrategias complementarias para el cumplimiento de los indicadores que no efectuó el aprendiz con las condiciones solicitadas en la evidencia.

Observaciones de los indicadores no alcanzados:
Recomendaciones:
Estrategia complementaria / Plan de mejoramiento.

Firma del Aprendiz **Firma del Instructor**

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Análisis y Desarrollo de Software

Código del Programa de Formación: 228118

Nombre del Proyecto: Sistema de información para la planeación de recursos empresariales (ERP) que permita la integración de la industria 4.0 en las unidades productivas del CGDSS y su área de influencia.

Fase del Proyecto: Ejecucion

Actividad de Proyecto: Desarrollar las tareas de configuración y puesta en marcha del sistema de información, aplicando principios de emprendimiento y considerando las condiciones medioambientales y de seguridad.

Competencia:

Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Duración de la Guía: 48 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Apreciados aprendices, bienvenidos al estudio y desarrollo de la Competencia Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo, la cual se desarrolla sobre el enfoque de competencias laborales y la estrategia de aprendizaje por proyectos formativos. El propósito de esta guía es orientarlo en la reflexión, contextualización, apropiación y transferencia de conocimientos sobre los derechos humanos y fundamentales del trabajo en Colombia, haciendo énfasis en el derecho al trabajo. El éxito y logro del aprendizaje depende de su compromiso, disciplina, puntualidad, responsabilidad autonomía, creatividad, iniciativa y transparencia.

La Constitución Política de 1991 reconoce al trabajo en varios acápites de su articulado. En ese sentido, la Corte Constitucional Colombiana como guardiana e intérprete de la Constitución, ha manifestado que el trabajo cuenta con una triple dimensión, es valor fundante del Estado Social de Derecho, es un principio rector del ordenamiento jurídico que informa la estructura Social de nuestro Estado y en tercer lugar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Carta, el trabajo es un derecho y un deber social que goza, de una parte, de un núcleo de protección subjetiva e inmediata que le otorga carácter fundamental, de contenidos de desarrollo progresivo como derecho económico y social.". Para el desarrollo de las diferentes actividades descritas en esta guía, se tendrá en cuenta el trabajo autónomo e integral de ustedes los aprendices, el uso de herramientas TIC´S y de las diferentes plataformas que el SENA ha dispuesto para la formación; todo esto acompañado de técnicas de trabajo colaborativo, autónomo, integral y comunicación asertiva que los ayudarán a afianzar sus conocimientos bajo el enfoque de aprendizaje por proyectos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

El trabajo es reconocido como un **derecho fundamental** en la Constitución Política de Colombia (Artículo 25), y en diversos tratados internacionales de derechos humanos. Este derecho no solo permite a las personas obtener ingresos y sustento, sino que también es una herramienta clave para la dignidad, la inclusión social y el desarrollo personal y colectivo.

3.1.1 Identificar la naturaleza de los derechos humanos y fundamentales del trabajo en el ejercicio de la ocupación laboral.

Descripción de la actividad:

Ver videos:

Testimonio Explotación laboral en Colombia

ANEXO 1



Testimonio Explotación laboral en Colombia

https://www.youtube.com/watch?v=xAd35Lhfapo

Verdades y mitos del Derecho Laboral en Colombia - Podcast Legalmente Hablando

ANEXO 2



Verdades y mitos del Derecho Laboral en Colombia - Podcast Legalmente Hablando

En equipos de trabajo de 3 personas y de acuerdo a lo observado en los videos responda las siguientes preguntas:

1. ¿Que es el trabajo decente?.

2. ¿ Cuales son los principios del trabajo decente?.

3. ¿ Defina trabajo digno?.

4. ¿ Como influye la falta de trabajo con la violencia, pobreza y la falta de desarrollo?

5. Describa en un texto algunos casos de personas que trabajan en condiciones inadecuadas porque no corresponde a un trabaja digno.

Terminado el tiempo para la discusión de la preguntas asignadas en los equipos tarabajo, el equipo asignará un aprendiz vocero quien expondrá la conclusión de las preguntas analizadas.

Ambiente requerido.

El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

Estrategias o técnicas didácticas activas.

Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

Técnica Didactica: Diálogo simultaneos - exposición.

Materiales de formación.

Portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero.

Material de apoyo.

Ver carpeta material de apoyo Anexos 1 y 2.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

"Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo" implica reconocer que el ejercicio del trabajo va más allá de una actividad económica: es una expresión activa de la ciudadanía, La ciudadanía laboral se refiere al conjunto de derechos, deberes y responsabilidades que tienen los trabajadores dentro del ámbito

laboral, enmarcados en los principios de justicia social, dignidad humana y equidad. Estos elementos están consagrados en los derechos humanos y fundamentales en el trabajo, como el derecho a condiciones dignas, la libertad sindical, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la protección social, Comprender estos derechos permite a los aprendices del SENA asumir una postura crítica y responsable frente a su vida laboral, empoderándose como ciudadanos activos que conocen y exigen sus derechos, pero que también cumplen con sus deberes. Además, fomenta una cultura laboral respetuosa, justa y participativa, indispensable para una sociedad democrática y productiva,Por tanto, valorar la ciudadanía laboral desde esta perspectiva fortalece no solo el desempeño profesional, sino también el compromiso ético y social de los futuros trabajadores colombianos.

3.2.1 Socializar a través de la exposición conocimientos de saberes que llevan al aprendíz a comprender que el trabajo en condiciones de dignidad y decente contribuyen a oportunidades de vida y bienestar económico y social.

Descripción de la actividad:

Exposición de Conocimientos de saberes – **Mapa conceptual**

Dar lectura al siguiente material de apoyo: La dignidad humana es un valor intrínseco **ANEXO 3 ,** Constitución Política de Colombia (Artículo 25) **ANEXO 4.**

Se organizan equipos de trabajo de 3 aprendices, para la elaboración de mapa conceptual teniendo en cuenta el siguiente paso a paso.

1. Elegir el tema central

- Selecciona el tema principal que se va a representar (ej. *"Derechos fundamentales en el trabajo"*).
- Este va ubicado en la **parte superior o central del mapa**.

2. Identificar los conceptos clave

- Extrae los conceptos más importantes relacionados con el tema.
- Usa **palabras o frases cortas**.
- Ejemplo: trabajo digno, OIT, Constitución, derechos laborales, igualdad, seguridad social.

3. Establecer jerarquías

- Ordena los conceptos de **lo más general a lo más específico**.
- Los conceptos generales van arriba, y los específicos debajo.

4. Conectar los conceptos

- Une los conceptos con **líneas o flechas**.
- Entre los conceptos, escribe **palabras de enlace** que expliquen la relación (por ejemplo: *"garantiza", "incluye", "se basa en"*).

5 Revisar y organizar

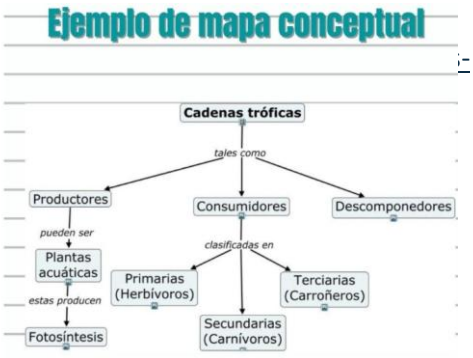
- Asegúrate de que el mapa tenga **fluidez lógica y coherencia**.
- Corrige si hay conceptos mal ubicados o conexiones poco claras.

6. Añadir elementos visuales (opcional)

- Puedes usar **colores, íconos o símbolos** para resaltar grupos de ideas o jerarquías.
- Esto ayuda a la memorización y comprensión.

7. Usar herramientas digitales (opcional)

- Puedes crear el mapa en herramientas como:
  - **CmapTools** (gratuito)
  - **MindMeister**
  - **Canva**
  - **Google Drawings**
  - **PowerPoint o Word** (formas y cuadros de texto)



FUENTE: para-estudiar/ejemplos-de-mapa-conceptual-4924.html

En la carpeta creada en Google Drive, el aprendiz asignado por el equipo de trabajo subirá la Evidencia de aprendizaje En PDF **Mapa conceptual**

- ✓ **Ambiente requerido.**

  El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

- ✓ **Estrategias o técnicas didácticas activas.**

  Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

  Técnica Didáctica: Exposición – Mapa conceptual

- ✓ **Materiales de formación.**

  Equipo portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero, televisor, video beam, formato digital de la actividad de aprendizaje, USB, celular, guía .

  Material de apoyo.

La dignidad humana es un valor intrínseco **ANEXO 3 ,** Constitución Política de Colombia (Artículo 25) **ANEXO 4.**

3.3. Actividades de Apropiación:

Apropiar derechos del trabajo, Implica comprender que los derechos laborales están respaldados por la **Constitución Política de Colombia**, especialmente en sus artículos sobre trabajo digno, igualdad, libertad de asociación, y seguridad social. Además, se apoyan en los **convenios internacionales de la OIT**, que protegen la dignidad humana en el trabajo.

3.3.1 Apropiar los tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores mediante la elaboración de un folleto.

Organizar equipos de trabajo de 3 personas para el desarrollo de un folleto sobre tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores.

Puede hacer uso de herramientas tecnológicas como servicio de internet equipos de computo y celular para la construcción del Conocimiento del Saber para la expsosición.

- ✓ Conformados los equipos de trabajo y asignado el conocimiento de saberes, se les entrega las siguientes instrucciones a tener a cuenta en la organización de la actividad de aprendizaje:

- ✓ Ver Material de apoyo : **Anexo 5.** Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores

✓ Elaborar un folleto en donde ilustre las normas internacionales que favorecen los derechos de los trabajadores (**suministrar una copia por equipos de trabajo**).

✓ Organizar una Dinámica pedagógica para Evaluar concepto desarrollado en la expsosición (Verificación de la claridad del tema desarrollado).

Ambiente requerido.

El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

Estrategias o técnicas didácticas activas.

Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

Técnica Didactica: Exposición – Folleto

Materiales de formación.

Equipo portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero, televisor, video beam, formato digital de la actividad de aprendizaje, USB, celular.

Material de apoyo.

Anexo 5. Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores

Duración de la actividad.

12 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Los mecanismos de protección son herramientas y acciones que existen para garantizar los derechos de las personas y protegerlas frente a posibles vulneraciones o abusos. En Colombia, estos mecanismos incluyen diferentes instancias y procedimientos que permiten a las personas buscar justicia, reparación o protección cuando sus derechos son vulnerados. Entre los principales mecanismos de protección se encuentran: **Acciones constitucionales:** como la Acción de Tutela, que permite a cualquier persona solicitar protección inmediata de sus derechos fundamentales cuando estos son vulnerados o amenazados. **Derechos de petición:** mediante los cuales las

personas pueden solicitar información o acciones a las entidades públicas para hacer valer sus derechos. **Quejas y denuncias:** que se presentan ante diferentes entidades.

3.4.1 Promover a través de la lectura dirigida los Mecanismos de protección de los derechos del trabajo, para defensa de los mismos y expresión de la ciudadanía laboral.

Actividad

Descripción de la actividad: Lectura dirigida sobre Los Mecanismos de Protección de los Derechos del Trabajo.

- ✓ Se organizan equipos de trabajo de 3 aprendices, para la entrega del material de lectura.
- ✓ Se realiza la lectura, donde se realizen pausas para profundizar en las partes relevantes del párrafo leído y donde el aprendiz y/o el instructor puede generar preguntas referente al tema o lo leído por el apreandiz.
- ✓ Antes de leer el siguiente Mecanismo de Protección de los Derechos del Trabajo, se realiza una pausa para preguntar a 2 o 3 aprendices sobre los puntos claves del Mecanismos de Protección de los Derechos del Trabajo socializado y así verificar su comprensión.
- ✓ Se confirma la comprensión de los puntos claves de cada Mecanismo de Protección de los Derechos del Trabajo, a través de preguntas.
- ✓ Para terminar la actividad de aprendizaje se realiza síntesis por parte del instructor.
- ✓ **En los grupo deben debatir problemáticas de su contexto, deben seleccionar una de las problemáticas y seleccionar el mecanismo apropiado para ser socilaizado en la formación.**
- ✓ Al DRIVER se sube la Guia de Aprendizaje y la lista de chequeo de conocimiento usada para evaluar la actividad.

- ✓ **Ambiente requerido.**

  El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

- ✓ **Estrategias o técnicas didácticas activas.**

  Estrategia Didáctica: Aprendizaje Autónomo - Colaborativo.

  Técnica Didactica: Lectura dirigida – cuestionario de preguntas .

- ✓ **Materiales de formación.**

  Equipo portatil, mesa, silla, hojas, lapicero o lapiz, televisor, video beam, lista de chequeo desempeño.

- ✓ **Material de apoyo.**

  Anexo 6. Mecanismos de protección constitucional.

- ✓ **Duración de la actividad.**

  4 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
PALNEACION	Determinar la estructura lógica y tecnológica del sistema	**3.2.1** Socializar a través de la exposición conocimientos de saberes que llevan al aprendíz a comprender que el trabajo en condiciones de dignidad y decente contribuyen a	**1.Evidencias de Producto:** **3.1.1 EV01 Mapa conceptual**	**3.1.2** Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. -Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo. **2.** -Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la	**Lista de chequeo.3.2.1**

		oportunidades de vida y bienestar económico y social.	**3.3.1 EV02 Evidencias de Producto: Folleto.**	ciudadanía laboral aplicando la normativa. **3.** _Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos. -Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. _Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. -Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de	**Lista de chequeo 3.3.1**

				acuerdo con la normativa. **4.** _Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. - Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. - Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del	

				desarrollo humano.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción de tutela: es como se denomina un mecanismo previsto en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia, que busca proteger los Derechos constitucionales de los individuos "cuando cualquiera de éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública".1 La acción procede en algunos casos cuando se viola de manera directa ciertos derechos de carácter fundamental, como mecanismo transitorio cuando se busca evitar un perjuicio irremediable o en aquellos casos en los cuales no haya ningún mecanismo idóneo para proteger un derecho fundamental.

Conciliación: La conciliación es un mecanismo alternativo de solución de conflictos a través del cual, dos o más personas, naturales o jurídicas, de carácter privado o público, nacional o extranjera), gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador. Se podrán conciliar todas las materias que sean susceptibles de transacción, desistimiento y conciliación, ante los conciliadores de centros de conciliación, ante los servidores públicos facultados para conciliar a los que se refiere la presente ley y ante los notarios. (Ley 640 de 2001).

Contrato de Trabajo: el Articulo 22 del Codigo Sustantivo del Trabajo lo define como: Contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración. Quien presta el servicio se denomina trabajador, quien lo recibe y remunera, {empleador}, y la remuneración, cualquiera que sea su forma, salario.

Constitución Política: La Constitución Política es la norma con mas alta jerarquía dentro de nuestra pirámide normativa la cual esta cimentada sobre el principio de la Dignidad Humana. Como ella

misma lo dice es la norma de normas. conjunto de reglas que establecen la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia para que exista bienestar y podamos vivir en paz.

Declaración Universal de Derechos Humanos: La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas.

Derechos: es lo que se concede o reconoce a un sujeto de derecho (independientemente de que haya sido exonerado o no por él); ciencia jurídica, ordenamiento jurídico o sistema jurídico. La justificación del disfrute o ejercicio de los distintos derechos por cada uno de los sujetos que los poseen puede basarse en muy distintas circunstancias: el nacimiento, la herencia, la vecindad, la conquista, el trabajo, u otras.

Derecho de asociación Sindical: El derecho de asociación sindical en Colombia es un derecho fundamental, el cual constituye una modalidad del derecho de libre asociación, como quiera que aquel consiste en la libre voluntad o disposición de los trabajadores para constituir formalmente organizaciones permanentes que los identifique y los una en defensa de los intereses comunes de profesión u oficio, sin autorización previa de carácter administrativo o la injerencia o intervención PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE GFPI-F-019 V03 del Estado o de los empleadores, conforme lo consagran los artículos 39 y55 de la Constitución Política. (sentencia C-1491 de 2000 Corte Constitucional)

Derechos constitucionales: son aquellos incluidos en la norma constitutiva y organizativa de un estado generalmente denominada Constitución que se consideran como esenciales en el sistema político y que están especialmente vinculados a la dignidad humana. Es decir, son aquellos derechos que disfrutan de un estatus especial en cuanto a garantías (de tutela y reforma) dentro del

ordenamiento jurídico. Es conocido el planteamiento filosófico-antropológico según el cual donde nace una necesidad surge un derecho; este planteamiento tan lógico aparece por primera vez en "La República" de Platón. Los derechos constitucionales se clasifican en derechos fundamentales o de primera generación, derechos económicos, sociales y culturales o de segunda generación y derechos a un medio ambiente sano o de tercera generación.

Derecho de Negociación Colectiva: El derecho de los trabajadores de negociar libremente con los empleadores es un elemento esencial de la libertad sindical. La negociación colectiva es un proceso voluntario en el cual los empleadores y los trabajadores discuten y negocian sus relaciones, en los términos y condiciones de trabajo particulares. Puede suponer la participación directa de los empleadores, o de sus representantes a través de sus organizaciones, y de los sindicatos o, en su defecto, de representantes designados libremente por los trabajadores. La negociación colectiva sólo puede funcionar eficazmente si se lleva a cabo libremente y de buena fe por todas las partes. Esto implica. ¬ Hacer esfuerzos para llegar a un acuerdo; ¬ Llevar a cabo negociaciones verdaderas y constructivas; ¬ Evitar demoras injustificadas; ¬ Respetar los acuerdos firmados y velar por su aplicación de buena fe, y ¬ Dar suficiente tiempo a las partes para entablar discusiones y encontrar soluciones a los conflictos colectivos.

Derecho de Petición: Petición o derecho de petición (del latín petitĭo, -ōnis1) es aquel derecho que tiene toda persona individual o jurídica, grupo, organización o asociación para solicitar o reclamar ante las autoridades competentes -normalmente los gobiernos o entidades públicas- por razones de interés público ya sea individual, general o colectivo.

Garantias constitucionales: Garantía proviene del francés garant; que significa, entre otras, efecto de afianzar lo estipulado y cosa que asegura o protege contra algún riesgo o necesidad. Con ello se concluye las Garantías son: “derechos públicos subjetivos consignados a favor de todo habitante de la República que dan a sus titulares la potestad de exigirlos jurídicamente a través de la verdadera garantía de los derechos públicos fundamentales del hombre que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consigna, esto es, la acción constitucional de amparo”.

Ley: Regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales. En el régimen constitucional, disposición votada por las cámaras legislativas y sancionada por el Jefe del Estado

Normas de conducta: comprenden: o las normas jurídicas; o las normas morales; o las normas religiosas; o las costumbres.

Normas Juridicas: regla u ordenación del comportamiento dictada por una autoridad competente, cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción.

OIT: Organización Internacional del Trabajo: Única agencia 'tripartita' de la ONU, la OIT reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 Estados miembros a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombres.

Principios: son reglas o normas que orientan la acción de un ser humano cambiando las facultades espirituales racionales. Se trata de normas de carácter general y universal, como, por ejemplo: amar al prójimo, no mentir, respetar la vida de las demás personas, etc. Los principios morales también se llaman máximas o precepto constitucional. Los principios éticos son declaraciones propias del ser humano, que apoyan su necesidad de desarrollo y felicidad, los principios son universales y se los puede apreciar en la mayoría de las doctrinas y religiones a lo largo de la historia de la humanidad.

Reglamento: Conjunto ordenado de reglas o preceptos dictados por la autoridad competente para la ejecución de una ley, para el funcionamiento de una corporación, de un servicio o de cualquier actividad.

Tutela: Protección, defensa y custodia de alguien o de algo.

Trabajo: El trabajo, una de las categorías centrales de la sociología, puede definirse como la ejecución de tareas que implican un esfuerzo físico o mental, y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas. El trabajo es por tanto la actividad a través de la cual el ser humano obtiene sus medios de subsistencia por lo que tiene que

trabajar para vivir o vive del trabajo de los demás. Karl Marx establece los fundamentos teóricos para la explicación y análisis del Proceso de TRABAJO, en su obra El Capital. Define el proceso de trabajo como un proceso de interacción entre el hombre y la Naturaleza, para MARX, EL PROCESO DE TRABAJO es un intercambio entre el hombre y la Naturaleza en el que el hombre media regula y controla su metabolismo con la naturaleza al ejercer su actividad reproductiva en un proceso de transformación del entorno material y de sí mismo. El Articulo 5º del Codigo Sustantivo del Trabajo lo define como: El trabajo que regula este Código es toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Ardila, F. (2007). Propuesta de paz. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=_5YmG3-wcBMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Naciones Unidas-Organización: https://www.un.org/es/about-un/index.html

Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm

Rueda & Gonzalez (2020). "Instituciones Formales, Desarrollo Humano Y Emprendimiento: Un Estudio Comparativo Entre Países Con Alto Nivel De Desarrollo Y Los Países De La Alianza Del Pacífico." Ad-minister 36 45-66. Web. Rceuperado de: https://sena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN_proquest2434670211&context=PC&vid=SENA&lang=es_ES&search_scope=sena_completo&adaptor=primo_central_multiple_fe&tab=sena_completo&query=any,contains,emprendimiento&offset=0

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Angelica Maria Reyes**	**Instructora**	**FPI**	**Septiembre - 2026**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

Descriptores del Desarrollo de la Ruta de Aprendizaje

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

	Nombre del Aprendiz	Actividad a desarrollar 1	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega	Entregó		Actividad a desarrollar 2	Forma de entrega de la actividad 2		Fecha de entrega	Entregó		Actividad a desarrollar 3	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega	Entregó	
		Evidencia 1-Producto: Mapa conceptual sobre los derechos de los trabajadores en colombia.	Físico	Digital	29/10/2026	Si	No	**Evidencia 2- Producto: Folleto Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores.**	Físico	Digital	29/10/2026	Si	No	**Producto**:	Físico	Digital		Si	No
1	JUAN ANDRES SALGADO PABON			X						X						X			
2	JUAN ANDRES MENDIETA PALOMINO			X						X						X			
3	JOHAN SEBASTIAN BURBANO VARGAS			X						X						X			
4	YEIMY ALEXANDRA QUINTERO SOTELO			X						X						X			
5	KAROL LICETH MOLINA QUINAYAS			X						X						X			
6	SANTIAGO PEÑA ARANDA			X						X						X			
7	KEVIN EDUARDO CARRILLO RICO			X						X						X			
8	JUAN JOSE PERDOMO TREJOS			X						X						X			
9	BREYNER JULIAN CALDERON GARCES			X						X						X			
10	KEVIN ALEXIS ANACONA BRAVO			X						X						X			
11	ANGIE CAMILA MENESE BRAVO			X						X						X			
12				X						X						X			

SENA	**Regional Huila** **Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano** **Instrumento de evaluación**

LISTA DE CHEQUEO VALORACIÓN DE PRODUCTO

Programa de Formación:	Análisis de sistemas de información
ID ficha:	3312744
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales
Resultados de aprendizaje:	**1.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. **2.** Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
Actividad de aprendizaje:	Exposición de Conocimientos de saberes – **Mapa conceptual**
Aprendiz:	
Doc. identidad	

Criterio de Evaluación	Indicadores a evaluar	Cumple		Observaciones
		Si	No	
	Se evidencia pensamiento crítico, respecto a las situaciones y normatividad presente en el tema.			
	Plantea soluciones oportunas a situaciones presentadas en el ámbito productivo, laboral y social referente a los derechos fundamentales del trabajo.			
	Entrega la evidencia a tiempo, antes del cumplimiento de la fecha de vencimiento estipulada en el plan de trabajo.			
	El documento entregado cumple con las orientaciones establecidas y con las normas básicas de presentación.			

Cumple ☐ **No cumple** ☐

Si el concepto es **No cumple**, se debe realizar un acta en el formato GD-F-007 V02 estableciendo las estrategias complementarias para el cumplimiento de los indicadores que no efectuó el aprendiz con las condiciones solicitadas en la evidencia.

Observaciones de los indicadores no alcanzados:
Recomendaciones:
Estrategia complementaria / Plan de mejoramiento.

Firma del Aprendiz **Firma del Instructor**

SENA	**Regional Huila** **Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano** **Instrumento de evaluación**

LISTA DE CHEQUEO VALORACIÓN DE PRODUCTO

Programa de Formación:	Análisis de sistema de información
ID ficha:	3312744
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales
Resultados de aprendizaje:	**3.** Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital. **4.** Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
Actividad de aprendizaje:	**Folleto** sobre sobre tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la OIT (Organización Internacional del Trabajo), y otros convenios internacionales.
Aprendiz:	
Doc. identidad	

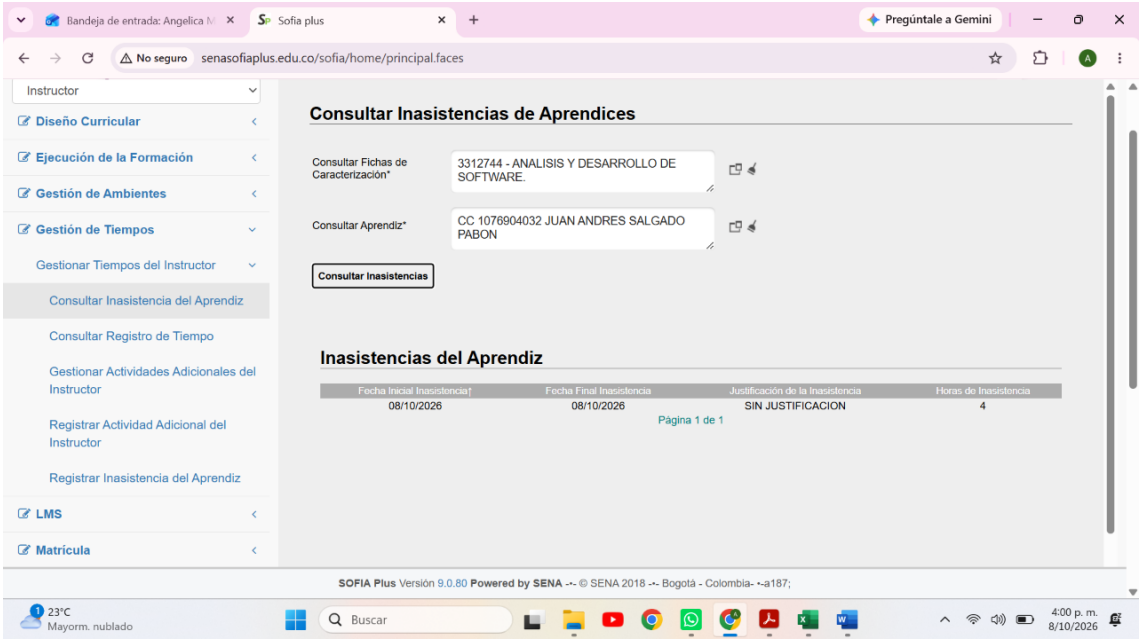
Criterio de Evaluación	Indicadores a evaluar	Cumple		Observaciones
		Si	No	
	Se evidencia pensamiento crítico, respecto a las situaciones y normatividad presente en el tema.			
	Plantea soluciones oportunas a situaciones presentadas en el ámbito laboral, de acuerdo a la normatividad institucional que protege los derechos laborales en Colombia.			
	Entrega la evidencia a tiempo, antes del cumplimiento de la fecha de vencimiento estipulada en el plan de trabajo.			
	El documento entregado cumple con las orientaciones establecidas y con las normas básicas de			

Cumple ☐ **No cumple** ☐

Si el concepto es **No cumple**, se debe realizar un acta en el formato GD-F-007 V02 estableciendo las estrategias complementarias para el cumplimiento de los indicadores que no efectuó el aprendiz con las condiciones solicitadas en la evidencia.

Observaciones de los indicadores no alcanzados:
Recomendaciones:
Estrategia complementaria / Plan de mejoramiento.

Firma del Aprendiz **Firma del Instructor**


Bandeja de entrada: Angelica M
Sofia plus
Pregúntale a Gemini
No seguro
senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Gestión de Ambientes
Gestión de Tiempos
Gestionar Tiempos del Instructor
Consultar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Registro de Tiempo
Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
Registrar Actividad Adicional del Instructor
Registrar Inasistencia del Aprendiz
LMS
Matrícula
Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
3312744 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
Consultar Aprendiz*
CC 1076904032 JUAN ANDRES SALGADO PABON
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
Fecha Inicial Inasistencia
Fecha Final Inasistencia
Justificación de la Inasistencia
Horas de Inasistencia
08/10/2026
08/10/2026
SIN JUSTIFICACION
4
Página 1 de 1
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a187;
23°C
Mayorm. nublado
Buscar
4:00 p. m.
8/10/2026

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Producción pecuaria 3452168

Código del Programa de Formación: **733290**

Nombre del Proyecto: Implementación de dietas alternativas en la alimentación de especies animales para el mejoramiento de la sostenibilidad y rentabilidad de unidades productivas pecuarias en el área de influencia del centro de gestion y desarrollo sostenible surcolombiano

Fase del Proyecto: Ejecucion

Actividad de Proyecto: Aplicar programas de reproducción a través de los protocolos de inseminación artificialestablecidos según la especie animal.

Competencia:

Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
2. Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
3. Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
4. Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Duración de la Guía: 48 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Apreciados aprendices, bienvenidos al estudio y desarrollo de la Competencia Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo, la cual se desarrolla sobre el enfoque de competencias laborales y la estrategia de aprendizaje por proyectos formativos. El propósito de esta guía es orientarlo en la reflexión, contextualización, apropiación y transferencia de conocimientos sobre los derechos humanos y fundamentales del trabajo en Colombia, haciendo énfasis en el derecho al trabajo. El éxito y logro del aprendizaje depende de su compromiso, disciplina, puntualidad, responsabilidad autonomía, creatividad, iniciativa y transparencia.

La Constitución Política de 1991 reconoce al trabajo en varios acápites de su articulado. En ese sentido, la Corte Constitucional Colombiana como guardiana e intérprete de la Constitución, ha manifestado que el trabajo cuenta con una triple dimensión, es valor fundante del Estado Social de Derecho, es un principio rector del ordenamiento jurídico que informa la estructura Social de nuestro Estado y en tercer lugar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Carta, el trabajo es un derecho y un deber social que goza, de una parte, de un núcleo de protección subjetiva e inmediata que le otorga carácter fundamental, de contenidos de desarrollo progresivo como derecho económico y social.". Para el desarrollo de las diferentes actividades descritas en esta guía, se tendrá en cuenta el trabajo autónomo e integral de ustedes los aprendices, el uso de herramientas TIC´S y de las diferentes plataformas que el SENA ha dispuesto para la formación; todo esto acompañado de técnicas de trabajo colaborativo, autónomo, integral y comunicación asertiva que los ayudarán a afianzar sus conocimientos bajo el enfoque de aprendizaje por proyectos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

El trabajo es reconocido como un **derecho fundamental** en la Constitución Política de Colombia (Artículo 25), y en diversos tratados internacionales de derechos humanos. Este derecho no solo permite a las personas obtener ingresos y sustento, sino que también es una herramienta clave para la dignidad, la inclusión social y el desarrollo personal y colectivo.

3.1.1 Identificar la naturaleza de los derechos humanos y fundamentales del trabajo en el ejercicio de la ocupación laboral.

Descripción de la actividad:

Ver videos:

Testimonio Explotación laboral en Colombia

ANEXO 1



Testimonio Explotación laboral en Colombia

https://www.youtube.com/watch?v=xAd35Lhfapo

Verdades y mitos del Derecho Laboral en Colombia - Podcast Legalmente Hablando

ANEXO 2



Verdades y mitos del Derecho Laboral en Colombia - Podcast Legalmente Hablando

En equipos de trabajo de 3 personas y de acuerdo a lo observado en los videos responda las siguientes preguntas:

1. ¿Que es el trabajo decente?.

2. ¿ Cuales son los principios del trabajo decente?.

3. ¿ Defina trabajo digno?.

4. ¿ Como influye la falta de trabajo con la violencia, pobreza y la falta de desarrollo?

5. Describa en un texto algunos casos de personas que trabajan en condiciones inadecuadas porque no corresponde a un trabaja digno.

Terminado el tiempo para la discusión de la preguntas asignadas en los equipos tarabajo, el equipo asignará un aprendiz vocero quien expondrá la conclusión de las preguntas analizadas.

Ambiente requerido.

El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

Estrategias o técnicas didácticas activas.

Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

Técnica Didactica: Diálogo simultaneos - exposición.

Materiales de formación.

Portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero.

Material de apoyo.

Ver carpeta material de apoyo Anexos 1 y 2.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

"Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo" implica reconocer que el ejercicio del trabajo va más allá de una actividad económica: es una expresión activa de la ciudadanía, La ciudadanía laboral se refiere al conjunto de derechos, deberes y responsabilidades que tienen los trabajadores dentro del ámbito

laboral, enmarcados en los principios de justicia social, dignidad humana y equidad. Estos elementos están consagrados en los derechos humanos y fundamentales en el trabajo, como el derecho a condiciones dignas, la libertad sindical, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la protección social, Comprender estos derechos permite a los aprendices del SENA asumir una postura crítica y responsable frente a su vida laboral, empoderándose como ciudadanos activos que conocen y exigen sus derechos, pero que también cumplen con sus deberes. Además, fomenta una cultura laboral respetuosa, justa y participativa, indispensable para una sociedad democrática y productiva,Por tanto, valorar la ciudadanía laboral desde esta perspectiva fortalece no solo el desempeño profesional, sino también el compromiso ético y social de los futuros trabajadores colombianos.

3.2.1 Socializar a través de la exposición conocimientos de saberes que llevan al aprendíz a comprender que el trabajo en condiciones de dignidad y decente contribuyen a oportunidades de vida y bienestar económico y social.

Descripción de la actividad:

Exposición de Conocimientos de saberes – **Mapa conceptual**

Dar lectura al siguiente material de apoyo: La dignidad humana es un valor intrínseco **ANEXO 3 ,** Constitución Política de Colombia (Artículo 25) **ANEXO 4.**

Se organizan equipos de trabajo de 3 aprendices, para la elaboración de mapa conceptual teniendo en cuenta el siguiente paso a paso.

1. Elegir el tema central

- Selecciona el tema principal que se va a representar (ej. *"Derechos fundamentales en el trabajo"*).
- Este va ubicado en la **parte superior o central del mapa**.

2. Identificar los conceptos clave

- Extrae los conceptos más importantes relacionados con el tema.
- Usa **palabras o frases cortas**.
- Ejemplo: trabajo digno, OIT, Constitución, derechos laborales, igualdad, seguridad social.

3. Establecer jerarquías

- Ordena los conceptos de **lo más general a lo más específico**.
- Los conceptos generales van arriba, y los específicos debajo.

4. Conectar los conceptos

- Une los conceptos con **líneas o flechas**.
- Entre los conceptos, escribe **palabras de enlace** que expliquen la relación (por ejemplo: *"garantiza", "incluye", "se basa en"*).

5 Revisar y organizar

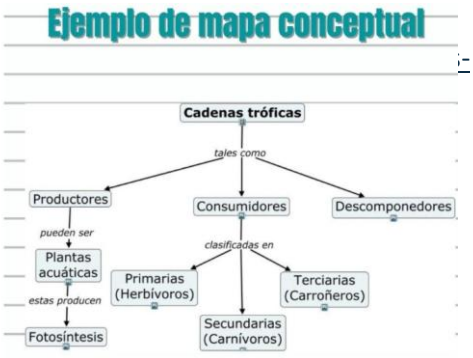
- Asegúrate de que el mapa tenga **fluidez lógica y coherencia**.
- Corrige si hay conceptos mal ubicados o conexiones poco claras.

6. Añadir elementos visuales (opcional)

- Puedes usar **colores, íconos o símbolos** para resaltar grupos de ideas o jerarquías.
- Esto ayuda a la memorización y comprensión.

7. Usar herramientas digitales (opcional)

- Puedes crear el mapa en herramientas como:
  - **CmapTools** (gratuito)
  - **MindMeister**
  - **Canva**
  - **Google Drawings**
  - **PowerPoint o Word** (formas y cuadros de texto)



FUENTE: para-estudiar/ejemplos-de-mapa-conceptual-4924.html

En la carpeta creada en Google Drive, el aprendiz asignado por el equipo de trabajo subirá la Evidencia de aprendizaje En PDF **Mapa conceptual**

- ✓ **Ambiente requerido.**

  El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

- ✓ **Estrategias o técnicas didácticas activas.**

  Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

  Técnica Didáctica: Exposición – Mapa conceptual

- ✓ **Materiales de formación.**

  Equipo portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero, televisor, video beam, formato digital de la actividad de aprendizaje, USB, celular, guía .

  Material de apoyo.

La dignidad humana es un valor intrínseco **ANEXO 3 ,** Constitución Política de Colombia (Artículo 25) **ANEXO 4.**

3.3. Actividades de Apropiación:

Apropiar derechos del trabajo, Implica comprender que los derechos laborales están respaldados por la **Constitución Política de Colombia**, especialmente en sus artículos sobre trabajo digno, igualdad, libertad de asociación, y seguridad social. Además, se apoyan en los **convenios internacionales de la OIT**, que protegen la dignidad humana en el trabajo.

3.3.1 Apropiar los tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores mediante la elaboración de un folleto.

Organizar equipos de trabajo de 3 personas para el desarrollo de un folleto sobre tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores.

Puede hacer uso de herramientas tecnológicas como servicio de internet equipos de computo y celular para la construcción del Conocimiento del Saber para la expsosición.

- ✓ Conformados los equipos de trabajo y asignado el conocimiento de saberes, se les entrega las siguientes instrucciones a tener a cuenta en la organización de la actividad de aprendizaje:

- ✓ Ver Material de apoyo : **Anexo 5.** Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores

✓ Elaborar un folleto en donde ilustre las normas internacionales que favorecen los derechos de los trabajadores (**suministrar una copia por equipos de trabajo**).

✓ Organizar una Dinámica pedagógica para Evaluar concepto desarrollado en la expsosición (Verificación de la claridad del tema desarrollado).

Ambiente requerido.

El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

Estrategias o técnicas didácticas activas.

Estrategia Didáctica: Aprendizaje colaborativo.

Técnica Didactica: Exposición – Folleto

Materiales de formación.

Equipo portatil, mesa, silla, internet, hojas, lapicero, televisor, video beam, formato digital de la actividad de aprendizaje, USB, celular.

Material de apoyo.

Anexo 5. Convenios internacionales que protejen los derechos de los trabajadores

Duración de la actividad.

12 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Los mecanismos de protección son herramientas y acciones que existen para garantizar los derechos de las personas y protegerlas frente a posibles vulneraciones o abusos. En Colombia, estos mecanismos incluyen diferentes instancias y procedimientos que permiten a las personas buscar justicia, reparación o protección cuando sus derechos son vulnerados. Entre los principales mecanismos de protección se encuentran: **Acciones constitucionales:** como la Acción de Tutela, que permite a cualquier persona solicitar protección inmediata de sus derechos fundamentales cuando estos son vulnerados o amenazados. **Derechos de petición:** mediante los cuales las

personas pueden solicitar información o acciones a las entidades públicas para hacer valer sus derechos. **Quejas y denuncias:** que se presentan ante diferentes entidades.

3.4.1 Promover a través de la lectura dirigida los Mecanismos de protección de los derechos del trabajo, para defensa de los mismos y expresión de la ciudadanía laboral.

Actividad

Descripción de la actividad: Lectura dirigida sobre Los Mecanismos de Protección de los Derechos del Trabajo.

- ✓ Se organizan equipos de trabajo de 3 aprendices, para la entrega del material de lectura.
- ✓ Se realiza la lectura, donde se realizen pausas para profundizar en las partes relevantes del párrafo leído y donde el aprendiz y/o el instructor puede generar preguntas referente al tema o lo leído por el apreandiz.
- ✓ Antes de leer el siguiente Mecanismo de Protección de los Derechos del Trabajo, se realiza una pausa para preguntar a 2 o 3 aprendices sobre los puntos claves del Mecanismos de Protección de los Derechos del Trabajo socializado y así verificar su comprensión.
- ✓ Se confirma la comprensión de los puntos claves de cada Mecanismo de Protección de los Derechos del Trabajo, a través de preguntas.
- ✓ Para terminar la actividad de aprendizaje se realiza síntesis por parte del instructor.
- ✓ **En los grupo deben debatir problemáticas de su contexto, deben seleccionar una de las problemáticas y seleccionar el mecanismo apropiado para ser socilaizado en la formación.**
- ✓ Al DRIVER se sube la Guia de Aprendizaje y la lista de chequeo de conocimiento usada para evaluar la actividad.

- ✓ **Ambiente requerido.**

  El asignado por coordinación académica sede Yamboró.

- ✓ **Estrategias o técnicas didácticas activas.**

  Estrategia Didáctica: Aprendizaje Autónomo - Colaborativo.

  Técnica Didactica: Lectura dirigida – cuestionario de preguntas .

- ✓ **Materiales de formación.**

  Equipo portatil, mesa, silla, hojas, lapicero o lapiz, televisor, video beam, lista de chequeo desempeño.

- ✓ **Material de apoyo.**

  Anexo 6. Mecanismos de protección constitucional.

- ✓ **Duración de la actividad.**

  4 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
PALNEACION	Determinar la estructura lógica y tecnológica del sistema	**3.2.1** Socializar a través de la exposición conocimientos de saberes que llevan al aprendíz a comprender que el trabajo en condiciones de dignidad y decente contribuyen a	**1.Evidencias de Producto:** **3.1.1 EV01 Mapa conceptual**	**3.1.2** Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. -Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo. **2.** -Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la	**Lista de chequeo.3.2.1**

		oportunidades de vida y bienestar económico y social.	**3.3.1 EV02 Evidencias de Producto: Folleto.**	ciudadanía laboral aplicando la normativa. **3.** _Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos. -Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. _Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. -Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de	**Lista de chequeo 3.3.1**

				acuerdo con la normativa. **4.** _Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. - Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. - Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del	

				desarrollo humano.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción de tutela: es como se denomina un mecanismo previsto en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia, que busca proteger los Derechos constitucionales de los individuos "cuando cualquiera de éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública".1 La acción procede en algunos casos cuando se viola de manera directa ciertos derechos de carácter fundamental, como mecanismo transitorio cuando se busca evitar un perjuicio irremediable o en aquellos casos en los cuales no haya ningún mecanismo idóneo para proteger un derecho fundamental.

Conciliación: La conciliación es un mecanismo alternativo de solución de conflictos a través del cual, dos o más personas, naturales o jurídicas, de carácter privado o público, nacional o extranjera), gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador. Se podrán conciliar todas las materias que sean susceptibles de transacción, desistimiento y conciliación, ante los conciliadores de centros de conciliación, ante los servidores públicos facultados para conciliar a los que se refiere la presente ley y ante los notarios. (Ley 640 de 2001).

Contrato de Trabajo: el Articulo 22 del Codigo Sustantivo del Trabajo lo define como: Contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración. Quien presta el servicio se denomina trabajador, quien lo recibe y remunera, {empleador}, y la remuneración, cualquiera que sea su forma, salario.

Constitución Política: La Constitución Política es la norma con mas alta jerarquía dentro de nuestra pirámide normativa la cual esta cimentada sobre el principio de la Dignidad Humana. Como ella

misma lo dice es la norma de normas. conjunto de reglas que establecen la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia para que exista bienestar y podamos vivir en paz.

Declaración Universal de Derechos Humanos: La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas.

Derechos: es lo que se concede o reconoce a un sujeto de derecho (independientemente de que haya sido exonerado o no por él); ciencia jurídica, ordenamiento jurídico o sistema jurídico. La justificación del disfrute o ejercicio de los distintos derechos por cada uno de los sujetos que los poseen puede basarse en muy distintas circunstancias: el nacimiento, la herencia, la vecindad, la conquista, el trabajo, u otras.

Derecho de asociación Sindical: El derecho de asociación sindical en Colombia es un derecho fundamental, el cual constituye una modalidad del derecho de libre asociación, como quiera que aquel consiste en la libre voluntad o disposición de los trabajadores para constituir formalmente organizaciones permanentes que los identifique y los una en defensa de los intereses comunes de profesión u oficio, sin autorización previa de carácter administrativo o la injerencia o intervención PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE GFPI-F-019 V03 del Estado o de los empleadores, conforme lo consagran los artículos 39 y55 de la Constitución Política. (sentencia C-1491 de 2000 Corte Constitucional)

Derechos constitucionales: son aquellos incluidos en la norma constitutiva y organizativa de un estado generalmente denominada Constitución que se consideran como esenciales en el sistema político y que están especialmente vinculados a la dignidad humana. Es decir, son aquellos derechos que disfrutan de un estatus especial en cuanto a garantías (de tutela y reforma) dentro del

ordenamiento jurídico. Es conocido el planteamiento filosófico-antropológico según el cual donde nace una necesidad surge un derecho; este planteamiento tan lógico aparece por primera vez en "La República" de Platón. Los derechos constitucionales se clasifican en derechos fundamentales o de primera generación, derechos económicos, sociales y culturales o de segunda generación y derechos a un medio ambiente sano o de tercera generación.

Derecho de Negociación Colectiva: El derecho de los trabajadores de negociar libremente con los empleadores es un elemento esencial de la libertad sindical. La negociación colectiva es un proceso voluntario en el cual los empleadores y los trabajadores discuten y negocian sus relaciones, en los términos y condiciones de trabajo particulares. Puede suponer la participación directa de los empleadores, o de sus representantes a través de sus organizaciones, y de los sindicatos o, en su defecto, de representantes designados libremente por los trabajadores. La negociación colectiva sólo puede funcionar eficazmente si se lleva a cabo libremente y de buena fe por todas las partes. Esto implica. ¬ Hacer esfuerzos para llegar a un acuerdo; ¬ Llevar a cabo negociaciones verdaderas y constructivas; ¬ Evitar demoras injustificadas; ¬ Respetar los acuerdos firmados y velar por su aplicación de buena fe, y ¬ Dar suficiente tiempo a las partes para entablar discusiones y encontrar soluciones a los conflictos colectivos.

Derecho de Petición: Petición o derecho de petición (del latín petitĭo, -ōnis1) es aquel derecho que tiene toda persona individual o jurídica, grupo, organización o asociación para solicitar o reclamar ante las autoridades competentes -normalmente los gobiernos o entidades públicas- por razones de interés público ya sea individual, general o colectivo.

Garantias constitucionales: Garantía proviene del francés garant; que significa, entre otras, efecto de afianzar lo estipulado y cosa que asegura o protege contra algún riesgo o necesidad. Con ello se concluye las Garantías son: “derechos públicos subjetivos consignados a favor de todo habitante de la República que dan a sus titulares la potestad de exigirlos jurídicamente a través de la verdadera garantía de los derechos públicos fundamentales del hombre que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consigna, esto es, la acción constitucional de amparo”.

Ley: Regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales. En el régimen constitucional, disposición votada por las cámaras legislativas y sancionada por el Jefe del Estado

Normas de conducta: comprenden: o las normas jurídicas; o las normas morales; o las normas religiosas; o las costumbres.

Normas Juridicas: regla u ordenación del comportamiento dictada por una autoridad competente, cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción.

OIT: Organización Internacional del Trabajo: Única agencia 'tripartita' de la ONU, la OIT reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 Estados miembros a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombres.

Principios: son reglas o normas que orientan la acción de un ser humano cambiando las facultades espirituales racionales. Se trata de normas de carácter general y universal, como, por ejemplo: amar al prójimo, no mentir, respetar la vida de las demás personas, etc. Los principios morales también se llaman máximas o precepto constitucional. Los principios éticos son declaraciones propias del ser humano, que apoyan su necesidad de desarrollo y felicidad, los principios son universales y se los puede apreciar en la mayoría de las doctrinas y religiones a lo largo de la historia de la humanidad.

Reglamento: Conjunto ordenado de reglas o preceptos dictados por la autoridad competente para la ejecución de una ley, para el funcionamiento de una corporación, de un servicio o de cualquier actividad.

Tutela: Protección, defensa y custodia de alguien o de algo.

Trabajo: El trabajo, una de las categorías centrales de la sociología, puede definirse como la ejecución de tareas que implican un esfuerzo físico o mental, y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas. El trabajo es por tanto la actividad a través de la cual el ser humano obtiene sus medios de subsistencia por lo que tiene que

trabajar para vivir o vive del trabajo de los demás. Karl Marx establece los fundamentos teóricos para la explicación y análisis del Proceso de TRABAJO, en su obra El Capital. Define el proceso de trabajo como un proceso de interacción entre el hombre y la Naturaleza, para MARX, EL PROCESO DE TRABAJO es un intercambio entre el hombre y la Naturaleza en el que el hombre media regula y controla su metabolismo con la naturaleza al ejercer su actividad reproductiva en un proceso de transformación del entorno material y de sí mismo. El Articulo 5º del Codigo Sustantivo del Trabajo lo define como: El trabajo que regula este Código es toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Ardila, F. (2007). Propuesta de paz. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=_5YmG3-wcBMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Naciones Unidas-Organización: https://www.un.org/es/about-un/index.html

Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm

Rueda & Gonzalez (2020). "Instituciones Formales, Desarrollo Humano Y Emprendimiento: Un Estudio Comparativo Entre Países Con Alto Nivel De Desarrollo Y Los Países De La Alianza Del Pacífico." Ad-minister 36 45-66. Web. Rceuperado de: https://sena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/fulldisplay?docid=TN_proquest2434670211&context=PC&vid=SENA&lang=es_ES&search_scope=sena_completo&adaptor=primo_central_multiple_fe&tab=sena_completo&query=any,contains,emprendimiento&offset=0

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Angelica Maria Reyes**	**Instructora**	**FPI**	**Septiembre - 2026**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

SENA	**Regional Huila** **Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano** **Instrumento de evaluación**

LISTA DE CHEQUEO VALORACIÓN DE PRODUCTO

Programa de Formación:	Producción pecuaria
ID ficha:	3452168
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales
Resultados de aprendizaje:	**1.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. **2.** Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
Actividad de aprendizaje:	Exposición de Conocimientos de saberes – **Mapa conceptual**
Aprendiz:	
Doc. identidad	

Criterio de Evaluación	Indicadores a evaluar	Cumple		Observaciones
		Si	No	
	Se evidencia pensamiento crítico, respecto a las situaciones y normatividad presente en el tema.			
	Plantea soluciones oportunas a situaciones presentadas en el ámbito productivo, laboral y social referente a los derechos fundamentales del trabajo.			
	Entrega la evidencia a tiempo, antes del cumplimiento de la fecha de vencimiento estipulada en el plan de trabajo.			
	El documento entregado cumple con las orientaciones establecidas y con las normas básicas de presentación.			

Cumple ☐ **No cumple** ☐

Si el concepto es **No cumple**, se debe realizar un acta en el formato GD-F-007 V02 estableciendo las estrategias complementarias para el cumplimiento de los indicadores que no efectuó el aprendiz con las condiciones solicitadas en la evidencia.

Observaciones de los indicadores no alcanzados:
Recomendaciones:
Estrategia complementaria / Plan de mejoramiento.

Firma del Aprendiz **Firma del Instructor**

SENA	**Regional Huila** **Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano** **Instrumento de evaluación**

LISTA DE CHEQUEO VALORACIÓN DE PRODUCTO

Programa de Formación:	Producción pecuaria
ID ficha:	3452168
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales
Resultados de aprendizaje:	**3.** Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital. **4.** Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
Actividad de aprendizaje:	**Folleto** sobre sobre tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la OIT (Organización Internacional del Trabajo), y otros convenios internacionales.
Aprendiz:	
Doc. identidad	

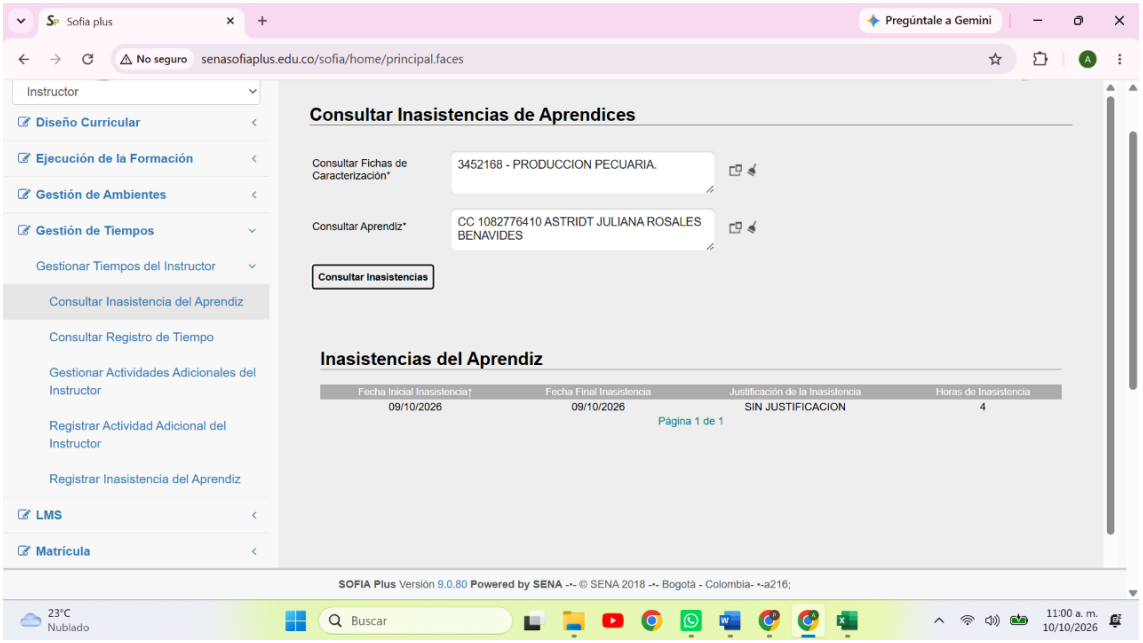
Criterio de Evaluación	Indicadores a evaluar	Cumple		Observaciones
		Si	No	
	Se evidencia pensamiento crítico, respecto a las situaciones y normatividad presente en el tema.			
	Plantea soluciones oportunas a situaciones presentadas en el ámbito laboral, de acuerdo a la normatividad institucional que protege los derechos laborales en Colombia.			
	Entrega la evidencia a tiempo, antes del cumplimiento de la fecha de vencimiento estipulada en el plan de trabajo.			
	El documento entregado cumple con las orientaciones establecidas y con las normas básicas de			

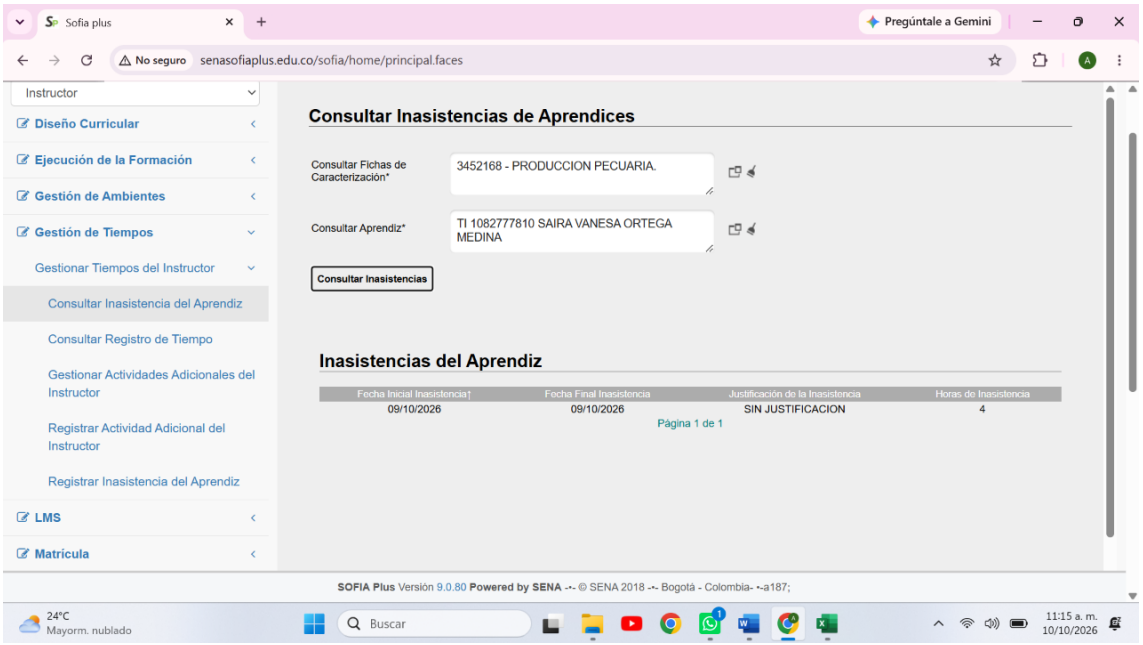
Cumple ☐ **No cumple** ☐

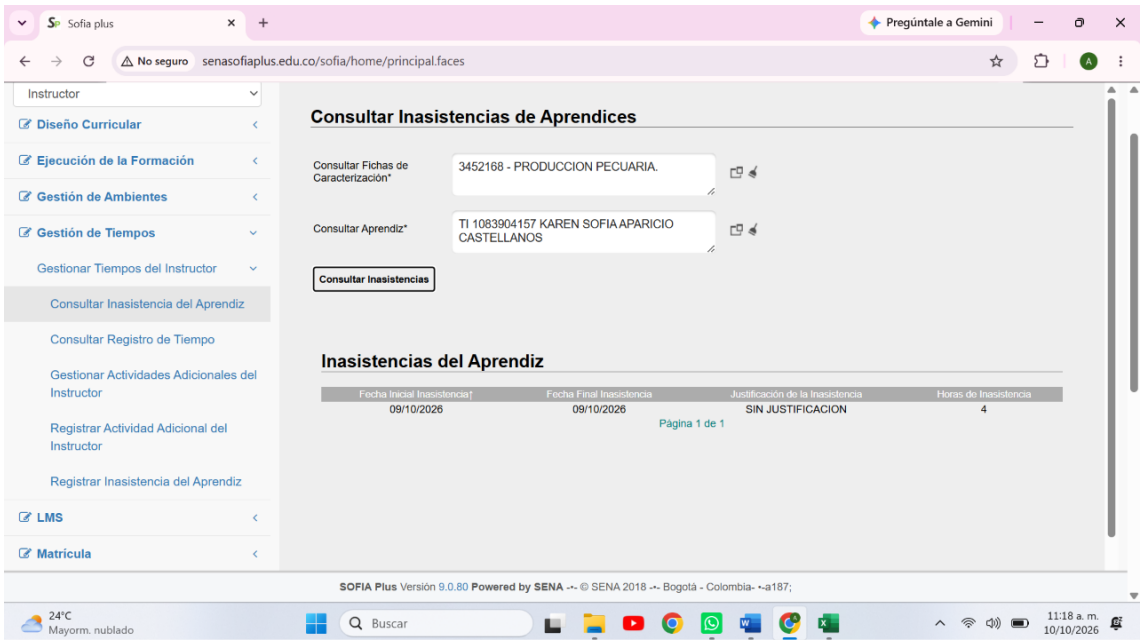
Si el concepto es **No cumple**, se debe realizar un acta en el formato GD-F-007 V02 estableciendo las estrategias complementarias para el cumplimiento de los indicadores que no efectuó el aprendiz con las condiciones solicitadas en la evidencia.

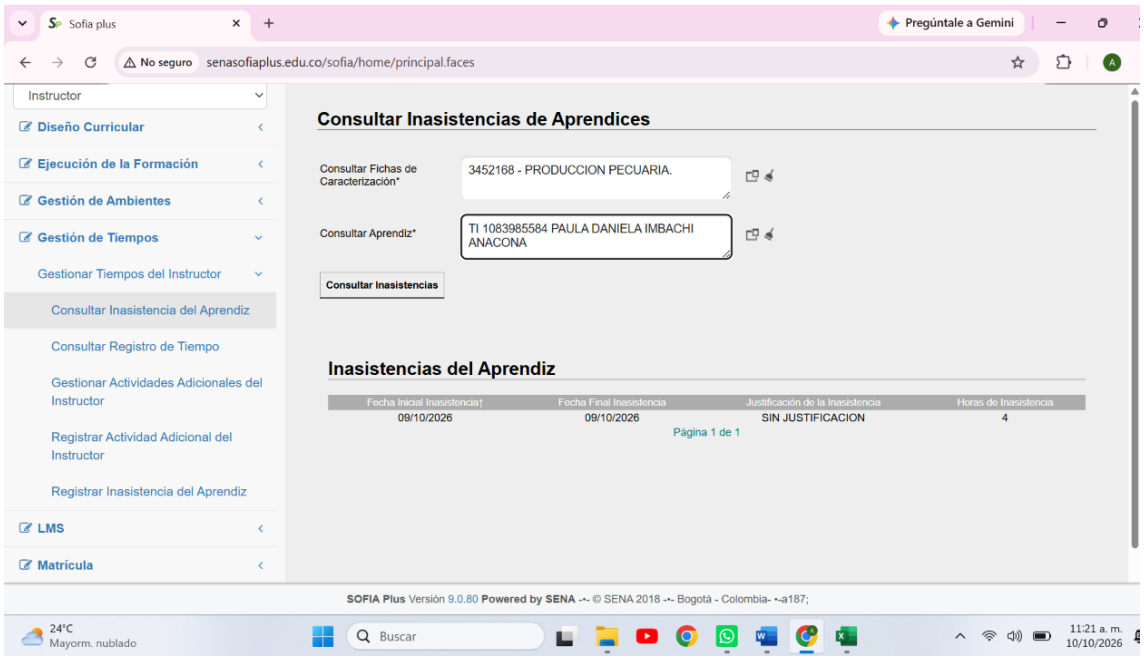
Observaciones de los indicadores no alcanzados:
Recomendaciones:
Estrategia complementaria / Plan de mejoramiento.

Firma del Aprendiz **Firma del Instructor**


Sofia plus
Pregúntale a Gemini
No seguro
senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Gestión de Ambientes
Gestión de Tiempos
Gestionar Tiempos del Instructor
Consultar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Registro de Tiempo
Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
Registrar Actividad Adicional del Instructor
Registrar Inasistencia del Aprendiz
LMS
Matrícula
Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
3452168 - PRODUCCION PECUARIA.
Consultar Aprendiz*
CC 1082776410 ASTRIDT JULIANA ROSALES BENAVIDES
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
Fecha Inicial Inasistencia
Fecha Final Inasistencia
Justificación de la Inasistencia
Horas de Inasistencia
09/10/2026
09/10/2026
SIN JUSTIFICACION
4
Página 1 de 1
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a216;
23°C
Nublado
Buscar
11:00 a. m.
10/10/2026


Sofia plus
Pregúntale a Gemini
No seguro
senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Gestión de Ambientes
Gestión de Tiempos
Gestionar Tiempos del Instructor
Consultar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Registro de Tiempo
Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
Registrar Actividad Adicional del Instructor
Registrar Inasistencia del Aprendiz
LMS
Matrícula
Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
3452168 - PRODUCCION PECUARIA.
Consultar Aprendiz*
TI 1082777810 SAIRA VANESA ORTEGA MEDINA
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
Fecha Inicial Inasistencia
Fecha Final Inasistencia
Justificación de la Inasistencia
Horas de Inasistencia
09/10/2026
09/10/2026
SIN JUSTIFICACION
4
Página 1 de 1
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a187;
24°C
Mayorm. nublado
Buscar
11:15 a. m.
10/10/2026


Sofia plus
Pregúntale a Gemini
No seguro
senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Gestión de Ambientes
Gestión de Tiempos
Gestionar Tiempos del Instructor
Consultar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Registro de Tiempo
Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
Registrar Actividad Adicional del Instructor
Registrar Inasistencia del Aprendiz
LMS
Matrícula
Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
3452168 - PRODUCCION PECUARIA.
Consultar Aprendiz*
TI 1083904157 KAREN SOFIA APARICIO CASTELLANOS
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
Fecha Inicial Inasistencia
Fecha Final Inasistencia
Justificación de la Inasistencia
Horas de Inasistencia
09/10/2026
09/10/2026
SIN JUSTIFICACION
4
Página 1 de 1
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a187;
24°C
Mayorm. nublado
Buscar
11:18 a. m.
10/10/2026


Sofia plus
Pregúntale a Gemini
No seguro
senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Gestión de Ambientes
Gestión de Tiempos
Gestionar Tiempos del Instructor
Consultar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Registro de Tiempo
Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
Registrar Actividad Adicional del Instructor
Registrar Inasistencia del Aprendiz
LMS
Matrícula
Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
3452168 - PRODUCCION PECUARIA.
Consultar Aprendiz*
TI 1083985584 PAULA DANIELA IMBACHI ANACONA
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
Fecha Inicial Inasistencia
Fecha Final Inasistencia
Justificación de la Inasistencia
Horas de Inasistencia
09/10/2026
09/10/2026
SIN JUSTIFICACION
4
Página 1 de 1
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a187;
24°C
Mayorm. nublado
Buscar
11:21 a. m.
10/10/2026

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Construcción, mantenimiento y reparación de estructuras en guadua.

Código del Programa de Formación: 836136

Nombre del Proyecto Formativo: Implementación de normas técnicas de construcciones en guadua para desarrollar proyectos que beneficien a comunidades organizadas de la region sur del huila.

Fase del Proyecto : EJECUCION

Actividad de Proyecto Formativo : Ejecutar actividades de construcción, de acuerdo con requerimientos técnicos de: materiales, equipos, herramientas, normas, especificaciones, elementos de protección personal y demás, implementando los protocolos de seguridad vigentes y hábitos seguros-saludables de vida.

Competencia: Enrique low murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

Resultados de Aprendizaje:

1.Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
2.Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
3.promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa.
4.contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.

Duración de la Guía de Aprendizaje: 40 horas.

2. PRESENTACIÓN

La ética, no consiste simplemente en la formulación de normas generales o de códigos de ética, ésta tiene más valor cuando se hace discernimiento de cuál es el aporte a la organización y a la sociedad que se da a partir de ella.
La ética en el trabajo es el conjunto de valores, normas y principios reflejados en la cultura, para alcanzar una mayor sintonía con la sociedad y permitir una mejor adaptación a todos los entornos que supone respetar los derechos reconocidos por la sociedad y los valores que esta comparte.

Los valores y la Ética son importantes en el lugar de trabajo para ayudar a mantener el orden, garantizar que una empresa funcione sin problemas y siga siendo rentable. Cada empresa tiene sus valores éticos, en muchas empresas no importa lo bien que un empleado trabaje si no sigue los valores éticos en el lugar de trabajo.

Orientación del instructor: De forma continua y permanente, el instructor lo apoyará y le dará las pautas necesarias para el logro de los objetivos en cada una de las actividades de aprendizaje, brindándole herramientas básicas de tipo conceptual y metodológico, enmarcadas en las políticas de ética y calidad que caracterizan al instructor SENA.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es)

3.1 Actividades de reflexión inicial:

La ética es un pilar fundamental en la formación para el trabajo, ya que forma parte del desarrollo integral de los aprendices. En el SENA, no solo se busca capacitar en competencias técnicas, sino también en valores que fortalezcan el comportamiento responsable, honesto y justo en el entorno laboral.

Una formación con enfoque ético permite a los aprendices tomar decisiones correctas, actuar con integridad y respetar normas, compañeros y la sociedad en general. Esto favorece un ambiente laboral sano, previene actos de corrupción y mejora la confianza de los empleadores en el talento humano formado por la institución.

3.1.1 Reflexionar sobre la importancia de la ética en la formación para el trabajo mediante conocimientos previos.

Aprendiz; debe analizar el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=4ni5cJVfG_4&ab_channel=NM%C3%A1s (Abuso de confianza empleado de banco) Ver material de apoyo **ANEXO 1** , De acuerdo con el video responda la siguiente

pregunta en plenaria, ¿Qué piensa acerca del video? para esto construya a través de una Ed-Card su reflexión personal.

Aprendiz, recuerde que este es un espacio de participación que le permite expresar de manera espontánea sus ideas y pensamiento, por lo tanto, todas las respuestas son válidas.

Ambiente requerido: El asignado por coordinación academica Yamboro.

Estrategias o técnicas didácticas activas: estrategia didáctica- Aprendizaje colaborativo. Estrategia técnica- Discusión en grupo.

Materiales de formación: Marcador, tablero, historia impresa.

Material de apoyo: (Abuso de confianza empleado de banco) **ver material de apoyo ANEXO 1**:

Duración de la actividad: No aplica

Duración de la actividad: 4 horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

La dignidad humana, junto con los principios y valores universales, constituye la base ética sobre la cual se construyen las sociedades justas y equitativas, reconociendo el valor intrínseco que posee cada persona solo por el hecho de ser humana. No depende de logros, posición social, religión, género, o raza.

3.2.1 Reflexionar sobre dignidad humana mediante la identificación de conceptos básicos.

Actividad 1: El concepto de dignidad humana no es unívoco al momento de precisarlo. Para ensayar una caracterización acabada es necesario considerar aspectos filosóficos, políticos, antropológicos, sociológicos, bioéticos y jurídicos. Una primera aproximación básica, derivada del discernimiento, nos lleva a sostener que la dignidad es una cualidad esencial del ser humano, un atributo universal común a todos, del cual no se puede desprender por cuanto aquella cualidad permite diferenciarlo de lo no humano.
Pero y ¿qué es el ser humano? ¿Qué es el hombre respecto al concepto de dignidad? A través del debate en clase daremos respuesta a estos interrogantes. Finalizado el debate grupal le invito a realizar completa lectura del articulo académico “Que es un ser humano” **VER ANEXO 2**
Se organizan equipos de trabajo de 3 aprendices, para la elaboración de mapa conceptual teniendo en cuenta el siguiente paso a paso.

1. Elegir el tema central

- Selecciona el tema principal que se va a representar (ej. *"El ser humano”*).

- Este va ubicado en la **parte superior o central del mapa**.

2. Identificar los conceptos clave

- Extrae los conceptos más importantes relacionados con el tema.
- Usa **palabras o frases cortas**.
- Ejemplo: trabajo digno, OIT, Constitución, derechos laborales, igualdad, seguridad social.

3. Establecer jerarquías

- Ordena los conceptos de **lo más general a lo más específico**.
- Los conceptos generales van arriba, y los específicos debajo.

4. Conectar los conceptos

- Une los conceptos con **líneas o flechas**.
- Entre los conceptos, escribe **palabras de enlace** que expliquen la relación (por ejemplo: *"garantiza", "incluye", "se basa en"*).

5 Revisar y organizar

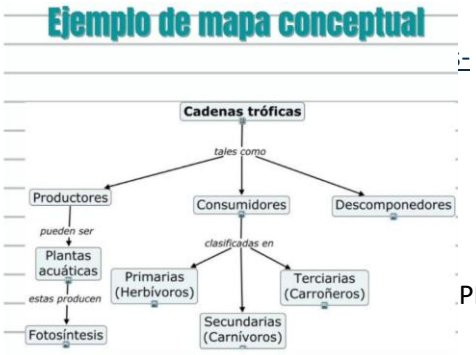
- Asegúrate de que el mapa tenga **fluidez lógica y coherencia**.
- Corrige si hay conceptos mal ubicados o conexiones poco claras.

6. Añadir elementos visuales (opcional)

- Puedes usar **colores, íconos o símbolos** para resaltar grupos de ideas o jerarquías.
- Esto ayuda a la memorización y comprensión.

7. Usar herramientas digitales (opcional)

- Puedes crear el mapa en herramientas como:
  - **CmapTools** (gratuito)
  - **MindMeister**
  - **Canva**
  - **Google Drawings**
  - **PowerPoint o Word** (formas y cuadros de texto)



FUENTE: para-estudiar/ejemplos-de-mapa-conceptual-4924.html

En la carpeta creada en Google Drive, el aprendiz asignado por el equipo de trabajo subirá la Evidencia de aprendizaje En PDF **Mapa conceptual**

Actividad 2: Identificar conceptos básicos y las características del trabajo en equipo.

Con el fin de que realice un mapa mental que contenga los conceptos básicos, las características y las diferencias entre grupo de trabajo y equipo de trabajo consulte el **Instructivo N. 1** de la competencia Interactuar en el contexto productivo y social.

Ambiente requerido: El asignado por coordinación academica Yamboro.

Estrategias o técnicas didácticas activas: estrategia didáctica- Aprendizaje colaborativo. Estrategia técnica- Discusión en grupo.

Materiales de formación: Marcador, tablero, historia impresa.

Material de apoyo: Documento (Que es el ser humano) **ver material de apoyo ANEXO 2 ,**Documento trabajo en equipo y resolución de conflictos **ANEXO 3 Y 4.**

Duración de la actividad: No aplica

Duración de la actividad: 8 horas

3.3 Actividades de apropiación:

El reencuentro con uno mismo es un proceso fundamental para el crecimiento personal y profesional. Implica detenerse, reflexionar y conectar con la propia esencia: valores, emociones, pensamientos, fortalezas y áreas por mejorar. Este ejercicio de autoconocimiento permite a los aprendices identificar quiénes son, qué quieren y hacia dónde desean orientar su vida y su proyecto formativo.

En la formación SENA, fomentar este reencuentro promueve la conciencia personal, la autoestima, la responsabilidad y el sentido de propósito. Al conocerse mejor, los aprendices toman decisiones más acertadas, se relacionan de forma más empática y construyen una identidad sólida, lo cual es esencial para enfrentar los retos del entorno laboral y social.

3.3.1 Validar la importancia del crecimiento personal como aporte al desarrollo social y comunitario según objetivos de vida.

Actividad 3: De manera individual**,** Lea detenidamente el material de apoyo (Documento proyecto de vida) **ANEXO 5** suministrado por la instructora y a partir de el elabore la DOFA personal, en donde se realice un ejercicio de encuentro personal y de interiorización que le facilite el reconocimiento de sus Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas,para ello sigue el paso a paso.

1. Comprende qué es la DOFA

La matriz DOFA es una herramienta de análisis personal que permite identificar:

- **D**ebilidades: aspectos internos que necesitas mejorar.
- **O**portunidades: factores externos que puedes aprovechar.
- **F**ortalezas: tus capacidades, habilidades y valores.
- **A**menazas: situaciones externas que pueden dificultar tus metas.

2. Prepara un espacio de reflexión

Antes de iniciar, invita al aprendiz a pensar con sinceridad sobre sí mismo. Puede ayudar hacer preguntas como:

- ¿Cuáles son mis talentos?
- ¿Qué me cuesta aprender o hacer?
- ¿Qué me motiva o me bloquea?
- ¿Qué oportunidades me brinda mi entorno?

3. Dibuja la matriz DOFA

En una hoja, divide un cuadro en 4 partes iguales, así:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

4. *Llena cada cuadrante*

✓ Fortalezas (internas)
Ejemplos: soy disciplinado, sé trabajar en equipo, tengo buena comunicación, me adapto fácilmente.

✓ Debilidades (internas)
Ejemplos: me cuesta hablar en público, procrastino, me falta manejo del estrés.

✓ Oportunidades (externas)
Ejemplos: tengo acceso a formación gratuita, apoyo de mi familia, uso de herramientas digitales.

✓ Amenazas (externas)
Ejemplos: falta de empleo en mi zona, presión social, problemas económicos o familiares.

Ambiente requerido: El asignado por la coordinación academica Yamboro

Estrategias o técnicas didácticas activas: Estrategia didáctica-Autoaprendizaje, Estrategia técnica- Tareas individuales.

Materiales de formación: Tablero y marcadores para tablero,recortes, marcadores convencionales y colores y cartulina.

Material de apoyo: (Anexo 5) Documento proyecto de vida.

Duración de la actividad: no aplica

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Los valores son principios fundamentales que guían el comportamiento, las decisiones y la forma en que una persona se relaciona consigo misma, con los demás y con su entorno. Son la base de la convivencia, el respeto y la construcción de una sociedad justa y equilibrada.

En la vida del ser humano, los valores como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la tolerancia permiten tomar decisiones correctas, actuar con integridad y aportar positivamente al entorno familiar, social y laboral.

3.4.1 Reflexionar sobre la importancia de los valores en la vida del ser humano mediante la argumentación.

Actividad 5: Elaborar texto argumentativo sobre la importancia de los valores en el ser humano.

Aprendiz en este punto, usted debe presentar una evidencia de producto que consiste en la elaboración de un texto argumentativo propositivo, para la entrega diríjase **al Instructivo N.2**, el cual encontrará en la carpeta relacionada con la competencia.

Ambiente requerido: El asignado por la coordinación academica Yamboro

Estrategias o técnicas didácticas activas: Estrategia didáctica-Autoaprendizaje, Estrategia técnica- Tareas individuales.

Materiales de formación: Tablero y marcadores para tablero,recortes, marcadores convencionales y colores y cartulina.

Material de apoyo: (Anexo 6) Documento principios y valores universales.

Duración de la actividad: 6 Horas

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
ANALISIS Y PLANEACION	Reconocer los actores y la metodología del proceso de la formación profesional integral SENA	**EV01-** Reflexionar sobre dignidad humana mediante la identificación de conceptos básicos. **EV02-** Validar la importancia del crecimiento personal como aporte al desarrollo social y comunitario según objetivos de vida. **EV03-** Reflexionar sobre la importancia de los valores en la vida del ser humano mediante la argumentación	**EV01- DE PRODUCTO: Mapa conceptual "Que es el ser humano"** **EV02- DE PRODUCTO: DOFA Personal.** **EV03-DE PRODUCTO : Texto argumentativo propositivo.**	Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción de una cultura de paz. Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad, aportando a la cultura de paz. Evidencia respeto por el bien común, la alteridad y el diálogo con el otro con base en principios axiológicos. Define su proyecto de vida de acuerdo a los criterios de dignidad, de respeto, creencias, ecología y cultura. Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacífica de conflictos.	**Instrumento :** Lista de chequeo **EV01** Lista de chequeo **EV02** Lista de chequeo **EV03**

				Aplica acciones de prevención de acciones violentas con base en estrategias de Comunicación asertiva. Define su proyecto de vida de acuerdo a los criterios de dignidad, de respeto, creencias, ecología y cultura. Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad, aportando a la cultura de paz.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Amistad:** Relación de afecto, simpatía y confianza que se establece entre personas que no son familia.
- **Amor:** Sentimiento de vivo afecto e inclinación hacia una persona o cosa a la que se le desea todo lo bueno.
- **Apertura:** Acto con que da comienzo al desarrollo de una acción en una corporación o un lugar.
- **Civilidad:** Comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye así al funcionamiento correcto de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad.
- **Compasión:** Sentimiento de tristeza que produce al ver padecer a alguien y que impulsa a aliviar su dolor o sufrimiento, a remediarlo o a evitarlo.
- **Consideración:** reflexión meditada que expresa la opinión que se tiene sobre alguien o algo.
- **Empatía:** Participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente en los sentimientos de otra persona.
- **Hermandad:** Capacidad para sentir, afecto, comprensión o solidaridad hacia las demás personas.

- **La resolución de conflictos:** también conocida como regulación de conflictos o transformación de conflictos, es el conjunto de conocimientos y habilidades puestas en práctica para comprender e intervenir en la resolución pacífica y no violenta de los enfrentamientos entre dos o más personas.
- **Respeto:** Consideración acompañada de cierta sumisión, con que se trata a una persona o una cosa por alguna cualidad, situación o circunstancia que las determina y que lleva a acatar lo que dice o establece y a no causarle ofensa o perjuicio.
- **Trabajo en equipo**: es el trabajo hecho por un grupo de personas, donde todos tienen un objetivo en común. Para que se considere trabajo en equipo o cooperativo, el trabajo debe tener una estructura organizativa que favorezca la elaboración conjunta del trabajo y la solución conjunta de problemas

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Argandoña, A. (2009). *Manual de la empresa responsable y sostenible: conceptos, ejemplos y herramientas de la responsabilidad social corporativa o de la empresa*. Madrid, España: McGraw Hill España.

Cortina, A. (1994*). Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid, España: Editorial Trotta.

Fundación Étnor. (2011). *Ética de los negocios y las organizaciones ¿Cómo aplicar la ética a la empresa?* Valencia, España: Autor.

Galarce, E. (2016). *¿Por qué una ética profesional en nuestros tiempos?* Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Gómez, M. (2014). *Fundamentación tomista de la ética profesional: manual introductorio al pensamiento ético de Santo Tomás de Aquino*. Santiago de Chile, Chile: Ril editore
Pixabay. (2013). *Valores y ética*. Consultado el 24 de agosto de 2016, www.pixabay.com

Pixabay. (2016). *Valor de justicia*. Consultado el 25 de agosto de 2016, www.pixabay.com

Rosario, E. (2016). *¿Por qué una ética profesional en nuestros tiempos?* Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Valencia, M. (2009). *Código de ética profesional*. Córdoba, Argentina: El Cib editor.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Angelica María Reyes Reyes	Instructora	Formacion	Junio 2026

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

Descriptores del Desarrollo de la Ruta de Aprendizaje

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
Formato - Manual de identidad Corporativa Brandbook

1.Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
2.Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
3.promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa.
4.contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos

Nombre del Aprendiz	Actividad de Aprendizaje 1	Forma de entrega de la		Fecha de entrega	Entregó		Actividad de Aprendizaje 2	Forma de entrega de la		Fecha de entrega	Entregó		Actividad de Aprendizaje 3	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega	Entregó	
		Físico	Digital		Si	No		Físico	Digital		Si	No		Físico	Digital		Si	No
Jesús Antonio Calderón Polania	EV01: QUE ES EL SER HUMANO		x	31/10/2026			EV02: DOFA-Personal		x	31/10/2026								
Anderson Edilson Hoyos Calderón			x						x									
Mariana Cuellar Calderón			x						x									
Jhon Sebastián Gonzalez Rojas			x						x									
Gerley Duvan Sanchez Rojas			x						x									
Emilia Ramirez Castañeda			x						x									
Dany Gisela Ortíz Ramirez			x						x									
Leidy Yuliana Yague Rojas			x						x									
Andrea Prieto Puentes			x						X									
Wilson Llanos Rojas			x						x									
Gloria Milena Salazar Buesaquillo			x						x									
Octalvaro Calderón Londoño			x						X									
Luz Neila Figueroa Urbano			x						X									
Luisa Fernanda Nuñez Ramos			x						X									
Jorge Alexis Valencia Padilla			x						X									

SENA	**Regional Huila** **Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano** **Instrumento de evaluación**

LISTA DE CHEQUEO VALORACIÓN DE PRODUCTO

Programa de Formación:	Producción pecuaria
ID ficha:	3452168
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales
Resultados de aprendizaje:	**1.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. **2.** Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
Actividad de aprendizaje:	Exposición de Conocimientos de saberes – **Mapa conceptual**
Aprendiz:	
Doc. identidad	

Criterio de Evaluación	Indicadores a evaluar	Cumple		Observaciones
		Si	No	
	Se evidencia pensamiento crítico, respecto a las situaciones y normatividad presente en el tema.			
	Plantea soluciones oportunas a situaciones presentadas en el ámbito productivo, laboral y social referente a los derechos fundamentales del trabajo.			
	Entrega la evidencia a tiempo, antes del cumplimiento de la fecha de vencimiento estipulada en el plan de trabajo.			
	El documento entregado cumple con las orientaciones establecidas y con las normas básicas de presentación.			

Cumple ☐ **No cumple** ☐

Si el concepto es **No cumple**, se debe realizar un acta en el formato GD-F-007 V02 estableciendo las estrategias complementarias para el cumplimiento de los indicadores que no efectuó el aprendiz con las condiciones solicitadas en la evidencia.

Observaciones de los indicadores no alcanzados:
Recomendaciones:
Estrategia complementaria / Plan de mejoramiento.

Firma del Aprendiz **Firma del Instructor**

SENA	**Regional Huila** **Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano** **Instrumento de evaluación**

LISTA DE CHEQUEO VALORACIÓN DE PRODUCTO

Programa de Formación:	Producción pecuaria
ID ficha:	3452168
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales
Resultados de aprendizaje:	**3.** Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital. **4.** Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.
Actividad de aprendizaje:	**Folleto** sobre sobre tratados y convenios internacionales que protegen los derechos de los trabajadores, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la OIT (Organización Internacional del Trabajo), y otros convenios internacionales.
Aprendiz:	
Doc. identidad	

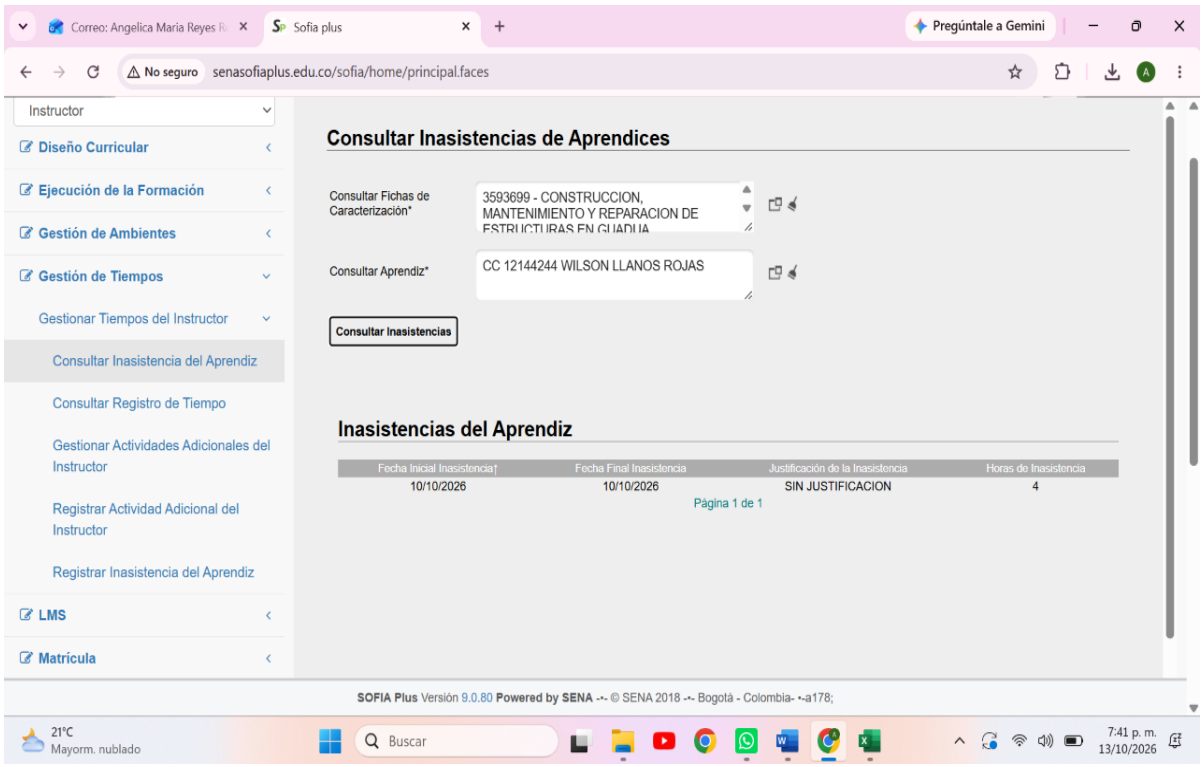
Criterio de Evaluación	Indicadores a evaluar	Cumple		Observaciones
		Si	No	
	Se evidencia pensamiento crítico, respecto a las situaciones y normatividad presente en el tema.			
	Plantea soluciones oportunas a situaciones presentadas en el ámbito laboral, de acuerdo a la normatividad institucional que protege los derechos laborales en Colombia.			
	Entrega la evidencia a tiempo, antes del cumplimiento de la fecha de vencimiento estipulada en el plan de trabajo.			
	El documento entregado cumple con las orientaciones establecidas y con las normas básicas de			

Cumple ☐ **No cumple** ☐

Si el concepto es **No cumple**, se debe realizar un acta en el formato GD-F-007 V02 estableciendo las estrategias complementarias para el cumplimiento de los indicadores que no efectuó el aprendiz con las condiciones solicitadas en la evidencia.

Observaciones de los indicadores no alcanzados:
Recomendaciones:
Estrategia complementaria / Plan de mejoramiento.

Firma del Aprendiz **Firma del Instructor**


Correo: Angelica Maria Reyes R
Sofia plus
Pregúntale a Gemini
No seguro
senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Gestión de Ambientes
Gestión de Tiempos
Gestionar Tiempos del Instructor
Consultar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Registro de Tiempo
Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
Registrar Actividad Adicional del Instructor
Registrar Inasistencia del Aprendiz
LMS
Matrícula
Consultar Inasistencias de Aprendices
Consultar Fichas de Caracterización*
3593699 - CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE
Consultar Aprendiz*
CC 12144244 WILSON LLANOS ROJAS
Consultar Inasistencias
Inasistencias del Aprendiz
Fecha Inicial Inasistencia
Fecha Final Inasistencia
Justificación de la Inasistencia
Horas de Inasistencia
10/10/2026
10/10/2026
SIN JUSTIFICACION
4
Página 1 de 1
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a178;
21°C
Mayorm. nublado
Buscar
7:41 p. m.
13/10/2026

EVIDENCIA 3

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANGELICA MARIA REYES REYES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO

FECHA INICIAL: 01/09/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3452183 - TECNICO EN OPERACIONES FORESTALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Aprovechar árboles de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPAGAR MATERIAL VEGETAL SEGÚN TÉCNICA Y TIPO DE ESPECIE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3279066 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Armar refuerzos estructurales de acuerdo con planos y reglamento técnico de construcción

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Levantar muros en mampostería estructural de acuerdo con planos y normativa técnica de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar concretos y morteros según normativa y especificaciones técnicas de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	80,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3580320 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3410385 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	4,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3312744 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	4,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3312643 - CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones técnicas y normas vigentes.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Localizar obras hidráulicas de acuerdo con planos y especificaciones técnicas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Trazar proyectos viales de acuerdo con planos y especificaciones técnicas.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Verificar construcción de preliminares de obra según planos y especificaciones técnicas

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 12,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3452166 - PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EFECTUAR EL MANEJO INTEGRADO DE ENFERMEDADES MINIMIZANDO LAS PÉRDIDAS Y CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EFECTUAR EL MANEJO Y CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS MINIMIZANDO LAS PÉRDIDAS Y CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER PLANTACIONES DE CAFÉ CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER COLINOS DE CAFÉ DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE GESTIÓN ORIENTADOS HACIA LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINCAS CAFETERAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS

AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3488935 - COCINA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 176,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANGELICA MARIA REYES REYES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO

EVIDENCIA 4

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte: 13/10/2026
Ficha de Caracterización: 3488935
Cógigo: 635503
Versión: 103
Denominación: COCINA.
Estado de la Ficha de Caracterización: EN EJECUCION
Fecha Inicio: 28/05/2026
Fecha Fin: 27/08/2027
Modalidad de Formación: PRESENCIAL
Regional: 41 - REGIONAL HUILA
Centro de Formación: 9528 - CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO

Tipo	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
TI	1060296916	ANGIE PATRICIA	JOAQUI GALINDEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en	APROBADO	05/10/2026 15.56 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1060296916	ANGIE PATRICIA	JOAQUI GALINDEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 15.57 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1060296916	ANGIE PATRICIA	JOAQUI GALINDEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.57 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1060296916	ANGIE PATRICIA	JOAQUI GALINDEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.56 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1076906563	SAMUEL RIYACK	CALDERON FONSECA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1076906563	SAMUEL RIYACK	CALDERON FONSECA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1076906563	SAMUEL RIYACK	CALDERON FONSECA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.03 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1076906563	SAMUEL RIYACK	CALDERON FONSECA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1077856524	KAREN DAHANNA	MORALES MOLINA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1077856524	KAREN DAHANNA	MORALES MOLINA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1077856524	KAREN DAHANNA	MORALES MOLINA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.03 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1077856524	KAREN DAHANNA	MORALES MOLINA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1079536183	ARON JAVIER JOSHUA	CASTRO ESPINOSA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1079536183	ARON JAVIER JOSHUA	CASTRO ESPINOSA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1079536183	ARON JAVIER JOSHUA	CASTRO ESPINOSA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.03 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1079536183	ARON JAVIER JOSHUA	CASTRO ESPINOSA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1082774082	JULIAN ALEJANDRO	NARANJO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1082774082	JULIAN ALEJANDRO	NARANJO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1082774082	JULIAN ALEJANDRO	NARANJO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1082774082	JULIAN ALEJANDRO	NARANJO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083882123	LUIS FELIPE	SEMANATE ROJAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en	APROBADO	05/10/2026 15.56 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083882123	LUIS FELIPE	SEMANATE ROJAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 15.57 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083882123	LUIS FELIPE	SEMANATE ROJAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.57 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083882123	LUIS FELIPE	SEMANATE ROJAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.56 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083887305	ALBEIRO SEBASTIAN	TRUJILLO DUQUE	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083887305	ALBEIRO SEBASTIAN	TRUJILLO DUQUE	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083887305	ALBEIRO SEBASTIAN	TRUJILLO DUQUE	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.03 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083887305	ALBEIRO SEBASTIAN	TRUJILLO DUQUE	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083892954	PAULA NICOLLE	HERNANDEZ GUERRON	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083892954	PAULA NICOLLE	HERNANDEZ GUERRON	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083892954	PAULA NICOLLE	HERNANDEZ GUERRON	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083892954	PAULA NICOLLE	HERNANDEZ GUERRON	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083893735	MAIRA SOFIA	MUÑOZ MOLANO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083893735	MAIRA SOFIA	MUÑOZ MOLANO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083893735	MAIRA SOFIA	MUÑOZ MOLANO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES

TI	1083893735	MAIRA SOFIA	MUÑOZ MOLANO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1084333188	KAREN SOFIA	SUAREZ CRUZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1084333188	KAREN SOFIA	SUAREZ CRUZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1084333188	KAREN SOFIA	SUAREZ CRUZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.03 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1084333188	KAREN SOFIA	SUAREZ CRUZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1084898055	CAROLINA	MARIN SANCHEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1084898055	CAROLINA	MARIN SANCHEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1084898055	CAROLINA	MARIN SANCHEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.03 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1084898055	CAROLINA	MARIN SANCHEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 16.02 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1126445653	YURANI YASMIN	GIRON BENAVIDES	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a	APROBADO	05/10/2026 15.56 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1126445653	YURANI YASMIN	GIRON BENAVIDES	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 15.57 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1126445653	YURANI YASMIN	GIRON BENAVIDES	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.57 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1126445653	YURANI YASMIN	GIRON BENAVIDES	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.56 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1127624422	ANGIE VALERIA	GONZALEZ CABRERA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1127624422	ANGIE VALERIA	GONZALEZ CABRERA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1127624422	ANGIE VALERIA	GONZALEZ CABRERA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1127624422	ANGIE VALERIA	GONZALEZ CABRERA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1144624272	TANIA CAMILA	NAVIA VARGAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1144624272	TANIA CAMILA	NAVIA VARGAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1144624272	TANIA CAMILA	NAVIA VARGAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1144624272	TANIA CAMILA	NAVIA VARGAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.59 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1144625059	DAYANNA YULIETH	GIRON BENAVIDEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a	APROBADO	05/10/2026 15.56 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1144625059	DAYANNA YULIETH	GIRON BENAVIDEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 15.57 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1144625059	DAYANNA YULIETH	GIRON BENAVIDEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.57 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1144625059	DAYANNA YULIETH	GIRON BENAVIDEZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.56 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	7686465	EDILBERTO	GOMEZ LOZANO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a	APROBADO	05/10/2026 15.56 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	7686465	EDILBERTO	GOMEZ LOZANO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los	APROBADO	05/10/2026 15.57 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	7686465	EDILBERTO	GOMEZ LOZANO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.57 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	7686465	EDILBERTO	GOMEZ LOZANO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	05/10/2026 15.56 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES

	Versión: 04
	Código: GFPI-F-134

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Planeación Pedagógica

Fecha de Elaboración	**15/05/2026**
Denominación del Programa de Formación	**TECNICO EN COCINA**
Modalidad de Formación	**PRESENCIAL**
Código y versión del Programa de Formación	**635503 version 103**
Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	**APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COCINA, PANADERÍA Y PASTELERÍA EN ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS, CAFETERÍAS Y RESTAURANTES SENA COMO AMBIENTES DE FORMACIÓN**
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	Carlos Mario López Anaya — Regional Huila - CGDSS Diego Alejandro Gaviria — Regional Huila - CGDSS JAIME ALONZO ARTUNDUAGA — Regional Huila - CGDSS

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
		543609 - 1.IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	**240201530 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.**	**Misión, visión, historia institucional, objetivos de la formación profesional, Principios éticos, valores** **Éticos y procederes éticos.** **Elementos de la imagen Institucional: escudo, bandera, logosímbolo, Himno,**	**Identificar el desarrollo histórico del SENA.** **Identificar la identidad corporativa del SENA.** **Describir los elementos que conforman la imagen corporativa del SENA.** **Identificar la estructura organizacional de la entidad.**	**Reconoce la identidad institucional y los procedimientos administrativos y formativos.** **Identifica los componentes y estructura de la formación profesional integral según el programa de formación y su perfil como**	Reconocer los componentes de la formación profesional integral de acuerdo con requerimientos del programa y políticas instituciones	40	8	Acta de cierre de inducción	Proyecto Formativo Estudio de casos Mesas redondas Analisis y soluciòn de problemas Exposiciones	GASTRONOMIA	Computador, TV, Vide	JAIME ALONZO ARTUNDUAGA - DIEGO GAVIRIA - CARLOS MARIO LOPEZ	
		230101507 - GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	**532746 - 4. IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA**												
			532747 - 2. PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE.												
			532748 - 1. DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICESEN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL												
			532749 - 3.EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓNFÍSICA EN LOS CONTEXTOS												

		220201501 - APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	**532757 - 2.CORRELACIONAR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL.**	Atomos: Estructura del atomo, numero atómico, masa atómica. Compuestos: concepto, molécula, iones, enlaces químicos, formulas químicas. Tabla periódica: concepto, estructura (periodos, grupos, familias, elemento químico).	Clasificar los fenómenos identificados en su contexto según su naturaleza. Interpretar los fenómenos teniendo en cuenta los principios químicos de su contexto productivo y social. Realizar cálculos de conversiones y	Argumenta los diferentes fenómenos y principios químicos de acuerdo a las situaciones que se presentan en su entorno social y productivo. Apropia conceptos y principios químicos según el contexto productivo y social.	Aplicar los fenómenos, principios y leyes de la química a partir del análisis de su contexto productivo y social	16	0	Evidencia de Producto: Actividad 1. Ensayo Evidencias de Conocimiento: Actividad 2: Taller sistema internacional de unidades. Evidencias de Desempeño y Producto: Actividad 3. Clase Practica de laboratorio sobre reconocimiento material volumetrico Evidencias de Conocimiento: Actividad 4. Taller clasificación de la materia Evidencias de Conocimiento:	Mesa redonda Resolucion de ejercicios y problemas Practica de laboratorio Exposición	Y20	Tablero Marcadores Tv cable HDMI PC Acceso a internet	ANA MILENA CAMACHO TÁMARA	
			532758 - 1.DESCRIBIR LOS FENÓMENOS, PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	Ciencia: concepto, características, clasificación. Teoría, ley, principio y fenómeno: concepto Química: concepto, clasificación. Materia: concepto, naturaleza, clasificación (elemento, compuesto, sustancia, mezcla, disolución), estado de la materia (sólido,	Identificar los fenómenos químicos de su contexto productivo y social. Conceptualizar los principios que fundamentan los fenómenos químicos de su contexto productivo y social.	Identifica las transformaciones químicas presentes en su contexto social y productivo, según su naturaleza. Interpreta principios y leyes de la química según situaciones concretas de su entorno.		16	0						
			532760 - 3.USAR PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS DE SU ENTORNO.	Mezcla: concepto, tipos y separación, disoluciones, unidades de concentración. Nomenclatura de compuestos inorgánicos: ácidos, bases, sales, iones. Reacciones químicas y ecuaciones químicas: concepto, tipos y balanceo.	Identificar reacciones químicas presentes en su contexto productivo Usar los principios de la química aplicados a situaciones reales del entorno productivo y social.	Reconoce las variables que influyen en los diferentes fenómenos químicos de acuerdo con principios, leyes y teorías. Efectúa cálculos estequiométricos de acuerdo con principios y fundamentos químicos.		16	0						
		240201526 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	**532782 - 2.ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.**	1. Relaciones sociales: concepto, clases. 2. Reconciliación: concepto, condiciones. 3. Participación ciudadana: concepto, mecanismos e instancias de participación ciudadana, 3. Bien común, alteridad y género,	1. Exigir reconocimiento en función de mi presencia protagónica en la sociedad. 2. Identificar estilos de comunicación 3. Respetar las normas sociales 4. Fortalecer competencias de liderazgo 5. Aplicar normativa vigente en relación	1. Evidencia respeto por el bien común, la alteridad y el diálogo con el otro con base en principios axiológicos.	**EVIDENCIA DE DESEMPEÑO:** Elaboracion de la DOFA personal. **EVIDENCIA DE PRODUCTO: DOFA PERSONAL.**			**DOFA PERSONAL ,TEXTO ARGUMENTATIVO,HISTORIETA DE LOS VALORES.**	Estrategia didactica por casos, tareas colaborativas e individuales.	Asignado por coordinacion academica Yamboro	Tablero,marcadores, computadores.	**Angelica Maria Reyes**	**FI- JULIO FF- AGOSTO**
			532783 - 3.PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA	1. Responsabilidad social. 2- actos humanos. 3. acciones humanas.	1. Preservar los recursos naturales 2. Asumir comportamiento de cultura ciudadana.	1. Define su proyecto de vida de acuerdo a los criterios de dignidad, de respeto, creencias, ecología y cultura.2. Define su proyecto de vida de acuerdo a los criterios de dignidad, de respeto, creencias, ecología y cultura	**EVIDENCIA DE DESEMPEÑO:** Texto argumentativo a partir del material cultura cuidadana. **EVIDENCIA DE PRODUCTO:** Infografia (los recursos naturales cromo								
			532784 - 1.PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ	1. Hombre: concepto 2. Sujeto moral, sujeto ético. 3. Ética: concepto-autoestima, autonomía, autocontrol, autocuidado.	1. Reconocer la autonomía personal 2. Respetar la privacidad del otro. 3 Respetar y cuidar lugares de encuentro comunitario 4. Identificar los hechos de violencia en mi historia de vida	1. Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción de una cultura de paz. 2. Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad, aportando a la cultura de paz	**EVIDENCIA DE DESEMPEÑO:** Elaboracion taller los valores como eje fundamental de laa sociedad. **EVIDENCIA DE PRODUCTO**: Historieta de los valores								
			532785 - 4.CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS	1. Hombre: concepto 2. Sujeto moral, sujeto ético. 3. Ética: concepto-autoestima, autonomía, autocontrol, autocuidado.	1. Reconocer la autonomía personal 2. Respetar la privacidad del otro. 3 Respetar y cuidar lugares de encuentro comunitario 4. Identificar los hechos de violencia en mi historia de vida	1. Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción de una cultura de paz. 2. Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad, aportando a la cultura de paz	**EVIDENCIA DE DESEMPEÑO:** Elaboracion taller los valores como eje fundamental de laa sociedad. **EVIDENCIA DE PRODUCTO:** Historieta de los								
ANALISIS Y PLANEACION	**"RECONOCER LOS ACTORES Y LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL SENA."**	**240201524 - DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.**	RAP1: Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística	Comunicación: concepto, tipos, usos, medios, canales, técnicas, procesos características, escenarios, componentes, funciones,	Interpretar mensajes y reconstruir el discurso con sus propias palabras manteniendo el sentido. Interpretar señales, signos, símbolos e íconos propios de	Interpreta mensajes y reconstruye el discurso con sus propias palabras manteniendo el sentido.	**Evidencias de Conocimiento :** 1 Desarrollar conceptos comunicacionales argumentados desde el	8	2	1 Resolver de manera individual test de preguntas referentes a conceptos comunicacionales argumentados por el	Técnicas didácticas activas: 1: Cuestionario 2: Socializaciones 3. Reflexiones	Ambiente convencional o escenarios urbanos y	Materiales didácticos: (libros, cuadernos, regla, pizarras, lápiz,	Profesional en Comunicación Social y Periodismo: **Norma Pérez**	**Fecha de inicio: 9 de junio del 2026 - Fecha fin: 18 de agosto del 2026**
			RAP2: Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación	Comprensión de textos: concepto, técnicas, procesos, niveles, características, interpretación, elementos.	Reconocer la importancia, naturaleza y características de la comunicación humana. Apropiar un método para leer Comprensiva e interpretativamente.	Codifica y decodifica mensajes utilizando procesos comunicativos orales y escritos. Interpreta señales, signos, símbolos e íconos propios de su actividad laboral.	**Evidencias desempeño :** 1 Resolver en equipo de manera digital o manual, las diferentes situaciones de resolución de conflictos	8	2	1 Resolver estudio de casos en la cual encontrará situaciones de resolución de conflictos comunicacionales que se presentan en el	Técnicas didácticas activas: 1.Estudio de caso 2. Diagrama 3. Exposición oral	Ambiente convencional o escenarios urbanos y	Materiales didácticos: (cuadernos, regla, pizarras, lápiz, borrador,		
			RAP3. Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad.	Expresión corporal: concepto, características, gestos, posturas, emociones, sentimientos actos de habla: concepto, percepción,	Usar el léxico con precisión Y propiedad en los procesos de Comunicación. Mantener la atención y escucha en los procesos de comunicación.	Establece acuerdos a partir de la diversidad De conceptos y opiniones. Apropia un método para leer Comprensiva e	**Evidencias producto** 1 Demostrar el conocimiento y manejo de la comunicación verbal escrita aplicando normas	8	2	1 Presentar quiz de redacción y ortografía con el cual logre demostrar manejo y dominio de los procesos de la comunicación	Técnicas didácticas activas: 1. Dictado.	Ambiente convencional o escenarios urbanos y	Materiales didácticos: (cuadernos, regla, pizarras, lápiz, borrador,		
			RAP4:Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.	Redacción de textos: tipos, usos, clases, partes, forma, contenido, intencionalidad, técnicas, métodos, cohesión, coherencia, normas	Aplicar técnicas para la comunicación oral, escrita, verbal y no verbal. Organizar la información. Utilizar la información según el propósito establecido.	Utiliza íconos, símbolos, señales, planos, esquemas y flujogramas según requerimiento. Gráfica la información con contenidos	**Evidencias: Desempeño y producto** 1 Redactar y sustentar documento administrativo con normatividad GTC 185	8	2	1 Elaborar a mano alzada o digital carta administrativa - comercial utilizando norma vigente GTC 185 para documentos empresariales y	Técnicas didácticas activas: 1. Documento escrito. 2.Simulaciones. 3. Exposiciones.	Ambiente convencional o escenarios urbanos y	Materiales didácticos: (cuadernos, regla, pizarras, lápiz, borrador,		
		240202501 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS	**534282 - 03 PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA**											
			534284 - 01 COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA.											
			534287 - 02 DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA.											
			543605 - 4.VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES CONTEXTOS.											

		240201528 - Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	**543606 - 2.PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.**													
			543607 - 1.IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS.													
			543608 - 3.SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL APLICANDO PRINCIPIOS MATEMÁTICOS													
		290801023 - MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.	**543637 - 2.EFECTUAR OPERACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN AMBIENTES DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS TENIENDO EN CUENTA PROGRAMA, PROCEDIMIENTOS.**	Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento - POAS: definición, alcance y normatividad.⍰ Agentes para lavado y desinfección: clasificación, concentraciones, procedimientos de dosificación y manejo.	RA 2 ⍰ Manejar programa de limpieza y desinfección en áreas, equipos y utensilios para la preparación de alimentos. ⍰ Aplicar técnicas de limpieza y desinfección en	RA 2 ⍰ Prepara soluciones de limpieza y desinfección según tipo de agente y procedimientos establecidos. ⍰ Higieniza áreas de producción, equipos y	Identificar percepciones previas sobre la higiene alimentaria, mediante una lluvia de ideas grupal. Relacionar conceptos de normatividad sanitaria con casos	32	8	De Producto: Registro de ideas principales de la lluvia de ideas. De Desempeño: Participación activa en la discusión grupal. De Producto: Análisis escrito de casos prácticos identificando	Investigación contextual – Aprendizaje significativo – Análisis comparativo.Aprendizaje basado en proyectos – Cocina activa – Evaluación entre	Ambiente formación teórica Laboratorio de cocina o taller de alimentos.	Resolución min salud.materia prima, utensilios de cocina.equipos e computo y audivisuales	JAIME ALONZO ARTUNDUAGA	
			543638 - 1.DETECTAR LOS RIESGOS DE CONTAMINACIÓN QUE AFECTAN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS TENIENDO EN CUENTA LOS TIPOS DE CONTAMINANTES (FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS).	Agentes patógenos: concepto, clases, características, medios y factores de incubación. ⍰ Enfermedades infectocontagiosas: concepto, fundamentos generales. ⍰ Enfermedades transmitidas por alimentos:	RA 1 ⍰ Analizar riesgos y fuentes de contaminación. ⍰ Clasificar riesgos de contaminación. ⍰ Establecer factores de riesgo de contaminación. ⍰ Listar posibles síntomas de enfermedades	RA 1 ⍰ Reconoce los contaminantes de los alimentos según fuentes y factores que la generan. ⍰ Identifica los mecanismos de contaminación de los alimentos de acuerdo con factores, fuentes y puntos críticos de control.	3.3 Actividades de Apropiación: - Actividad 1: Investigar y Presentar Conceptos Clave para Fundamentar el Conocimiento. - Actividad 2: Analizar y Clasificar Riesgos de Contaminación en	32	8	De Conocimiento: - Informe de investigación sobre agentes patógenos y ETAs. - Mapa conceptual o cuadro comparativo de contaminantes.	Investigación contextual – Aprendizaje significativo – Análisis comparativo.Aprendizaje basado en proyectos – Cocina activa – Evaluación entre	Ambiente formación teórica Laboratorio de cocina o taller de alimentos.	Resolución min salud.materia prima, utensilios de cocina.equipos e computo y audivisuales	JAIME ALONZO ARTUNDUAGA	
		260201008 - CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE	**544807 - 1. CARACTERIZAR MATERIAS PRIMAS TENIENDO LAS FICHAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO Y LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DEFINIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.**	Alimento: concepto, tipos, clases, vida útil, composición físico química (pH, aw, nutrientes), alergénicos. ⍰ Materia prima: concepto, tipos, clases emporada de cosecha, propiedades sensoriales, condiciones de almacenamiento,	⍰ Describir las características físico químicas y organolépticas de las materias primas. ⍰ Distinguir grupos de alimentos. ⍰ Identificar estándares de calidad de las materias primas. ⍰ Identificar grupos de inventario de la materia	⍰ Alista áreas, equipos, utensilios y empaques de acuerdo con procedimiento y programa de limpieza y desinfección. ⍰ Verifica existencias y estado de los alimentos almacenados según criterios técnicos y stocks establecidos por la organización.	Clasificar materias primas de acuerdo a sus características - Realizar procesos de Compra en un ambiente simulado -Analizar las características en diferentes alimentos	68	8	Producto, conocimiento y desempeño Evidencia de producto: ALBUM DE LAS ESPECIAS	Investigación contextual – Aprendizaje significativo – Análisis comparativo.Aprendizaje basado en proyectos – Cocina activa – Evaluación entre	Ambiente fromación teórica Laboratorio de cocina o taller de alimentos.	Recetario base, materia prima, utensilios de cocina.equipos e computo y audivisuales	CARLOS MARIO LÓPEZ ANAYA	
		290801023 - MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.	**532741 - 3. APLICAR PRÁCTICAS HIGIÉNICAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD SANITARIA Y PLAN DE SANEAMIENTO.**	Plan de saneamiento: concepto, componentes programas. ⍰ Plagas: concepto, tipos, clasificación, programa de control. ⍰ Residuos: características, impacto, tipos, técnicas de clasificación y disposición,	⍰ Conocer plan de saneamiento. ⍰ Conocer programa de control de plagas. ⍰ Emplear programa de manejo de residuos. ⍰ Clasificar residuos. ⍰ Cumplir la normatividad de manipulación de alimentos.	RA 3 ⍰ Dispone residuos de acuerdo con tipo, programa de saneamiento y normatividad. ⍰ Desarrolla actividades del programa de control de plagas aplicando medidas de prevención en el proceso de trasformación.	Investigar los componentes de un plan de saneamiento para comprender su estructura y alcance, utilizando fuentes normativas. Clasificar tipos de residuos	32	8	De Producto: Resumen ejecutivo o mapa mental detallado de los componentes del plan de saneamiento y normatividad asociada. De Producto: Diagrama de flujo de	Investigación contextual – Aprendizaje significativo – Análisis comparativo.Aprendizaje basado en proyectos – Cocina activa – Evaluación entre	Ambiente formación teórica Laboratorio de cocina o taller de alimentos.	Resolución min salud.materia prima, utensilios de cocina.equipos e computo y audivisuales	JAIME ALONZO ARTUNDUAGA	
			532742 - 4. REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y SOCIAL.													
		220601501 - APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	**532743 - 3. VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.**													
			532744 - 2. EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN													
			532745 - 1. INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA													
		260201057 - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico	**532763 - 2. ELABORAR PRODUCTOS DE COCINA DE ACUERDO CON TÉCNICAS, RECETA ESTÁNDAR, ÓRDENES DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA SANITARIA.**	• Listar los componentes de la receta estándar. • Diligenciar receta estándar. • Manejar recetas estándar. • Clasificar arroces. • Aplicar técnicas para la preparación de arroces.	• Receta estándar: concepto, componentes, procedimiento de diligenciamiento y elaboración. • Arroz: tipos, origen, criterios de uso, técnicas para la preparación. • Pastas: tipos, criterios de uso, métodos de	• Construye receta estándar con base en componentes y procedimiento técnico de diligenciamiento. • Obtiene arroces aplicando receta estándar, técnica de preparación y normatividad sanitaria.	Reflexionar sobre la importancia de la receta estándar para la calidad y estandarización en la cocina, mediante un debate guiado. Identificar tipos de productos	115	29	De Desempeño: Participación activa y argumentada en el debate. De Conocimiento: Expresión clara de ideas sobre la importancia de la estandarización.	Cuestionario, juego de roles, exposición, historietas, debates, mesa redonda, talleres practicos, estudio de caso, demostración, intrucción	Taller de cocina mixto	Utensilios y equipos de cocina para la elaboración técnica de alimentos y materias primas.	instructor técnico de Cocina	
			532761 - 3. REALIZAR PREPARACIONES DE BASE DE REPOSTERÍA Y PANADERÍA DE COMEDOR SEGÚN TÉCNICAS, ORDEN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD SANITARIA.	• Enumerar los hechosque permitieron la evolución de la panandería • Mencionar hechos que permitieron la evolución de la panadería. • Reconocer los ingredientes base de la repostería y la panadería.	• Ingredientes base de la repostería (harinas, gras as, huevos, glucosa, glicerina, crémor tártaro, leudantes saborizantes, colorantes): tipos, características técnicas, métodos de conservación. • Ingredientes base de panadería (levadura,	• Relaciona hechos históricos con el desarrollo de la repostería y la panadería. • Describe las características de los ingredientes base de la repostería. • Describe las características de los ingredientes base de la panadería.	Reflexionar sobre la evolución de la panadería y repostería para valorar su impacto cultural y técnico, mediante una discusión guiada. Identificar ingredientes base y	38	10	De Desempeño: Participación activa en la discusión, aportando ideas sobre la evolución histórica y el impacto de la panadería y repostería. De Conocimiento: Identificación	Cuestionario, juego de roles, exposición, historietas, debates, mesa redonda, talleres practicos, estudio de caso, demostración, intrucción	Taller de cocina mixto	Utensilios y equipos de cocina para la elaboración técnica de alimentos y materias primas.	instructor técnico de Cocina	
		210201501 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de	**532774 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en**													
			532775 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.													

		la constitución política y los convenios internacionales.	**532776 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.**													
			532777 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.													
		240202501 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS	**534283 - 05 COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL COTIDIANO.**													
			534285 - 06 PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE SU TRABAJO POR MEDIO DEL USO DE FRASES													
			534286 - 04 LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN BÁSICA EN INGLÉS, SOBRE SÍ MISMO, OTRAS PERSONAS, SU CONTEXTO INMEDIATO ASÍ COMO DE EXPERIENCIAS													
EJECUCIÓN	PREPARAR ALIMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS Y DOCUMENTADOS.	**240201529 - Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.**	**543633 - 1. INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL**	Emprendimiento, Concepto, características, habilidades, tipos, perfil emprendedor, Responsabilidad, comunicación asertiva, autogestión, autonomía, principios y valores éticos. • Ideación, Concepto, metodologías, técnicas y	Identificar los elementos de la cultura emprendedora • Reconocer casos de éxito empresarial • Determinar elementos personales en la cultura emprendedora • Analizar el sector productivo de influencia	Aplica acciones de emprendimiento de acuerdo con los elementos de desarrollo social y personal		10	2	ENTREGA DIGITAL DE DESARROLLO DEL TALLER CON TODAS LAS ACTIVIDADES, ELABORACION LIENZO CANVAS, EXPOSICION CON DIAPOSITIVAS INSTITUCIONALES PARA ENTREGA DE IDEA DE NEGOCIO.	Cuestionario, juego de roles, exposición, historietas, debates, mesa redonda	Ambiente fromación teórica	Computador, TV, Video Beam, tablero, marcadores, resmas de papel, servidores, Wifi, esferos, regla, borrador, colores, sacapunta, cartulina	DIANA PAOLA GARCIA RAMOS	
			543634 - 3.ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO	• Ideas y oportunidades de negocio, modelaje de ideas, • Validación temprana de mercados, innovación, creatividad, proceso creativo. • Empresa, Concepto, características, estructura, tipología, áreas funcionales,	Recolectar información de forma estadística • Establecer oportunidades de negocio • Establecer soluciones a problemas o necesidades planteadas • Identificar necesidades empresariales del sector productivo de influencia	Plantea ideas de negocio a partir de oportunidades y necesidades del mercado conforme con el análisis sectorial • Estructura un perfil de emprendedor teniendo en cuenta las habilidades y principios de la gestión empresarial		10	2					DIANA PAOLA GARCIA RAMOS	
			543635 - 4.VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL	Mercados, Concepto, tipos, estructura, características productividad, competitividad. • Estructura operacional, Concepto, producto, proceso, infraestructura física, requerimientos técnicos, tecnológicos y humanos.	Analizar el mercado potencial • Emplear técnicas de mercadeo • Identificar estructuras organizacionales • Definir la naturaleza de las organizaciones empresariales • Reconocer estructuras operacionales	Integra elementos básicos de investigación de acuerdo con las necesidades descriptivas del plan de negocio • Determina grupos focales de mercado de acuerdo con la idea de negocio		10	2					DIANA PAOLA GARCIA RAMOS	
			543636 - 2.CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL	Planeación estratégica. • Finanzas, Concepto, tipos, estructura básica, tendencia y prospectiva. • Gestión empresarial, Concepto, habilidades, destrezas, niveles, estructura, control y evaluación.	Desarrollar habilidades de gestión empresarial • Determinar estrategias de mercadeo • Construir ideas de negocio • Emplear elementos de la planeación estratégica • Abordar los contextos de influencia de la idea	Integra elementos básicos de investigación de acuerdo con las necesidades descriptivas del plan de negocio • Determina grupos focales de mercado de acuerdo con la idea de negocio. Determina el impacto del plan de negocio		10	2					DIANA PAOLA GARCIA RAMOS	
		260201008 - CONTROLAR EL MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	**544808 - 2.SOLICITAR MATERIAS PRIMAS DE ACUERDO CON ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, RECETA ESTÁNDAR, FICHA TÉCNICA, PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS ÉTICOS DE RESPONSABILIDAD.**	A 2 ⍰ Unidades de medida: de peso, volumen, temperatura, métodos de conversión. ⍰ Receta estándar: concepto, componentes, procedimiento de manejo y elaboración y criterios de aplicabilidad.	Convierte unidades de medida. ⍰ Manejar receta estándar y orden de producción. Realizar inventario. ⍰ Revisar el stock de productos. ⍰ Calcular las cantidades necesarias de materia	RA 2 ⍰ Establece cantidades de materia prima a solicitar según inventario físico y necesidades de la producción. ⍰ Elabora requisición de materias primas de acuerdo con recetas estándar, necesidades	Aplicar el flujo de solicitud de insumos Evaluar de forma práctica el proceso de recepción de las materias Conocer si realmente Pido lo que	68	8	Producto, conocimiento y desempeño Evidencia de producto: ALBUM DE LAS ESPECIAS	Investigación contextual – Aprendizaje significativo – Análisis comparativo.Aprendizaje basado en proyectos – Cocina activa – Evaluación entre	Ambiente fromación teórica Laboratorio de cocina o taller de alimentos.	Recetario base, materia prima, utensilios de cocina.equipos e computo y audivisuales	CARLOS MARIO LÓPEZ ANAYA	
			544806 - 3. ALMACENAR MATERIAS PRIMAS TENIENDO EN CUENTA RIESGOS DE CONTAMINACIÓN, TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.	RA 3 ⍰ Áreas, equipos y utensilios de almacenamiento: concepto, clase, modos de uso, procedimientos de limpieza y desinfección. ⍰ Almacenamiento: concepto, técnicas,	RA 3 ⍰ Comprobar el funcionamiento de equipos. ⍰ Implementar protocolos de lavado y desinfección en áreas, equipos y utensilios para almacenamiento de materia prima. ⍰ Revisar estado y cantidad de alimentos	RA 3 ⍰ Alista áreas, equipos, utensilios y empaques de acuerdo con procedimiento y programa de limpieza y desinfección. ⍰ Verifica existencias y estado de los alimentos almacenados según criterios técnicos y	Elaborar Mapa conceptual colaborativo sobre almacenamiento de materias primas. Realizar Simulación del uso del kárdex y control de inventarios.	68	8	Producto, conocimiento y desempeño Mapa conceptual grupal. Formato de kárdex diligenciado. Productos rotulados y empacados.	Investigación contextual – Aprendizaje significativo – Análisis comparativo.Aprendizaje basado en proyectos – Cocina activa – Evaluación entre	Ambiente fromación teórica Laboratorio de cocina o taller de alimentos.	Recetario base, materia prima, utensilios de cocina.equipos e computo y audivisuales	CARLOS MARIO LÓPEZ ANAYA	
		260201057 - Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico	**551642 - 1. EFECTUAR PROCEDIMIENTOS DE ALISTAMIENTO EN MATERIAS PRIMAS DE ACUERDO CON TÉCNICAS, PARÁMETROS DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD.**	Citar hechos históricos y avances tecnológicos de la cocina. Reconocer las tipologías de la gastronomía mundial, sus características y tendencias. Mencionar las características de las principales cocinas internacionales.	• La cocina: historia, acontecimientos que incidieron en su desarrollo por cada región del mundo, avances tecnológicos, • Gastronomía del mundo: culturas e influencias gastronómicas, tipología, características y tendencias, cocineros	Relaciona los hechos históricos de la cocina con la época en que sucedieron y los aportes hechos al desarrollo de la profesión. Describe las características de las gastronomías nacionales y del mundo con base en los alimentos, preparaciones utilizadas y sus zonas	Compartir experiencias culinarias personales para identificar conocimientos previos sobre la cocina, mediante una dinámica grupal. Explorar la evolución de la cocina	115	29	De Desempeño: Participación activa en la dinámica grupal y expresión de ideas relevantes. De Conocimiento: Identificación de saberes previos relacionados con la cocina.	Cuestionario, juego de roles, exposición, historietas, debates, mesa redonda, talleres practicos, estudio de caso, demostración, intrucción	Taller de cocina mixto	Utensilios y equipos de cocina para la elaboración técnica de alimentos y materias primas.	instructor técnico de Cocina	
			551643 - 5. PRESENTAR PREPARACIONES SEGÚN TÉCNICAS, CRITERIOS DE CALIDAD Y TENDENCIAS DE LOS SERVICIOS ALIMENTARIOS	• Estándares de calidad: tamaño, forma, diseño (arquitectura del plato), características nutricionales y organolépticas. • Técnicas de presentación de productos para el servicio: tendencias, diseño, teoría del color en los alimentos, criterios de	• Obtiene montajes de preparaciones según estándares de calidad y técnicas de decoración en productos para el servicio	Identificar los conceptos técnicos en los procesos de montaje de platos según la arquitectura del plato.	Ensamblar preparaciones culinarias aplicando técnicas de emplatado y decoración para lograr un montaje estético y funcional según estándares de calidad, en el taller de cocina.	28	8	De Producto: Plato emplatado y decorado (evaluación de la composición, limpieza, equilibrio visual y cumplimiento de tendencias). De Desempeño: Aplicación	cuestionario, taller de producción documental, juego de roles, simulación de caso, mesa redonda, debate.	Taller de cocina mixto	Utensilios y equipos de cocina para la elaboración técnica de alimentos y materias primas.		
			551644 - 4. ELABORAR PRODUCTOS DE REPOSTERÍA Y PANADERÍA DE COMEDOR UTILIZANDO PREPARACIONES DE BASE, TÉCNICAS DE ENSAMBLE Y DECORACIÓN	• Reconocer los tipos de postres fríos al plato. • Identificar las características de los postres fríos al plato. • Aplicar procedimiento técnico de preparación de postres fríos al plato. • Usar métodos de conservación en postres	• Postres fríos al plato: concepto, tipos, características, procedimiento técnico de preparación, métodos de conservación. • Postres calientes al plato: concepto, tipos, características, procedimiento técnico de preparación, métodos de conservación.	• Obtiene postres fríos empleando técnicas de preparación, receta estándar y normativa sanitaria. • Obtiene postres calientes empleando técnicas de preparación, receta estándar y normativa sanitaria.	Reflexionar sobre la importancia de los postres y panes de corteza en la gastronomía para valorar su rol en la experiencia culinaria, mediante una discusión abierta. Identificar tipos y características	38	10	De Desempeño: Participación activa y argumentada en la discusión grupal. De Conocimiento: Expresión de ideas claras sobre la relevancia de los productos en la oferta	Cuestionario, juego de roles, exposición, historietas, debates, mesa redonda, talleres practicos, estudio de caso, demostración, intrucción	Taller de cocina mixto	Utensilios y equipos de cocina para la elaboración técnica de alimentos y materias primas.		
EVALUACIÓN	ETAPA PRODUCTIVA	**999999999 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA**	**486368 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE**													

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte: 13/10/2026
Ficha de Caracterización: 3580320
Cógigo: 524704
Versión: 1
Denominación: INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.
Estado de la Ficha de Caracterización: EN EJECUCION
Fecha Inicio: 03/08/2026
Fecha Fin: 02/11/2027
Modalidad de Formación: PRESENCIAL
Regional: 41 - REGIONAL HUILA
Centro de Formación: 9528 - CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1003654646	SAIRIT	LICONA CARDENAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 11.34 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1003654646	SAIRIT	LICONA CARDENAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1003654646	SAIRIT	LICONA CARDENAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1003654646	SAIRIT	LICONA CARDENAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1014184964	MONICA TATIANA	MILLAN PERDOMO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 11.34 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1014184964	MONICA TATIANA	MILLAN PERDOMO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1014184964	MONICA TATIANA	MILLAN PERDOMO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1014184964	MONICA TATIANA	MILLAN PERDOMO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1018507164	DEISY MAGALY	GUERRERO GIRON	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 11.34 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1018507164	DEISY MAGALY	GUERRERO GIRON	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1018507164	DEISY MAGALY	GUERRERO GIRON	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1018507164	DEISY MAGALY	GUERRERO GIRON	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1079535346	ANANDA	PEÑA PEREZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 11.34 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1079535346	ANANDA	PEÑA PEREZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1079535346	ANANDA	PEÑA PEREZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1079535346	ANANDA	PEÑA PEREZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083864163	LUIS FELIPE	SALAMANCA MOSQUERA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 11.34 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083864163	LUIS FELIPE	SALAMANCA MOSQUERA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083864163	LUIS FELIPE	SALAMANCA MOSQUERA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083864163	LUIS FELIPE	SALAMANCA MOSQUERA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 11.35 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083886586	ANGELA	GALINDEZ MURCIA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083886586	ANGELA	GALINDEZ MURCIA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.50 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083886586	ANGELA	GALINDEZ MURCIA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083886586	ANGELA	GALINDEZ MURCIA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083887581	VALENTINA	PASTRANA OVALLE	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083887581	VALENTINA	PASTRANA OVALLE	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083887581	VALENTINA	PASTRANA OVALLE	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
TI	1083887581	VALENTINA	PASTRANA OVALLE	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083892469	LORENA	OVALLE MONTERO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083892469	LORENA	OVALLE MONTERO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.50 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083892469	LORENA	OVALLE MONTERO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083892469	LORENA	OVALLE MONTERO	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083929438	CESAR ADOLFO	BARRIOS CASTAÑEDA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083929438	CESAR ADOLFO	BARRIOS CASTAÑEDA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.50 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1083929438	CESAR ADOLFO	BARRIOS CASTAÑEDA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES

CC	1083929438	CESAR ADOLFO	BARRIOS CASTAÑEDA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1084332948	VICKY YULIANA	ROJAS CARDENAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1084332948	VICKY YULIANA	ROJAS CARDENAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.50 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1084332948	VICKY YULIANA	ROJAS CARDENAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1084332948	VICKY YULIANA	ROJAS CARDENAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1143932042	DIANA MARCELA	SILVA RIOS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1143932042	DIANA MARCELA	SILVA RIOS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.50 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1143932042	DIANA MARCELA	SILVA RIOS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1143932042	DIANA MARCELA	SILVA RIOS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.49 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1144625145	KEVIN SANTIAGO	HERMIDA VARGAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1144625145	KEVIN SANTIAG	HERMIDA VARGAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1144625145	KEVIN SANTIAG	HERMIDA VARGAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1144625145	KEVIN SANTIAG	HERMIDA VARGAS	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1193553235	MIGUEL ANGEL	GOMEZ ORTIZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1193553235	MIGUEL ANGEL	GOMEZ ORTIZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1193553235	MIGUEL ANGEL	GOMEZ ORTIZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	1193553235	MIGUEL ANGEL	GOMEZ ORTIZ	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	36286569	DANEYI	VIA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584405 - 01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	36286569	DANEYI	VIA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584406 - 04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	36286569	DANEYI	VIA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584407 - 03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES
CC	36286569	DANEYI	VIA	EN FORMACION	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios	584408 - 02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos	APROBADO	13/10/2026 18.51 a	CC 36289204 - ANGELICA MARIA REYES REYES

	Código: GFPI-F-134
	Versión: 05

PROCESO

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública x	**Pública Clasificada** ☐	**Pública Reservada** ☐

Fecha de Elaboración	**8/07/2026**
Denominación del Programa de Formación	**INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES.**
Modalidad de Formación	**PRESENCIAL**
Código y versión del Programa de Formación	**524704 -1**
Nombre del Proyecto Formativo (no aplica para complementaria)	**Fortalecimiento de los procesos de formación profesional integral, mediante recursos educativos multimedia.**
Código del Proyecto (no aplica para complementaria)	
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	**EDWAR ARLEY VERGARA CALDERON** — **Regional Huila, Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano**

Copia no control

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
inducción	Facilitar el aprendizaje del manejo de las plataformas virtuales del SENA, conocimientos institucionales, formación profesional integral, etapa productiva, reglamento y normatividad.	RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA INDUCCIÓN	**IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.**	**RECONOCE EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.**	**IDENTIFICA LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA**	**RECONOCE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FORMATIVOS.** **IDENTIFICA LOS COMPONENTES Y ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL SEGÚN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SU PERFIL COMO APRENDIZ DEL SENA.** **INCORPORA A SU PROYECTO DE VIDA LAS OPORTUNIDADES OFRECIDAS POR EL SENA.**	Inducción institucional	48	0	N/A	Trabajo en equipo - mesa redonda -conversatorio	N/A	N/A	Equipo ejecutor	
		"INTEGRAR LOS COMPONENTES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA DIGITAL."	**ELABORAR EL STORYBOARD TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL GUION DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.**	**LENGUAJE AUDIOVISUAL: PLANOS, ÁNGULOS, MOVIMIENTOS DE CÁMARA.** **GUIÓN INTERACTIVO: CONCEPTO, ELEMENTOS, FORMATOS, CARACTERÍSTICAS, LENGUAJE AUDIOVISUAL** **GUIÓN MULTIPLATAFORMA: CONCEPTO, ELEMENTOS, FORMATOS, CARACTERÍSTICAS.** **STORY BOARD: ESTRUCTURA, FORMATOS.** **ARTE: ESCENOGRAFÍA, AMBIENTES, FONDOS, PERSONAJES Y OBJETOS**	**IDENTIFICAR EL TIPO DE GUIÓN.** **INTERPRETAR EL GUIÓN.**	**IDENTIFICA LOS ELEMENTOS DEL GUIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL STORYBOARD.** **APLICA EL LENGUAJE AUDIOVISUAL AL STORYBOARD CON BASE EN EL GUIÓN.** **ELABORA EL STORYBOARD PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA TÉCNICA Y NAVEGACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.**	Elaborar los guiones del proyecto multimedia en los formatos específicos de acuerdo a las necesidades del cliente.	30	20	Elaboración del guion literario de proyecto multimedia. Elaboración guion técnico del proyecto multimedia.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructo Técnico Edwar Vergara	Fecha de Inicio: 11/08/2026 fecha final: 21/08/2026
			VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD	**COMUNICACIÓN: CONCEPTO, TIPOS, USOS, MEDIOS, CANALES, TÉCNICAS, PROCESOS CARACTERÍSTICAS, ESCENARIOS, COMPONENTES, FUNCIONES, BARRERAS, NIVELES.** **EXPRESIÓN CORPORAL: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, GESTOS, POSTURAS, EMOCIONES, SENTIMIENTOS** **ACTOS DE HABLA: CONCEPTO, PERCEPCIÓN, OBSERVACIÓN, ESCUCHA ACTIVA, COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL.**	**RECONOCER LA IMPORTANCIA, NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA.** **MANTENER LA ATENCIÓN Y ESCUCHA EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN.** **ESTABLECER ACUERDOS A PARTIR DE LA DIVERSIDAD DE CONCEPTOS Y OPINIONES.**	**RECONOCE LA IMPORTANCIA, NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA, SEGÚN EL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA.** **ESCUCHA CON ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN, ASIENTE Y PREGUNTA AL HABLANTE; OYENTE PARA RETROALIMENTAR EL PROCESO.** **ESTABLECE ACUERDOS A PARTIR DE LA DIVERSIDAD DE CONCEPTOS Y OPINIONES. INTERPRETA MENSAJES Y RECONSTRUYE EL DISCURSO CON SUS PROPIAS PALABRAS MANTENIENDO EL SENTIDO.**	Analizar situaciones comunicativas del contexto social y laboral	8	4	Análisis de una situación comunicativa	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.		

Análisis	Identificar las necesidades pedagogicas y productivas de la sede yamboro	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	**DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN.**	**COMPRENSIÓN DE TEXTOS: CONCEPTO, TÉCNICAS, PROCESOS, NIVELES, CARACTERÍSTICAS, INTERPRETACIÓN, ELEMENTOS.** **CARÁCTER CONVENCIONAL Y FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SIGNOS: CONCEPTO, TIPOS, RELACIONES, USOS, CARÁCTER, INTERPRETACIÓN, CARACTERÍSTICAS, CONTEXTO.**	**INTERPRETAR MENSAJES Y RECONSTRUIR EL DISCURSO CON SUS PROPIAS PALABRAS MANTENIENDO EL SENTIDO.** **APROPIAR UN MÉTODO PARA LEER COMPRENSIVA E INTERPRETATIVAMENTE.** **CODIFICAR Y DECODIFICAR MENSAJES.** **UTILIZAR LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO.**	**INTERPRETA SEÑALES, SIGNOS, SÍMBOLOS E ÍCONOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD LABORAL.** **CODIFICA Y DECODIFICA MENSAJES UTILIZANDO PROCESOS COMUNICATIVOS ORALES Y ESCRITOS.** **UTILIZA ÍCONOS, SÍMBOLOS, SEÑALES, PLANOS, ESQUEMAS Y FLUJOGRAMAS SEGÚN REQUERIMIENTO.** **UTILIZA LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO.** **APROPIA UN MÉTODO PARA LEER COMPRENSIVA E INTERPRETATIVAMENTE**	Interpretar y reconstruir mensajes comunicativos presentes en diferentes medios y contextos	8	4	Análisis e interpretación de mensajes	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructor Comunicación	Fecha de Inicio: fecha final: 2027
			INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA.	**PROCESOS DE PENSAMIENTO: CONCEPTO, ANÁLISIS, SÍNTESIS, PROPOSICIÓN.**	**APLICAR TÉCNICAS PARA LA COMUNICACIÓN ORAL, ESCRITA, VERBAL Y NO VERBAL** **INTERPRETAR SEÑALES, SIGNOS, SÍMBOLOS E ÍCONOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD LABORAL.** **USAR EL LÉXICO CON PRECISIÓN Y PROPIEDAD EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN** **ORGANIZAR LA INFORMACIÓN.** **UTILIZAR LA INFORMACIÓN SEGÚN EL PROPÓSITO ESTABLECIDO.**	**GRÁFICA LA INFORMACIÓN CON CONTENIDOS SEMÁNTICOS.** **UTILIZA EL LENGUAJE SEGÚN EL DESTINATARIO, EL PROPÓSITO, EL CONTEXTO Y EL CONTENIDO.** **USA EL LÉXICO CON PRECISIÓN Y PROPIEDAD EN LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.** **APLICA LAS TÉCNICAS PARA LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL SEGÚN REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.**	Crear una pieza comunicativa de carácter social, cultural o laboral	8	4	Pieza comunicativa multimedial	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.		
			APLICAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGÚN **REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO.**	**REDACCIÓN DE TEXTOS: TIPOS, USOS, CLASES, PARTES, FORMA, CONTENIDO, INTENCIONALIDAD, TÉCNICAS, MÉTODOS, COHESIÓN, COHERENCIA, NORMAS BÁSICAS DE SINTAXIS, ORTOGRAFÍA, PUNTUACIÓN, PRINCIPIOS Y CUALIDADES.** **CONSULTA Y LECTURA: MÉTODOS, TÉCNICAS SELECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y ARCHIVO DE INFORMACIÓN EN textos escritos.**	**EMPLEAR ESTRUCTURAS TEXTUALES BÁSICAS EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS.** **REDACTAR DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS APLICANDO REGLAS GRAMATICALES, ORTOGRÁFICAS Y DE PUNTUACIÓN.** **APLICAR NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS SELECCIONAR EL TIPO DE TEXTO CON**	**REDACTA TEXTOS CON COHESIÓN Y COHERENCIA SIGUIENDO PAUTAS DE PROGRESIÓN TEMÁTICA.** **EMPLEA EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS ESTRUCTURAS TEXTUALES BÁSICAS.** **PRODUCE TEXTOS EXPLICATIVOS, INSTRUCTIVOS, DESCRIPTIVOS SEGÚN ESPECIFICACIONES.** **SELECCIONA EL TIPO DE TEXTO DE ACUERDO CON SUS INTERESES Y NECESIDADES DE CONOCIMIENTO.**	Producir y mejorar textos relacionados con el contexto académico y laboral,	8	4	Portafolio de producción textual	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.		
		INTEGRAR LOS COMPONENTES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA DIGITAL.	**Realizar los contenidos digitales de acuerdo con los fundamentos de diseño y el lenguaje audiovisual.**	**FUNDAMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO: COLOR, COMPOSICIÓN, INTERFACES, PUNTOS ÁUREOS, ÁNGULOS Y PERSPECTIVA.** **MEDIOS DIGITALES: TIPOS, PLATAFORMAS MULTIMEDIA.**	**APLICAR TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN GRÁFICA.** **COMPONER LAS PIEZAS GRÁFICAS Y AUDIOVISUALES.** **IMPORTAR Y EXPORTAR ARCHIVOS.**	**EDITA ELEMENTOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MEDIO DE DIFUSIÓN.** **IMPORTA Y EXPORTA LOS ELEMENTOS AUDIOVISUALES SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.**	Diseñar la propuesta visual y narrativa de un recurso educativo multimedia mediante la aplicación de los fundamentos del diseño gráfico	80	69	Recursos multimedia, Ecards, flyers, fotomontajes y fotografias. Manual de identidad. Diagramaciones.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructo Técnico Edwar Vergara	Fecha de Inicio: 25/08/2026 fecha final: 09/10/2026
		ELABORAR LAS ANIMACIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL.	**Crear la secuencia de la animación de acuerdo con el storyboard de la estrategia digital.**	**FUNDAMENTOS DE LENGUAJE CINEMATOGRÁFICO Y ANIMATIC: PLANOS, ÁNGULOS, MOVIMIENTOS DE CÁMARA, ETC.** **IMPLEMENTAR CONCEPTOS DE COMPOSICIÓN AUDIOVISUAL.** **SOFTWARE DE ANIMACIÓN 2D O 3D** **ANIMACIÓN: TIPOS, TÉCNICAS Y ESTILOS.**	**CREAR LOS TIEMPOS DE LA SECUENCIA.** **EMPLEAR SOFTWARE DE ANIMACIÓN.** **CONSTRUIR LA SECUENCIA (ANIMATIC).** **EXPORTAR LA SECUENCIA DE LA ANIMACIÓN.** **DEFINIR EL ESTILO/TÉCNICA DE LA ANIMACIÓN.**	**REALIZA EL ANIMATIC APLICANDO LENGUAJE CINEMATOGRÁFICO.** **DEFINE EL FORMATO Y LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA IMAGEN CON BASE EN EL STORYBOARD.** **UTILIZA HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ANIMACIONES** **DETERMINA LA LÍNEA GRÁFICA DE LOS ELEMENTOS A ANIMAR APLICANDO ESTILOS Y TÉCNICAS DE ANIMACIÓN.** **REALIZA LA PROPUESTA DE LA ANIMACIÓN CONSERVANDO LA LÍNEA GRÁFICA DETERMINADA**	Desarrollar el animatic a partir del storyboard de la estrategia digital	30	18	Animatic de la estrategia digital desarrollado a partir del storyboard	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructo Técnico Edwar Vergara	Fecha de Inicio: 13/10/2026 fecha final: 30/10/2026
			Integrar el blocking con base en los lineamientos de la secuencia de la estrategia digital.	**TÉCNICAS DE ANIMACIÓN.** **FLUJO DE TRABAJO DE ANIMACIÓN: PLANIFICACIÓN, BLOCKING, SPLINE, REFINE.** **CONCEPTOS DE COMPOSICIÓN AUDIOVISUAL.**	**IMPLEMENTAR LA SECUENCIA.** **CREAR EL BLOCKING 2D O 3D.** **CREAR EL BLOCKING PLUS 2D O 3D.** **IMPLEMENTAR LOS CLEAN UPS DE LA ANIMACIÓN.**	**CREA EL BLOCKING EN 2D O 3D APLICANDO LOS PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN.** **ENTREGA LAS ANIMACIONES DE ACUERDO CON EL FLUJO DE TRABAJO ESTABLECIDO.** **CONSTRUYE LA ANIMACIÓN SEGÚN LOS CONCEPTOS DE COMPOSICIÓN AUDIOVISUAL.**	Desarrollar el blocking 2D o 3D de la secuencia de animación, aplicando técnicas de animación	50	46	Secuencia de animación en Blocking 2D o 3D, desarrollada a partir del animatic	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructo Técnico Edwar Vergara	Fecha de Inicio: 03/11/2026 fecha final: 11/12/2026

Copia no controlada

Planeación	Diseñar la estructura y los elementos gráficos y audiovisuales de la estrategia.	UTILIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE ACUERDO CON NECESIDADES DE MANEJO DE INFORMACIÓN	**SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS.**	**TECNOLOGÍA: CONCEPTO, TIPOS, CARACTERÍSTICAS.** **HERRAMIENTAS TIC: CLASES, CARACTERÍSTICAS, USOS** **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA**	**CARACTERIZAR EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET.** **ELEGIR EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET.**	**RECONOCE CARACTERÍSTICAS DE EQUIPOS TIC, TIPOS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE INTERNET, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA A UTILIZAR.** **ELIGE HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y**	Seleccionar los equipos, software y servicios de Internet requeridos para el desarrollo de un recurso educativo multimedia.	8	4	Matriz de selección de herramientas TIC	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructor TIC	Fecha de Inicio: fecha final: 2027
			USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES.	**SOFTWARE: CONCEPTO, HERRAMIENTAS, FUNCIONES, PROPIEDADES.** **TIPOS DE SOFTWARE:** **SOFTWARE DE SISTEMA (SISTEMA**	**MANEJAR COMPUTADORES, PERIFÉRICOS, TABLETAS Y EQUIPOS CELULARES.** **APLICAR FUNCIONALIDADES DE SISTEMA OPERATIVO.**	**MANEJA COMPUTADORES, PERIFÉRICOS, TABLETAS Y EQUIPOS CELULARES, DE ACUERDO CON LAS FUNCIONALIDADES Y MANUALES DE USO.**	Utilizar herramientas TIC para la producción, organización y gestión de los recursos educativos multimedia.	8	4	Carpeta digital del proyecto,	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de		
			VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS.	**COMPROBACIÓN DE RESULTADOS: OBJETO, TÉCNICAS.**	**COMPROBAR FUNCIONAMIENTO DE PRODUCTOS TIC**	**PRUEBA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PRODUCTOS O SERVICIOS OBTENIDOS CON EL USO DE HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS**	Comprobar el funcionamiento de los equipos, productos y servicios TIC utilizados en el desarrollo del recurso educativo multimedia.	8	4	Informe de comprobación de resultados	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA EMPLEADA.	**REDES DE DATOS: CONCEPTO, CONECTIVIDAD, TIPOS, CARACTERÍSTICAS, USOS, SERVICIOS.** **SERVICIOS DE INTERNET: (NAVEGACIÓN,**	**PARTICIPAR EN REDES SOCIALES**	**PARTICIPA EN REDES SOCIALES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN.** **APLICA BUENAS PRÁCTICAS DE USO DE LA**	Aplicar buenas prácticas en el uso de herramientas TIC y servicios digitales para la gestión y comunicación del proyecto	8		Protocolo de buenas prácticas para el uso de herramientas TIC,	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
		INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	**DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA.**	**GRAMÁTICA** **ADJETIVOS DESPUÉS DEL VERBO BE, Y ANTES DE LOS SUSTANTIVOS** **PRESENTE SIMPLE (VERBOS MÁS USADOS) Y ESTRUCTURACIÓN SINTÁCTICA (SUJETO / VERBO /COMPLEMENTO)** **ADVERBIOS DE FRECUENCIA** **PREPOSICIONES DE TIEMPO** **THERE IS, THERE ARE** **PREPOSICIONES DE LUGAR** **ADVERBIOS DE CANTIDAD: MANY, MUCH, A LOT (OF)** **SOME Y ANY** **VOCABULARIO** **COLORES, FORMAS Y TEXTURAS**	**INTERCAMBIAR INFORMACIÓN ACERCA DE LA FAMILIA Y LOS INTERESES.** **INTERCAMBIAR INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO DE ÁNIMO Y EL DE OTRAS PERSONAS.** **EXPRESAR POSESIÓN Y PROPIEDAD DE LAS COSAS.** **PREGUNTAR POR LA UBICACIÓN DE UN OBJETO.** **INDICAR SUS GUSTOS Y PREFERENCIAS EN UNA CONVERSACIÓN SIMPLE DE CARÁCTER SOCIAL.**	**BRINDA INFORMACION ACERCA DE OBJETOS Y SUS CARACTERÍSTICAS.** **EXPRESA GUSTOS, PREFERENCIAS Y ACTIVIDADES EN EL TIEMPO LIBRE UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.** **EMPLEA LA ESTRUCTURA BÁSICA DEL INGLÉS (SUJETO+VERBO+COMPLEMENTO) EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS CORTOS ORALES Y ESCRITOS QUE CONTIENEN DESCRIPCIÓN U OPINIÓN ACERCA DE UN SITIO TURÍSTICO DE INTERÉS DE SU REGIÓN UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.**	Elaborar una descripción básica en inglés de una persona, un lugar de interés y actividades de la vida cotidiana	18	12	Presentación oral y texto descriptivo en inglés sobre un sitio turístico de interés de su región	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructor Billinguismo	Fecha de Inicio: 12/08/2026 fecha final: 28/4/2027
			COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA	**GRAMÁTICA** **PRESENTE CONTINUO: ACCIONES PRESENTES Y ESTRUCTURACIÓN SINTÁCTICA (SUJETO / VERBO / COMPLEMENTO)** **CONECTORES SIMPLES: AND, OR, BUT** **SUJETO + CONTRACCIONES AUXILIARES (ID) AUXILIARES + SIN CONTRACCIONES (I WOULD)** **VOCABULARIO** **ACTIVIDADES PARA EL TIEMPO LIBRE** **DEPORTES Y EJERCICIO** **PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, PELÍCULAS, LIBROS** **GUSTOS Y PREFERENCIAS (AFICIONES, INTERESES, DEPORTES, MÚSICA, PELÍCULAS,**	**INTERCAMBIAR INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO DE ÁNIMO Y EL DE OTRAS PERSONAS.** **RESPONDER A BUENAS Y MALAS NOTICIAS.** **HABLAR DE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN EL MOMENTO**	**COMPRENDE INFORMACIÓN BÁSICA EN TEXTOS EN INGLÉS ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.** **COMPRENDE NARRACIONES CORTAS ORALES Y ESCRITAS ACERCA DE SITUACIONES QUE OCURREN EN EL MOMENTO DE LA EXPRESIÓN, UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.** **COMPRENDE PALABRAS Y FRASES MUY SENCILLAS EN LETREROS, CATÁLOGOS O SIMILARES DE USO LABORAL COTIDIANO.**	Interpretar información básica en inglés mediante actividades de escucha y lectura relacionadas con situaciones cotidianas	18	12	Taller de comprensión oral y escrita en inglés	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructor Billinguismo	Fecha de Inicio: 12/08/2026 fecha final: 28/4/2027
		APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL	**PROPONER ACCIONES DE MEJORA EN SU CONTEXTO DE ACUERDO CON PRINCIPIOS FÍSICOS.**	**ENERGÍA: MANIFESTACIONES Y TIPOS** **ONDAS: DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS, TIPOS** **REALIZAR EXPERIMENTOS PARA COMPROBAR**	**DESCRIBIR LA TRASFORMACIÓN DE LA ENERGÍA.** **REALIZAR EXPERIMENTOS PARA COMPROBAR**	**DESCRIBE LAS MANIFESTACIONES DE LA ENERGÍA SEGÚN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO.**	Analizar las manifestaciones y transformaciones de la energía mediante la realización de experimentos relacionados con	8	z	Informe experimental con propuesta de mejora	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			APLICAR FUNDAMENTOS DE LA FÍSICA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO PRODUCTIVO.	**MOVIMIENTO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y TIPOS** **MÁQUINAS: CONCEPTO Y TIPOS.**	**DESCRIBIR EL MOVIMIENTO DE LOS CUERPOS.** **IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS FÍSICOS DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS MÁQUINAS.**	**IDENTIFICA LOS PRINCIPIOS Y LEYES FÍSICAS ACORDES AL CONTEXTO PRODUCTIVO.**	Analizar el movimiento de los cuerpos y el funcionamiento de máquinas presentes en el contexto productivo para resolver situaciones problemáticas mediante la	8	4	Ejercicio aplicado de resolución de un problema físico del contexto productivo,	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructor Fisica	Fecha de Inicio: fecha final: 2027
			INTERPRETAR LOS CAMBIOS QUE SE PRESENTAN EN LOS CUERPOS SEGÚN LOS PRINCIPIOS Y LEYES	**FÍSICA: CONCEPTO Y APLICACIONES** **MATERIA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y ESTADOS**	**UTILIZAR MAGNITUDES FÍSICAS ESCALARES** **EXPLICAR CAMBIOS FISCOS DE LA MATERIA.**	**INTERPRETA CAMBIOS FÍSICOS DE LOS CUERPOS DE ACUERDO A TEORÍAS, LEYES Y PRINCIPIOS.**	Analizar los cambios físicos de la materia mediante la identificación de magnitudes físicas, estados de la materia y	8	4	Informe de análisis de cambios físicos de la materia,	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			ORGANIZAR PROCESO PRODUCTIVO DE FORMA ORDENADA Y SISTEMÁTICA SEGÚN LOS CAMBIOS FÍSICOS	**LA OBSERVACIÓN Y LA EXPERIMENTACIÓN: MÉTODOS, TÉCNICAS, ATRIBUTOS, APLICACIONES Y USOS.**	**IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE UN PROCESO TÉRMICO.** **EXPLICAR LAS VARIABLES QUE INTERVIENEN**	**EXPLICA EL COMPORTAMIENTO DE FENOMENOS FÍSICOS SEGÚN EL CONTEXTO PRODUCTIVO.**	Analizar un proceso térmico del contexto productivo mediante la identificación de sus elementos y variables	8	4	Mapa o esquema del proceso térmico	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
		INTEGRAR LOS COMPONENTES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA DIGITAL.	**Editar los elementos gráficos y audiovisuales de acuerdo con las características técnicas del medio de difusión.**	***SOFTWARE DE PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES.** **EDICIÓN DE IMAGEN: COMPOSICIÓN, EDICIÓN, RETOQUE, FOTOMONTAJE, FORMATOS, RESOLUCIONES,** **MODOS DE COLOR, SOFTWARE DE EDICIÓN.** **EDICIÓN DE AUDIO: COMPOSICIÓN, FORMATOS, EFECTOS Y SOFTWARE DE EDICIÓN.** **EDICIÓN DE VIDEO: FORMATOS, PLANOS, ÁNGULOS, MOVIMIENTOS DE CÁMARA Y MONTAJE**	***EMPLEAR SOFTWARE DE EDICIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL.** ***SELECCIONAR LOS FORMATOS DE SALIDA DE LOS ELEMENTOS GRÁFICOS, AUDIOVISUALES E INTERACTIVOS.** ***OPTIMIZAR LOS ELEMENTOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES.**	**PRODUCE COMPONENTES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES APLICANDO EL LENGUAJE Y TÉCNICAS DE** **COMPOSICIÓN, EDICIÓN Y MONTAJE SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ESTRATEGIA** **DIGITAL.** **SELECCIONA LOS FORMATOS DE LOS ARCHIVOS PARA INCORPORARLOS A LA ESTRATEGIA DIGITAL.** **OPTIMIZA LOS ELEMENTOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	Editar y optimizar elementos gráficos y audiovisuales para una estrategia digital,	50	46	Producto gráfico y audiovisual optimizado	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructo Técnico Edwar Vergara	Fecha de Inicio: 02/02/2027 fecha final: 04/03/2027
		ELABORAR LAS ANIMACIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL.	**Componer el refine de los movimientos de acuerdo con los principios de animación.**	**PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN: TIEMPO, ESPACIADO, ESTIRAR Y ENCOGER, ARCOS.** **PLATAFORMAS DE FEEDBACK PARA ANIMACIÓN.** **PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN AVANZADA: ACTING Y PUESTA EN ESCENA.**	**REALIZAR EL REFINE DE LA ANIMACIÓN.** **EXPORTAR LA ANIMACIÓN EN LOS FORMATOS REQUERIDOS.** **INTEGRAR LOS ANIMACIÓN A LA ESTRATEGIA DIGITAL.**	**UTILIZA LAS PLATAFORMAS DE FEEDBACK DE ACUERDO A LA ANIMACIÓN.** **APLICA LOS PRINCIPIOS DE ANIMACIÓN DE ACUERDO A LAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS**	Realizar el refine de una animación digital	30	18	Animación digital refinada y exportada	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructo Técnico Edwar Vergara	Fecha de Inicio: 05/03/2027 fecha final: 19/03/2027
		INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE	**PONER EN PRÁCTICA VOCABULARIO BÁSICO Y EXPRESIONES COMUNES DE SU ÁREA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE SU TRABAJO POR MEDIO DEL USO DE FRASES SENCILLAS EN FORMA ORAL Y ESCRITA.**	**GRAMÁTICA** **VERBO CAN (PERMISO, POSIBILIDAD, HABILIDAD)** **VERBO SHOULD (HACER UNA RECOMENDACIÓN SENCILLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)** **VERBOS QUE IMPLICAN EL INFINITIVO: HAVE TO, NEED TO, (WOULD) LIKE TO, WANT TO** **VOCABULARIO**	**INTERCAMBIAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RUTINA LABORAL Y DE LOS PUESTOS DE TRABAJO.** **INTERACTUAR CON CLIENTES A TRAVÉS DEL SALUDO Y LA PRESENTACIÓN PERSONAL.** **DAR CONSEJOS SIMPLES DE SALUD Y SEGURIDAD.**	**EXPRESA EL QUEHACER DIARIO PERSONAL Y LABORAL UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.** **COMPRENDE RECOMENDACIONES SOBRE CONDUCTAS SEGURAS EN EL LUGAR DE TRABAJO, UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.**	Simular situaciones comunicativas propias del entorno laboral utilizando vocabulario	18	12	Juego de rol de una situación laboral en inglés,	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.		Fecha de Inicio: 12/08/2026 fecha final: 28/4/2027

Copia no controlada

		REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SITUACIONES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS.	GRAMATICA VERBO WOULD (INVITACIONES) VERBO SHOULD (RECOMENDAR UN SITIO O UN LUGAR) PASADO SIMPLE (REGULAR E IRREGULAR) Y ESTRUCTURACIÓN SINTÁCTICA (SUJETO / VERBO / COMPLEMENTO) USED TO VOCABULARIO LUGARES, ATRACCIONES EN UN PUEBLO O CIUDAD (FESTIVOS, ACTIVIDADES TURÍSTICAS,	PEDIR PRESTADO ALGO A: ALGUIEN DE MANERA FORMAL E INFORMAL. SOLICITAR AYUDA DE MANERA FORMAL E INFORMAL. OFRECER AYUDA A ALGUIEN A TRAVÉS DEL USO DE FÓRMULAS DE CORTESÍA. RESPONDER A PROPUESTAS DE AYUDA. RESPONDER A INVITACIONES	COMPRENDE CONVERSACIONES CORTAS ACERCA DE EXPERIENCIAS PASADAS UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA BÁSICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE. EMPLEA LA ESTRUCTURA BÁSICA DEL INGLÉS (SUJETO+VERBO+COMPLEMENTO) EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS CORTOS ORALES Y ESCRITOS EN PASADO SIMPLE QUE CONTIENEN INFORMACIÓN PERSONAL DE SU HISTORIA DE VIDA Y DE OTROS.	Participar en conversaciones simuladas sobre situaciones sociales, invitaciones y experiencias pasadas,	18	12	Conversación simulada en inglés sobre una experiencia pasada	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructor Billinguismo	Fecha de Inicio: 12/08/2026 fecha final: 28/4/2027
Ejecución	Elaborar los elementos gráficos y audiovisuales establecidos para la estrategia multimedia	GENERACIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE.	FUNDAMENTOS DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	IDENTIFICA LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA. INTERPRETA LOS FUNDAMENTOS DE ESTILO	Reconocer y aplicar hábitos saludables de nutrición e higiene en los contextos productivo y social.	8	4	Plan de hábitos saludables.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y	Instructor Transversal	Fecha de Inicio: fecha final: 2027
			EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS	DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES Y VENTAJAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	EJECUTA RUTINAS DE EJERCICIO FÍSICO SEGÚN LAS NECESIDADES DE LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.	EJECUTA RUTINAS DE EJERCICIO FÍSICO SEGÚN LAS NECESIDADES DE LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.	Ejecutar actividades de acondicionamiento físico mediante rutinas de ejercicio.	8	4	Rutina de acondicionamiento físico ejecutada.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	FUNDAMENTOS DE MIOLOGÍA Y ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA	APLICA LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE LA MIOLOGÍA HUMANA CON BASE EN EL ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO.	APLICA LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE LA MIOLOGÍA HUMANA CON BASE EN EL ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO.	Desarrollar habilidades psicomotrices mediante ejercicios de coordinación, reacción mental y destrezas	8	4	Demostración práctica de habilidades psicomotrices.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.	APLICABILIDAD DE LA ERGONOMÍA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA POSTURAS, CLASIFICACIÓN, MANEJO DE	APLICA CONCEPTOS BÁSICOS DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.	APLICA CONCEPTOS BÁSICOS DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.	Diseñar e implementar un plan de ergonomía y pausas activas de acuerdo con las características de la función productiva.		4	Plan de ergonomía y pausas activas.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
		INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ	ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	HOMBRE: CONCEPTO, SUJETO MORAL, SUJETO ÉTICO NATURALEZA HUMANA: CONCEPTO	FIJAR EL PROYECTO DE VIDA EXIGIR RECONOCIMIENTO EN FUNCIÓN DE MI PRESENCIA PROTAGÓNICA EN LA SOCIEDAD	DEFINE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE DIGNIDAD, DE RESPETO, CREENCIAS, ECOLOGÍA Y CULTURA.	Construir el proyecto de vida personal y social a partir del reconocimiento de la dignidad, los valores, las diferencias, las	8	4	Proyecto de vida personal y social.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y	Instructor Transversal	Fecha de Inicio: 24/08/2026 fecha final: 14/09/2026
			PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE	DIGNIDAD HUMANA: CONCEPTO LEY NATURAL: CONCEPTO LEY POSITIVA: CONCEPTO, APLICACIONES ÉTICA APLICADA: CONCEPTO,	USAR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA MEJORAR MI CALIDAD DE VIDA INTERPRETAR LA TENDENCIAS MUNDIALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES	EVIDENCIA RESPETO POR EL BIEN COMÚN, LA ALTERIDAD Y EL DIÁLOGO CON EL OTRO CON BASE EN PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS	Analizar situaciones relacionadas con el uso de los recursos naturales y proponer prácticas de producción con criterios de sostenibilidad	8	4	Propuesta de acción para el uso racional de los recursos naturales.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructor Transversal	
			CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE	RECONCILIACIÓN: CONCEPTO, CONDICIONES. TRABAJO EN EQUIPO: CONTEXTUALIZACIÓN, ALCANCE, TÉCNICAS, FUNDAMENTOS Y	IDENTIFICAR LOS HECHOS DE VIOLENCIA EN MI HISTORIA DE VIDA RECONOCER LA IMPORTANCIA DEL	RECONOCE HITOS HISTÓRICOS DE VIOLENCIA Y PAZ COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ	Analizar situaciones de conflicto mediante estrategias de comunicación asertiva, resolución de conflictos y	8	4	Estudio de caso sobre transformación de conflictos.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	ÉTICA APLICADA: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS LIDERAZGO: CONCEPTO, TENDENCIAS Y	ESTABLECER COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA RESPETAR AL OTRO	UTILIZA HERRAMIENTAS QUE PERMITEN LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN DIFERENTES ENTORNOS CUENTA LA PEDAGOGÍA PARA LA PAZ	Desarrollar actividades de reflexión sobre dignidad, respeto, comunicación asertiva, tolerancia y solidaridad.	8	4	Campaña o estrategia de promoción de la cultura de paz.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
		Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	Analizar la relación entre el trabajo y el desarrollo humano (1) Identificar la naturaleza de los derechos humanos y fundamentales del trabajo (1)	Persona sociedad y Trabajo - Dignidad humana, democracia, el trabajo, Justicia y paz. - Desarrollo humano integral.	Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. (1)	Analizar la relación entre el trabajo, el desarrollo humano y los derechos humanos y fundamentales en el trabajo	8	4	Línea de tiempo sobre el devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y	ANGELICA MARIA REYES	Fecha de Inicio: 21/09/2026 fecha final: 12/10/2026
			Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo	Relacionar, en el marco de los derechos humano el desarrollo social, la autonomía y la dignidad (2) Desarrollar documentos relacionados con los	leyes fundamentales y mandatos legales Política. Derechos humanos y Constitución Política de Colombia. - Principios y derechos de la OIT: Declaración	Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa.	Identificar los derechos y obligaciones asociados al ejercicio de la ciudadanía laboral mediante el análisis de la	8	4	Documento de análisis sobre ciudadanía laboral y mecanismos de protección de los derechos laborales.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	Argumentar el ejercicio de los derechos del trabajo como defensa de los mismos y expresión de la ciudadanía laboral. (3) Dimensionar el ejercicio del derecho a la	Derechos del trabajo y Ciudadanía laboral - Derechos del trabajo y su impacto en el desarrollo de la sociedad - Dialogo social	Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.	Analizar situaciones relacionadas con la vulneración de derechos fundamentales en el trabajo y plantear alternativas de solución.	8	4	Estudio de caso sobre derechos fundamentales en el trabajo.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	Integrar acciones de solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y los valores de la convivencia social y ciudadanía (4)	Ejercicio de los derechos en el trabajo. - Aplicación de los mecanismos de protección de los derechos en el trabajo. - Caja de herramientas laborales: salario,	Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. (4)	Diseñar una acción solidaria orientada a la defensa de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.	8	4	Propuesta de acción solidaria.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
		INTEGRAR LOS COMPONENTES GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA DIGITAL.	Construir la interfaz gráfica del proyecto siguiendo las pautas establecidas en el storyboard y el guión de la estrategia digital	*MOCKUPS: TIPOS, ELEMENTOS, HERRAMIENTAS. MAQUETACIÓN: HTML 5, CSS3, FRAMEWORK MAPA DE NAVEGACIÓN: CONCEPTO, CLASES (LINEAL, JERÁRQUICO, LIBRE, HÍBRIDO), CRITERIOS. FRONT-END: DEFINICIÓN, PLATAFORMAS, UTILIDAD, CONFIGURACIÓN. INTERFACES: TIPOS, CARACTERÍSTICAS, COMPOSICIÓN.	*DISEÑAR EL WIREFRAME Y EL CONTENIDO. *CONSTRUIR EL MOCKUP. *MAQUETAR EN HTML5 Y CSS3 *REALIZAR EL MAPA NAVEGACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL. *INTEGRAR LOS ELEMENTOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES.	DISEÑA EL WIREFRAME DEL PROYECTO APLICANDO TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN GRÁFICA CONSTRUYE EL MOCKUP ESTABLECIENDO LA LÍNEA GRÁFICA DEL PRODUCTO. ESTRUCTURA EL MAPA DE NAVEGACIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL GUIÓN. ELABORA LAS INTERFACES DE ACUERDO CON LA INTERPRETACIÓN DEL MAPA DE NAVEGACIÓN Y EL	Diseñar y construir la interfaz gráfica de una estrategia digital	80	69	Prototipo funcional de la interfaz gráfica de la estrategia digital	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructor Técnico Fabian Erazo	Fecha de Inicio: 10/09/2026 fecha final:25/02/2027
		ELABORAR LAS ANIMACIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL.	Verificar la estrategia digital de acuerdo con el guión.	PLATAFORMAS DE VALIDACIÓN DE CÓDIGO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS GRÁFICOS. PLATAFORMAS DIGITALES: TIPOS, USOS, CARACTERÍSTICAS. CONCEPTOS DE CALIDAD Y TESTING.	VALIDAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS. PUBLICAR LA ESTRATEGIA DIGITAL. REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS PUBLICADOS. EJECUTAR LOS AJUSTES NECESARIOS EN LA	VALIDA EL CODIGO HTML, EL CSS O EL PESO DE LOS ARCHIVOS CON BASE EN EL MEDIO DEFINIDO PARA LA PUBLICACIÓN. PÚBLICA LA ESTRATEGIA DIGITAL EN EL MEDIO DE DIFUSIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. REALIZA LA VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE	Validar y publicar una estrategia digital	30	18	Estrategia digital validada y publicada	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructo Técnico Edwar Vergara	Fecha de Inicio: 01/04/2027 fecha final: 30/04/2027
		GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL.	PROBLEMA, CONCEPTOS, ESTRUCTURA DE PROBLEMA, ALTERNATIVAS CREATIVAS DE SOLUCIÓN. IDEAS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, MODELAJE DE IDEAS, VALIDACIÓN TEMPRANA DE MERCADOS, INNOVACIÓN.	ANALIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO DE INFLUENCIA CONSULTAR FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS RECOLECTAR INFORMACIÓN DE FORMA	PLANTEA IDEAS DE NEGOCIO A PARTIR DE OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL MERCADO CONFORME CON EL ANÁLISIS SECTORIAL INTEGRA ELEMENTOS BÁSICOS DE INVESTIGACIÓN DE ACUERDO CON LAS	Identificar oportunidades y necesidades del sector productivo y social para construir y caracterizar una idea de negocio.	8	4	Ficha de caracterización de la idea de negocio.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructor Emprendiento	Fecha de Inicio: 19/10/2026 fecha final: 9/11/2026
			ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO.	EMPRESA, CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA, TIPOLOGÍA, ÁREAS FUNCIONALES, FORMALIZACIÓN ESTRUCTURA OPERACIONAL, CONCEPTO, PRODUCTO, PROCESO, INFRAESTRUCTURA	IDENTIFICAR ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES DEFINIR LA NATURALEZA DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	CONSTRUYE PROPUESTAS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES Y SEGMENTACIÓN DEL MERCADO DETERMINA GRUPOS FOCALES DE MERCADO	Construir el plan de negocio a partir del análisis del mercado, la estructura organizacional y operacional, la planeación estratégica y los requerimientos	8	4	Plan de negocio estructurado.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.		
			INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL.	EMPRENDIMIENTO, CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, HABILIDADES, TIPOS, PERFIL EMPRENDEDOR, RESPONSABILIDAD, COMUNICACIÓN ASERTIVA, AUTOGESTIÓN, AUTONOMÍA, PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS. IDEACIÓN, CONCEPTO, METODOLOGÍAS,	IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA RECONOCER CASOS DE ÉXITO EMPRESARIAL DETERMINAR ELEMENTOS PERSONALES EN LA CULTURA EMPRENDEDORA	APLICA ACCIONES DE EMPRENDIMIENTO DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL ESTRUCTURA UN PERFIL DE EMPRENDEDOR TENIENDO EN CUENTA LAS HABILIDADES Y PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL	Reconocer y fortalecer las características del perfil emprendedor mediante el análisis de habilidades personales, principios, valores y casos de éxito empresarial.	8	4	Perfil emprendedor.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.		
			VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL	GESTIÓN EMPRESARIAL, CONCEPTO, HABILIDADES, DESTREZAS, NIVELES, ESTRUCTURA, CONTROL Y	ANALIZAR EL MERCADO POTENCIAL EMPLEAR TÉCNICAS DE MERCADEO	DETERMINA EL IMPACTO DEL PLAN DE NEGOCIO CONFORME CON LAS ATRIBUCIONES Y DINÁMICAS DEL SECTOR PRODUCTIVO	Validar y valorar la propuesta de negocio mediante el análisis del mercado potencial, grupos focales, necesidades del sector e	8	4	Informe de validación y valoración de la propuesta de negocio.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
		RAZONAR CUANTITATIVAMENTE FRENTE A SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE SER	IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS.	NÚMEROS REALES: CONCEPTO, REPRESENTACIONES (FRACCIONES, RAZONES, DECIMALES, PORCENTAJES) Y PROPIEDAD	PLANTEAR ECUACIONES PLANTEAR SISTEMAS DE ECUACIONES	DEFINE EL PROBLEMA A RESOLVER DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SU ENTORNO	Identificación y modelación matemática de situaciones del contexto	8	4	Informe de identificación y modelación.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		

Copia no controlada

Evaluación	Realizar pruebas y ajustes en la producción de la estrategia multimedia.	ABORDADAS DE MANERA MATEMÁTICA EN CONTEXTOS LABORALES, SOCIALES Y PERSONALES.	**VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES**	**NÚMEROS COMPLEJOS: CONCEPTO, REPRESENTACIONES Y OPERACIONES** **FUNCIONES: CONCEPTO, REPRESENTACIONES**	**COMPROBAR LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS** **VERIFICAR LA SOLUCIÓN DE UNA ECUACIÓN**	**SELECCIONA LAS HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS MATEMÁTICOS.**	Comprobación y validación de resultados matemáticos.	8	4	Ejercicio de verificación matemática.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y	Instructor Transversal	Fecha de Inicio: fecha final: 2027
			SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL APLICANDO PRINCIPIOS MATEMÁTICOS.	**GEOMETRÍA: CONCEPTOS, POLÍGONOS, LA CIRCUNFERENCIAS Y SÓLIDOS** **TRIGONOMETRÍA: CONCEPTOS, RAZONES,**	**APLICAR CRITERIOS DE SEMEJANZA Y CONGRUENCIA DE FIGURAS. APLICAR LOS TEOREMAS DE THALES Y PITÁGORAS.**	**PRESENTA SOLUCIÓN A PROBLEMAS MEDIANTE FIGURAS GEOMÉTRICAS** **RESUELVE ECUACIONES O SISTEMAS DE**	Resolución de problemas matemáticos aplicados al contexto productivo.	8	4	Propuesta de solución matemática.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	**VARIABLES ESTADÍSTICAS: CONCEPTO Y TIPOS** **ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA: MEDIDAS DE CENTRALIDAD (MEDIA, MODA Y MEDIANA) Y**	**REPRESENTAR FUNCIONES EN EL PLANO CARTESIANO.** **CONSTRUIR GRÁFICOS ESTADÍSTICOS**	**REPRESENTA CONJUNTO DE DATOS DE ACUERDO CON LA VARIABLE ESTADÍSTICA** **ELABORA UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN**	Diseño de problemas matemáticos contextualizados	8	4	Banco de problemas matemáticos contextualizados.	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
		APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	**INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL**	**CONTEXTUALIZACIÓN EN MEDIO AMBIENTE: CONCEPTO, COMPONENTES AMBIENTALES, AIRE, AGUA, SUELO, FLORA Y FAUNA, CARACTERÍSTICAS Y DEFINICIONES.**	**ANALIZAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST DESDE SU ÁMBITO SOCIAL Y PRODUCTIVO.**	**CONTEXTUALIZA EL ENTORNO AMBIENTAL Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**	Reconocimiento y análisis de problemáticas ambientales y de SST del contexto laboral.	8	4	Informe de diagnóstico ambiental y de SST	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y	Instructor Transversal	Fecha de Inicio: 23/11/2026 fecha final: 14/12/2026
			VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.	**MANEJO AMBIENTAL: PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN. PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO AMBIENTAL: CARACTERÍSTICAS Y CLASES.**	**COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDADAMBIENTAL Y DE SST EN SU CONTEXTO LABORAL Y SOCIAL.**	**IDENTIFICA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL OPERACIONAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUDEN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE LA**	Inspección de condiciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo	8	4	Lista de chequeo de condiciones ambientales y de SST diligenciada	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS	**ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y REPORTE.** **PERMISOS DE TRABAJO EN EL CONTEXTO**	**IDENTIFICAR LAS FORMAS DE REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN EL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y DE LA SST.**	**PREPARA LOS REPORTES DE ACTOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN EL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y DE LA SST SEGÚN…**	Elaboración y socialización de reporte de condiciones ambientales y de SST	8	4	Reporte de actos y condiciones que afectan el desempeño ambiental y de la SST	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
			EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS	**Se integran los conocimientos del saber asociados a la aplicación de los controles y procedimientos ya abordados en los resultados anteriores, particularmente:**	**EJERCER LOS CONTROLES PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.**	**APLICA TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES Y ACCIDENTES DE TRABAJO TENIENDO EN**	Diseño de acciones de prevención y control ambiental y de SST	8	4	Plan de acciones de prevención y control ambiental y de SST	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo	Ambiente de formación especializado, multimedia, con	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y		
		INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	**LLEVAR A CABO ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN BÁSICA EN INGLÉS, SOBRE SÍ MISMO, OTRAS PERSONAS, SU CONTEXTO INMEDIATO ASÍ COMO DE EXPERIENCIAS**	**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE** **USO DE DICCIONARIOS INGLÉS /ESPAÑOL** **USO DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES Y RECURSOS EN LA WEB** **PRONUNCIACIÓN** **PRONUNCIACIÓN**	**REALIZAR UN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, QUE PERMITA REVISAR SU SABER, HACER Y SER DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN.** **IDENTIFICAR LOS ACIERTOS Y DIFICULTADES PRESENTADOS EN CADA PUNTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.** **EVALUAR DE MANERA REFLEXIVA Y CRÍTICA LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PRESENTADAS A LO LARGO DE LA FORMACIÓN.**	**ESTABLECE ACCIONES DE MEJORA CONTINUA PARA EL ALCANCE PROGRESIVO DE LOGROS COMUNICATIVOS EN INGLÉS ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.**	Evaluar el proceso de aprendizaje del inglés e implementar acciones de mejora para fortalecer los logros comunicativos	18	12	Plan de mejoramiento individual en inglés	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.	Instructor Billinguismo	Fecha de Inicio: 12/08/2026 fecha final: 28/4/2027
			COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INGLÉS EN FORMA ORAL Y ESCRITA CON UN VISITANTE O COLEGA EN UN CONTEXTO LABORAL COTIDIANO.	**GRAMATICA** **PRONOMBRES PERSONALES** **PRESENTE SIMPLE DE BE (AM, IS, ARE) Y ESTRUCTURACIÓN SINTÁCTICA (SUJETO / VERBO / COMPLEMENTO)** **INTERROGACIÓN (YES/NO WH ESTRUCTURA)** **ADJETIVOS POSESIVOS** **ARTÍCULOS** **DEMOSTRATIVOS (COMO PRONOMBRES Y ADJETIVOS)** **SUSTANTIVOS PLURALES**	**FAMILIARIZARSE CON DISTINTOS ASPECTOS DE LA LENGUA HABLADA, COMO LOS FONEMAS, EL ACENTO Y LOS PATRONES BÁSICOS DE LA ENTONACIÓN.** **EMPLEAR LA ESTRUCTURA BÁSICA DE UNA FRASE EN INGLÉS (SUJETO+VERBO+COMPLEMENTO).** **DELETREAR NOMBRES, DIRECCIONES Y OTRAS PALABRAS.**	**COMPRENDE VOCABULARIO Y EXPRESIONES EN INGLÉS EN CONTEXTOS PERSONALES ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.** **COMPLETA FORMULARIOS CON INFORMACIÓN PERSONAL UTILIZANDO VOCABULARIO Y GRAMÁTICA ACORDE CON NIVEL PRINCIPIANTE.** **PARTICIPA EN JUEGOS DE ROL GUIADOS O SITUACIONES SIMULADAS RELACIONADAS**	Desarrollar situaciones comunicativas básicas en inglés mediante interacciones simuladas con visitantes y colegas en contextos sociales y laborales cotidianos	18	12	Simulación de interacción laboral en inglés	Dialogos simultaneos - Ponencias - Aula invertida- Mesa redonda- Lluvia de ideas -Exposición- Trabajo colaborativo- Conversatorio	Ambiente de formación especializado, multimedia, con acceso a internet y elementos básico de audiovisuales.	Papel, lápiz, marcadores, borrador, reglas, resma de papel y elementos básico de audiovisuales.		Fecha de Inicio: 12/08/2026 fecha final: 28/4/2027
Practica		RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	**APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**			**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

Copia no controlada

EVIDENCIA 5

PROCESO
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
NOMBRE DEL FORMATO
Formato de Planeación, Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Información general							
Regional:	Huila						
Centro de formación:	Centro de gestión y desarrollo sostenible sur colombiano			**Nivel formativo:**	Tecnólogo		
Programa de formación:	Infraestructura vial				**No. Grupo:**	**2925386**	
Modalidad de formación:	**Presencial**	**x**	**Virtual**		**A Distancia**		
Estrategia formativa:	Regular			**Fecha fin de la etapa lectiva:**	**15 de julio de 2025**		

Datos del aprendiz	**Nombre completo:**	**Marlon Camilo Joaqui Rojas**
	Tipo de documento:	CC
	N° de identificación:	**1084332417**
	Contacto telefónico:	**3209979569**
	Dirección:	**Corregimiento de la Laguna-Pitalito**
	Correo electrónico personal:	mailto:marloncamilo000@gmail.com
	Correo electrónico institucional:	
	Alternativa de etapa productiva registrada:	**VINCULO FORMATIVO**
	Fecha de Registro en SofiaPlus:	**05/03/2026**
Datos del instructor de seguimiento:	**Nombre:**	**Angélica María Reyes**
	Contacto telefónico:	**3142949088**
	Correo electrónico institucional:	**anreyesr@sena.edu.co**
Datos del ente co-formador *(jefe Inmediato o tutor* y empresa u organización)*	**Nombre empresa o entidad co-formadora:**	**Batch Construcciones J. Neuta S.A.S**
	Dirección:	**CRA 6 #1-93**
	Nit:	**901769193**
	Correo electrónico:	**Manilo887@gmail.com**
	Nombre del jefe inmediato/ co-formador del aprendiz/tutor:	**Juan Carlos Neuta Diaz**
	Cargo:	**Representante legal**
	Contacto telefónico:	**3138020711**
	Nombre otro contacto:	
** Tutor: resolución 0623 del 2020 y 3546 del 2018.*	**Teléfono institucional (fijo/móvil):**	**3208678022**

Persona en situación de discapacidad *(Si aplica)*	**Nombre de la persona que asiste al aprendiz:**	
	Tipo de asistencia *(lenguaje de señas, apoyo visual, u otros)***:**	
	Contacto telefónico:	

Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.

Momento N° 1 - Planeación de la Etapa Productiva (*Se realiza por una única vez)*					
Fecha inicio etapa productiva: *(DD/MM/AA)*	05/03/2026	**Fecha fin de etapa productiva:** *(DD/MM/AA)*	05/09/2026	**Fecha de afiliación a la ARL:** *(DD/MM/AA)*	05/03/2026
Número de póliza ARL: *(Si aplica)*			**Horario**: *(Indicar si es diurno, nocturno, días de la semana y la hora)*	8:00 A.M-5:00 LUNES A VIERNES	
Enlace de grabación del momento 1: *(Aplica si se realiza de forma virtual)*					

Concertación plan de trabajo durante la etapa productiva del aprendiz	
Competencias a desarrollar *(Competencias del programa relacionadas)*	1.Verificar construcción de preliminares de obra según planos y especificaciones técnicas. 2. Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones técnicas y normas vigentes. 3. Localizar obras hidráulicas de acuerdo con planos y especificaciones técnicas.
Resultados de aprendizaje	1. Inspeccionar procesos constructivos de obras viales según especificaciones técnicas. 2. Supervisar los procesos constructivos según tipo de pavimento y especificaciones. 3. Supervisar procesos constructivos de drenajes de acuerdo a planos y especificaciones técnicas. 4. Controlar las actividades preliminares de obra con base en normativa y especificaciones técnicas. 5. Inspeccionar movimiento de tierras de acuerdo con planos y especificaciones técnicas
Actividades a desarrollar *(Durante los 6 meses de Etapa Productiva)*	1. Apoyar el desarrollo de actividades técnicas y operativas relacionadas con proyectos de infraestructura vial, Competencias del programa de formación relacionadas conforme indicaciones del supervisor. 2. Apoyar el control y registro de materiales en bodega, verificando cantidades, estado y uso conforme a las necesidades de la obra. 3. Elaborar informes técnicos básicos y relacionados con actividad de bodega y obra, conforme los lineamientos establecidos por el supervisor. 4. Apoyar actividades del control de calidad y visual según especificaciones técnicas y métodos de planeación. de trabajos ejecutados en infraestructura vial y obras civiles.
Evidencias de aprendizaje *(Que generará el Aprendiz de acuerdo con cada Actividad)*	*Registros diarios, evidencias fotográficas, informes ejecutivos.*
Observaciones adicionales *(En caso de ser necesarias)*	

Firma del aprendiz	Firma del instructor de seguimiento	Firma del ente co-formador

Ciudad PITALITO y fecha de diligenciamiento: 03/06/2026 de forma presencial __X_ o virtual ___

Momento N° 2 - Seguimiento Etapa Productiva			
Fecha inicio de etapa productiva: *(DD/MM/AA)*	05/03/2026	**Fecha del momento de seguimiento:** *(DD/MM/AA)*	04/07/2026
Modalidad del seguimiento: *(presencial/virtual)*	**PRESENCIAL**	**Enlace de grabación del momento 2:** *(si se hace de forma virtual)*	

Factores Técnicos			
Variable	**Valoración** *(marcar con X)*		**Observaciones / Compromisos de mejora**
	Satisfactorio	Por mejorar	
Aplicación de conocimiento	X		
Mejora continua	X		
Fortalecimiento ocupacional	X		
Oportunidad y calidad	X		
Responsabilidad ambiental	X		
Administración de recursos	X		
Seguridad y salud en el trabajo	X		
Documentación etapa productiva	X		

Factores Actitudinales y Comportamentales			
Variable	**Valoración** *(marcar con X)*		**Observaciones / Compromisos de mejora**
	Satisfactorio	Por mejorar	
Relaciones interpersonales	X		
Trabajo en equipo	X		
Solución de problemas	X		
Cumplimiento	X		
Organización	X		

Observaciones complementarias del instructor de seguimiento:

Observaciones del aprendiz:

Observaciones del responsable ente co-formador:

El aprendiz, demuestra gran entusiasmo par mejorar de manera permanente.

Marlon Camilo Joaquin Rojas.

Firma del aprendiz	**Firma Instructor de seguimiento**	**Firma del ente co-formador**

Ciudad Pitalito y fecha de diligenciamiento: 04/07/2026 de forma presencial __x_ o virtual ___

Momento N° 3 - Evaluación etapa productiva *(Este ítem solo se diligencia una vez, al finalizar la Etapa Productiva)*					
Fecha inicio etapa productiva: *(DD/MM/AA)*	**05/03/2026**	**Fecha de fin de la ejecución de la etapa productiva:** *(DD/MM/AA)*	**15/09/2026**	**Número de visitas realizadas en toda la etapa productiva:**	
La evaluación se realizó en forma *(virtual/presencial)***:**	**Presencial**	**Enlace de grabación del momento 3:** *(si se hace de forma virtual)*			

Factores Técnicos			
Variable	**Valoración** *(marcar con X)*		**Observaciones / Compromisos de mejora**
	Satisfactorio	**Por mejorar**	
Aplicación de conocimiento	X		
Mejora continua	X		
Fortalecimiento ocupacional	X		
Oportunidad y calidad	X		
Responsabilidad ambiental	X		
Administración de recursos	X		
Seguridad y salud en el trabajo	X		
Documentación etapa productiva	X		

Factores Actitudinales y Comportamentales			
Variable	**Valoración** *(marcar con X)*		**Observaciones / Compromisos de mejora**
	Satisfactorio	**Por mejorar**	
Relaciones interpersonales	X		
Trabajo en equipo	X		
Solución de problemas	X		
Cumplimiento	X		
Organización	x		

Retroalimentación ente co-formador o reconocimientos especiales	
Proceso de formación del aprendiz:	Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento por el excelente desempeño demostrado durante el desarrollo de su etapa productiva. Durante este proceso se destacó por su responsabilidad, compromiso, disposición para aprender, cumplimiento de sus funciones y excelente actitud frente a cada uno de los retos y actividades asignadas. Su dedicación y profesionalismo fueron evidentes y contribuyeron positivamente al equipo de trabajo y a las labores desarrolladas en nuestra organización. Como ente coformador, nos sentimos satisfechos de haber acompañado parte de su proceso de formación y de haber podido evidenciar sus capacidades, valores y potencial profesional.

Desempeño de las competencias técnicas y actitudinales del programa de formación que el aprendiz pone en práctica durante la etapa productiva:	

Retroalimentación instructor de seguimiento o reconocimientos especiales	
Proceso de formación del aprendiz:	Se destaca tu compromiso, responsabilidad y disposición para desarrollar las actividades asignadas. Continúa trabajando con la misma actitud y dedicación. Vas por muy buen camino y confío en que seguirás fortaleciendo tus conocimientos y habilidades. ¡Felicitaciones por tu buen trabajo y muchos éxitos en lo que viene!
Desempeño de las competencias técnicas y actitudinales del programa de formación que el aprendiz pone en práctica durante la etapa productiva:	

Retroalimentación del aprendiz	
Proceso de formación del aprendiz:	Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la empresa por brindarme la oportunidad de realizar mi etapa productiva y por abrirme las puertas para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi formación. Durante este tiempo tuve la oportunidad de aprender, crecer tanto personal como profesionalmente y adquirir nuevas experiencias que serán muy importantes para mi futuro laboral. Agradezco especialmente a todas las personas que me acompañaron, orientaron y compartieron conmigo sus conocimientos y experiencias
Desempeño de las competencias técnicas y actitudinales del programa de formación que el aprendiz pone en práctica durante la etapa productiva:	

Juicio de evaluación de la etapa productiva (seleccione): **Aprobado** ■ **No aprobado** ☐

Marlon Camilo Joaquin Rojas.		
Firma del aprendiz	**Firma Instructor de seguimiento**	**Firma del ente co-formador**

El momento 3 – Evaluación se llevó a cabo en la ciudad PITALITO con fecha de diligenciamiento: 15/09/2026 de forma presencial _X__ o virtual ___

EVIDENCIA 6

	Código: GFPI-F-147
	Versión: 05

PROCESO

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

Bitácora N°	**Período a reportar**
1	**Desde 5/03/2026 - Hasta 5/04/2026**

Datos del aprendiz

Nombre completo del aprendiz	**Tipo de documento**	**Número de identificación**	**Contacto telefónico**
MARLON CAMILO JOAQUI ROJAS	CC	1084332417	3209979569
Correo electrónico institucional	**Correo electrónico personal**		**Dirección de residencia**
	marloncamilo000@gmail.com		**Corregimiento de la laguna**
Número de grupo	**Modalidad de formación**		**Programa de formación**
2925386	**presencial**		**Tecnologo en Construccion de Infraestructra Vial**
Modalidad de ejecución de la etapa productiva (presencial o virtual)	**¿Realiza la etapa productiva con una entidad u organización en el exterior? (si o no)**		**País donde realiza la etapa productiva**
Presencial	No		Colombia

Datos del ente co-formador

Nombre de la entidad, empresa, institución u organización donde está realizando la etapa productiva	**NIT**	**Dirección de la entidad, empresa, institución u organización**
BATCH CONSTRUCCIONES J.NEUTA S.A.S	901769193-2	Carrera 6 # 1-93

Datos de la persona encargada del proceso formativo del aprendiz en la entidad co-formadora

Nombre completo del ente co-formador (Jefe inmediato/Supervisor)	**Cargo del ente co-formador**	**Contacto telefónico del ente co-formador**	**Correo electrónico del ente co-formador**
Oscar Javier Sterling Munar	Ingeniero Residente	3205764649	manilo887@hotmail.com

Datos del instructor de seguimiento

Nombre completo del instructor de seguimiento	**Correo electrónico del instructor de seguimiento**
Angelica Maria Reyes Reyes	amreyes@sena.edu.co

Seleccione con una "X" la alternativa de etapa productiva que está realizando

Alternativa de etapa productiva	**Marque con una X**	**Alternativa de etapa productiva**	**Marquen con una X**
Contrato de aprendizaje		**Monitoria**	
		Proyecto productivo	
Contrato de vínculo formativo	x	**Vínculo laboral**	

Descripción de las actividades realizadas

Descripción de la actividad *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	**Competencias del programa de formación aplicadas en el desarrollo de la actividad**	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de fin (dd/mm/aa)**	**Evidencia de cumplimiento (*Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro*) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.**	**Observaciones, inasistencias, dificultades presentadas, y/o comentarios realizados por el aprendiz y/o jefe inmediato**
Se efectuo la revision de planos sanitarios y se verifico en campo el trazado de las redes de acueducto y alcantarillado.	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	5/03/2026	13/03/2026	Planos sanitarios revisados, registro de observaciones y fotografias de la verificacion en campo	Sin novedad
Se superviso la instalacion de tuberias sanitarias, verificando alineamientos y pendientes.	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	16/03/2026	27/03/2026	Registro de supervision, fotografias del proceso y anotaciones de las condiciones encontradas	Sin novedad

Se efectuo el seguimiento a excavaciones para redes de alcantarillado, verificando profundidades y niveles.	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	30/03/2026	3/04/2026	Registro de inspeccion, fotografias de excavacion y controles de niveles y profundidades	Sin novedad

Información afiliación a la ARL

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿El aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	**Indique el nivel de riesgo actual**	**¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla el aprendiz en la empresa?**	**SI**	**¿El aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?**	**SI**
SI	**5**		**x**		**x**

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato de bitácora y entregarlo o cargarlo al espacio asignado para este*

Marlon Camilo Joaquin Rojas.

Firma del aprendiz

3/04/2026

Fecha entrega bitácora

Angélica María Reyes Rojas

Firma del instructor de seguimiento

Firma del ente co-formador

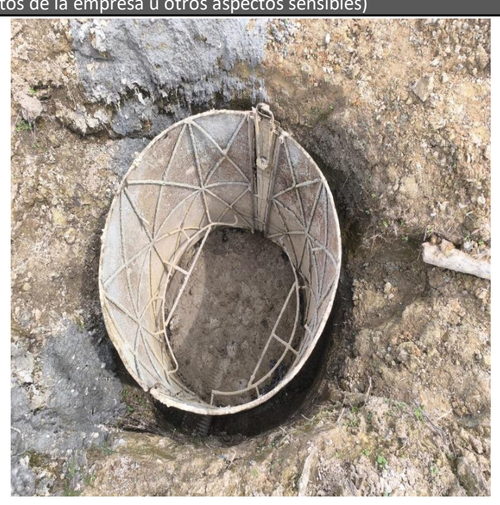
Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)









	Código: GFPI-F-147
	Versión: 05

PROCESO

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

Bitácora N°	**Período a reportar**
2	**Desde 6/04/2026 - Hasta 6/05/2026**

Datos del aprendiz

Nombre completo del aprendiz	**Tipo de documento**	**Número de identificación**	**Contacto telefónico**
MARLON CAMILO JOAQUI ROJAS	CC	1084332417	3209979569
Correo electrónico institucional	**Correo electrónico personal**		**Dirección de residencia**
	marloncamilo000@gmail.com		**Corregimiento de la laguna**
Número de grupo	**Modalidad de formación**		**Programa de formación**
2925386	**presencial**		**Tecnologo en Construccion de Infraestructra Vial**
Modalidad de ejecución de la etapa productiva (presencial o virtual)	**¿Realiza la etapa productiva con una entidad u organización en el exterior? (si o no)**		**País donde realiza la etapa productiva**
Presencial	No		Colombia

Datos del ente co-formador

Nombre de la entidad, empresa, institución u organización donde está realizando la etapa productiva	**NIT**	**Dirección de la entidad, empresa, institución u organización**
BATCH CONSTRUCCIONES J.NEUTA S.A.S	901769193-2	Carrera 6 # 1-93

Datos de la persona encargada del proceso formativo del aprendiz en la entidad co-formadora

Nombre completo del ente co-formador (Jefe inmediato/Supervisor)	**Cargo del ente co-formador**	**Contacto telefónico del ente co-formador**	**Correo electrónico del ente co-formador**
Oscar Javier Sterling Munar	Ingeniero Residente	3205764649	manilo887@hotmail.com

Datos del instructor de seguimiento

Nombre completo del instructor de seguimiento	**Correo electrónico del instructor de seguimiento**
Angelica Maria Reyes Reyes	amreyes@sena.edu.co

Seleccione con una "X" la alternativa de etapa productiva que está realizando

Alternativa de etapa productiva	**Marque con una X**	**Alternativa de etapa productiva**	**Marquen con una X**
Contrato de aprendizaje		**Monitoria**	
		Proyecto productivo	
Contrato de vínculo formativo	x	**Vínculo laboral**	

Descripción de las actividades realizadas

Descripción de la actividad *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	**Competencias del programa de formación aplicadas en el desarrollo de la actividad**	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de fin (dd/mm/aa)**	**Evidencia de cumplimiento (*Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro*) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.**	**Observaciones, inasistencias, dificultades presentadas, y/o comentarios realizados por el aprendiz y/o jefe inmediato**
Se supervisaron actividades de topografia, verificando ejes, niveles y puntos de referencia	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	6/04/2026	17/04/2026	Registro de control topografico, planos, forografias y anotaciones de campo	

See efectuo el control de pendientes y cotas en redes sanitarias	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	20/04/2026	24/04/2026	Registro de supervision, fotografias del proceso y anotaciones de las condiciones encontradas	
Se superviso la preparacion de superficies para pavimentacion	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	27/04/2026	5/05/2026	Registro de inspeccion, fotografias de excavacion y controles de niveles y profundidades	

Información afiliación a la ARL

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿El aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	**Indique el nivel de riesgo actual**	**¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla el aprendiz en la empresa?**	**SI**	**¿El aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?**	**SI**
SI	**5**		**x**		**x**

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato de bitácora y entregarlo o cargarlo al espacio asignado para este*

Marlon Camilo Joaquin Reyes.

Firma del aprendiz

6/05/2026

Fecha entrega bitácora

Angélica María Reyes Reyes

Firma del instructor de seguimiento

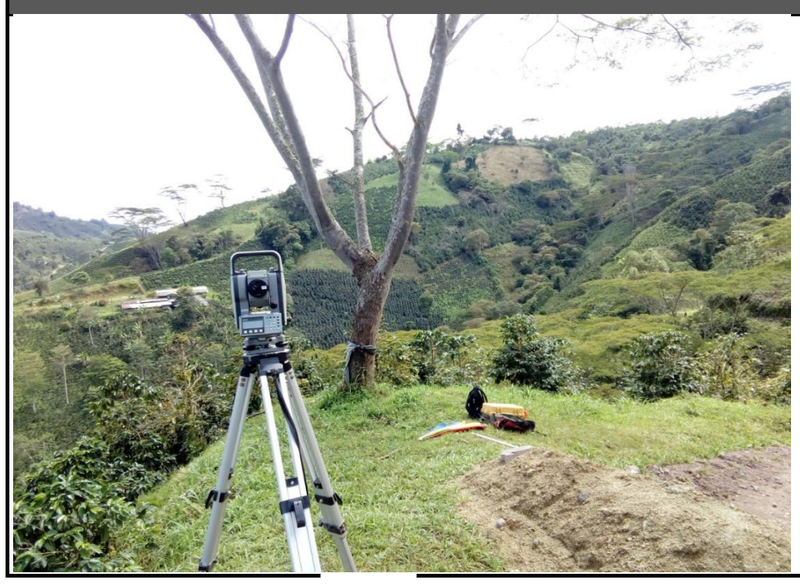
Sterlin

Firma del ente co-formador

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)







	Código: GFPI-F-147
	Versión: 05

PROCESO

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

Bitácora N°	**Período a reportar**
3	**Desde 7/05/2026 - Hasta 7/06/2026**

Datos del aprendiz

Nombre completo del aprendiz	**Tipo de documento**	**Número de identificación**	**Contacto telefónico**
MARLON CAMILO JOAQUI ROJAS	CC	1084332417	3209979569
Correo electrónico institucional	**Correo electrónico personal**		**Dirección de residencia**
	marloncamilo000@gmail.com		**Corregimiento de la laguna**
Número de grupo	**Modalidad de formación**		**Programa de formación**
2925386	**presencial**		**Tecnologo en Construccion de Infraestructra Vial**
Modalidad de ejecución de la etapa productiva (presencial o virtual)	**¿Realiza la etapa productiva con una entidad u organización en el exterior? (si o no)**		**País donde realiza la etapa productiva**
Presencial	No		Colombia

Datos del ente co-formador

Nombre de la entidad, empresa, institución u organización donde está realizando la etapa productiva	**NIT**	**Dirección de la entidad, empresa, institución u organización**
BATCH CONSTRUCCIONES J.NEUTA S.A.S	901769193-2	Carrera 6 # 1-93

Datos de la persona encargada del proceso formativo del aprendiz en la entidad co-formadora

Nombre completo del ente co-formador (Jefe inmediato/Supervisor)	**Cargo del ente co-formador**	**Contacto telefónico del ente co-formador**	**Correo electrónico del ente co-formador**
Oscar Javier Sterling Munar	Ingeniero Residente	3205764649	manilo887@hotmail.com

Datos del instructor de seguimiento

Nombre completo del instructor de seguimiento	**Correo electrónico del instructor de seguimiento**
Angelica Maria Reyes Reyes	amreyes@sena.edu.co

Seleccione con una "X" la alternativa de etapa productiva que está realizando

Alternativa de etapa productiva	**Marque con una X**	**Alternativa de etapa productiva**	**Marquen con una X**
Contrato de aprendizaje		**Monitoria**	
		Proyecto productivo	
Contrato de vínculo formativo	x	**Vínculo laboral**	

Descripción de las actividades realizadas

Descripción de la actividad *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	**Competencias del programa de formación aplicadas en el desarrollo de la actividad**	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de fin (dd/mm/aa)**	**Evidencia de cumplimiento (*Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro*) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.**	**Observaciones, inasistencias, dificultades presentadas, y/o comentarios realizados por el aprendiz y/o jefe inmediato**
Se supervisaron trabajos de pavimentacion, realizando la verificacion de espesores, niveles, pendientes y distribucion adecuada del concreto en los elementos ejecutados	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	7/05/2026	15/05/2026	Registro de supervision, fotografias del proceso constructivo y registro de observaciones	
Se efectuo la revision de redes de alcantarillado, verificando lacorrecta instalacion de tuberias, pendientes, profundidades y ubicación de cajas de inspeccion de acuerdo con los planos	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	18/05/2026	29/05/2026	Formato de inspeccion de redes sanitarias, fotografias, planos revisados y registro de observaciones	

Se realizo control topografico de la obra mediante la verificacion de ejes, niveles, alineamientos y puntos de referencia necesarios para la correcta ejecucion de las actividades de pavimentacion	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	1/06/2026	5/06/2026	Registro de control topografico, croquis de replanteo, anotaciones de niveles y cotas verificadas	

Información afiliación a la ARL

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿El aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	**Indique el nivel de riesgo actual**	**¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla el aprendiz en la empresa?**	**SI**	**¿El aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?**	**SI**
SI	**5**		**x**		**x**

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato de bitácora y entregarlo o cargarlo al espacio asignado para este*

Marlon Camilo Joaquin Rojas.

Firma del aprendiz

7/06/2026

Fecha entrega bitácora

Angélica María Reyes Rojas

Firma del instructor de seguimiento

Esterlina

Firma del ente co-formador

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)







	Código: GFPI-F-147
	Versión: 05

PROCESO

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

Bitácora N°	**Período a reportar**
4	**Desde 8/06/2026 - Hasta 8/07/2026**

Datos del aprendiz

Nombre completo del aprendiz	**Tipo de documento**	**Número de identificación**	**Contacto telefónico**
MARLON CAMILO JOAQUI ROJAS	CC	1084332417	3209979569
Correo electrónico institucional	**Correo electrónico personal**		**Dirección de residencia**
	marloncamilo000@gmail.com		**Corregimiento de la laguna**
Número de grupo	**Modalidad de formación**		**Programa de formación**
2925386	**presencial**		**Tecnologo en Construccion de Infraestructra Vial**
Modalidad de ejecución de la etapa productiva (presencial o virtual)	**¿Realiza la etapa productiva con una entidad u organización en el exterior? (si o no)**		**País donde realiza la etapa productiva**
Presencial	No		Colombia

Datos del ente co-formador

Nombre de la entidad, empresa, institución u organización donde está realizando la etapa productiva	**NIT**	**Dirección de la entidad, empresa, institución u organización**
BATCH CONSTRUCCIONES J.NEUTA S.A.S	901769193-2	Carrera 6 # 1-93

Datos de la persona encargada del proceso formativo del aprendiz en la entidad co-formadora

Nombre completo del ente co-formador (Jefe inmediato/Supervisor)	**Cargo del ente co-formador**	**Contacto telefónico del ente co-formador**	**Correo electrónico del ente co-formador**
Oscar Javier Sterling Munar	Ingeniero Residente	3205764649	manilo887@hotmail.com

Datos del instructor de seguimiento

Nombre completo del instructor de seguimiento	**Correo electrónico del instructor de seguimiento**
Angelica Maria Reyes Reyes	amreyes@sena.edu.co

Seleccione con una "X" la alternativa de etapa productiva que está realizando

Alternativa de etapa productiva	**Marque con una X**	**Alternativa de etapa productiva**	**Marquen con una X**
Contrato de aprendizaje		**Monitoria**	
		Proyecto productivo	
Contrato de vínculo formativo	x	**Vínculo laboral**	

Descripción de las actividades realizadas

Descripción de la actividad *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	**Competencias del programa de formación aplicadas en el desarrollo de la actividad**	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de fin (dd/mm/aa)**	**Evidencia de cumplimiento (*Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro*) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.**	**Observaciones, inasistencias, dificultades presentadas, y/o comentarios realizados por el aprendiz y/o jefe inmediato**
Se efectuo el seguimiento topografico de las obras mediante el control de ejes, pendientes, cotas y niveles de los sectores intervenidos, verificando que correspondan a los parametros establecidos	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	8/06/2026	13/06/2026	Formato de control topografico, croquis de referencia, registro de cotas y niveles, fotografias, anotaciones de las verificaciones	
Se supervisaron actividades relacionadas con alcantarillado y drenaje, verificando la correcta instalacion de tuberias, estructuras complementarias pendientes y puntos de conexión establecidas en diseños	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	15/06/2026	27/06/2026	Registro de inspeccion de alcantarillado, planos sanitarios, fotografias de tuberias y estructuras	

Se superviso la colocacion de concreto en elementos de pavimentacion, verificando espesores, niveles, pendientes, distribucion del material y condiciones generales durante el proceso de fundicion	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	29/06/2026	5/07/2026	Registro de supervision de fundicion, evidencia fotografica, controles de espesores y niveles, planos y registro de observaciones	

Información afiliación a la ARL

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿El aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	**Indique el nivel de riesgo actual**	**¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla el aprendiz en la empresa?**	**SI**	**¿El aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?**	**SI**
SI	**5**		**x**		**x**

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato de bitácora y entregarlo o cargarlo al espacio asignado para este*

Marlon Camilo Joaquin Rojas.

Firma del aprendiz

8/07/2026

Fecha entrega bitácora

Angélica María Reyes Reyes

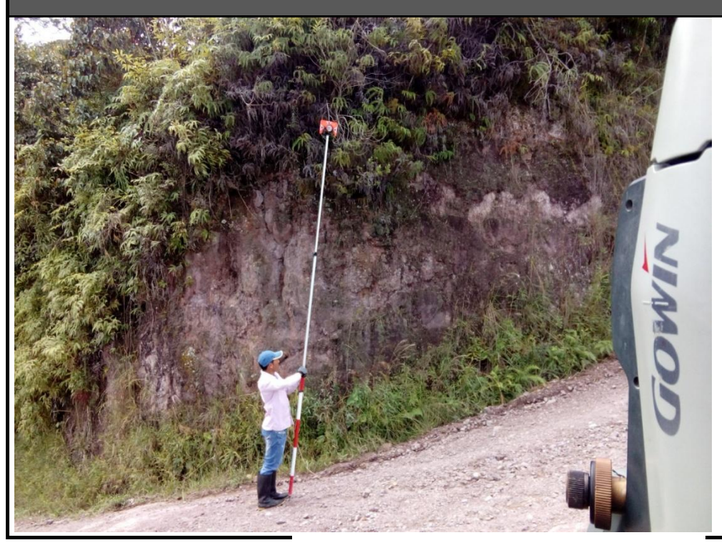
Firma del instructor de seguimiento

Firma del ente co-formador

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)







	Código: GFPI-F-147
	Versión: 05

PROCESO

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

Bitácora N°	**Período a reportar**
5	**Desde 9/07/2026 - Hasta 9/08/2026**

Datos del aprendiz

Nombre completo del aprendiz	**Tipo de documento**	**Número de identificación**	**Contacto telefónico**
MARLON CAMILO JOAQUI ROJAS	CC	1084332417	3209979569
Correo electrónico institucional	**Correo electrónico personal**		**Dirección de residencia**
	marloncamilo000@gmail.com		**Corregimiento de la laguna**
Número de grupo	**Modalidad de formación**		**Programa de formación**
2925386	**presencial**		**Tecnologo en Construccion de Infraestructra Vial**
Modalidad de ejecución de la etapa productiva (presencial o virtual)	**¿Realiza la etapa productiva con una entidad u organización en el exterior? (si o no)**		**País donde realiza la etapa productiva**
Presencial	No		Colombia

Datos del ente co-formador

Nombre de la entidad, empresa, institución u organización donde está realizando la etapa productiva	**NIT**	**Dirección de la entidad, empresa, institución u organización**
BATCH CONSTRUCCIONES J.NEUTA S.A.S	901769193-2	Carrera 6 # 1-93

Datos de la persona encargada del proceso formativo del aprendiz en la entidad co-formadora

Nombre completo del ente co-formador (Jefe inmediato/Supervisor)	**Cargo del ente co-formador**	**Contacto telefónico del ente co-formador**	**Correo electrónico del ente co-formador**
Oscar Javier Sterling Munar	Ingeniero Residente	3205764649	manilo887@hotmail.com

Datos del instructor de seguimiento

Nombre completo del instructor de seguimiento	**Correo electrónico del instructor de seguimiento**
Angelica Maria Reyes Reyes	amreyes@sena.edu.co

Seleccione con una "X" la alternativa de etapa productiva que está realizando

Alternativa de etapa productiva	**Marque con una X**	**Alternativa de etapa productiva**	**Marquen con una X**
Contrato de aprendizaje		**Monitoria**	
		Proyecto productivo	
Contrato de vínculo formativo	x	**Vínculo laboral**	

Descripción de las actividades realizadas

Descripción de la actividad *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	**Competencias del programa de formación aplicadas en el desarrollo de la actividad**	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de fin (dd/mm/aa)**	**Evidencia de cumplimiento (*Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro*) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.**	**Observaciones, inasistencias, dificultades presentadas, y/o comentarios realizados por el aprendiz y/o jefe inmediato**
Se realizaron actividades de supervision de redes sanitarias, verificando la instalacion de tuberias, pendientes, niveles, conexiones y cajas de inspeccion conforme a planos.	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	9/07/2026	17/07/2026	Formato de control topografico, croquis de referencia, fotografias, anotaciones de las verificaciones	
Se realizaron actividades de supervision topografica,verificandoejes, niveles, cotas, pendientes y replanteos necesarios para la ejecucion de obras.	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	20/07/2026	31/07/2026	Registro de supervision , planos revisados, registro fotografico y anotaciones de las observaciones encontradas	

Se realizaron actividades de supervision de vias y pavimentacion, verificando la preparacion de superficies, niveles, pendientes, espesores y colocacion de concreto.	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	1/08/2026	5/08/2026	Registro de supervision de fundicion, evidencia fotografica, controles de espesores y niveles, planos y registro de observaciones	

Información afiliación a la ARL

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿El aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	**Indique el nivel de riesgo actual**	**¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla el aprendiz en la empresa?**	**SI**	**¿El aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?**	**SI**
SI	**5**		**x**		**x**

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato de bitácora y entregarlo o cargarlo al espacio asignado para este*

Marlon Camilo Joaquin Rojas.

Firma del aprendiz

9/08/2026

Fecha entrega bitácora

Angelica Maria Reyes Rojas

Firma del instructor de seguimiento

Firma del ente co-formador

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)







	Código: GFPI-F-147
	Versión: 05

PROCESO

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**	

Bitácora N°	**Período a reportar**
6	**Desde 10/08/2026 - Hasta 5/09/2026**

Datos del aprendiz

Nombre completo del aprendiz	**Tipo de documento**	**Número de identificación**	**Contacto telefónico**
MARLON CAMILO JOAQUI ROJAS	CC	1084332417	3209979569
Correo electrónico institucional	**Correo electrónico personal**		**Dirección de residencia**
	marloncamilo000@gmail.com		**Corregimiento de la laguna**
Número de grupo	**Modalidad de formación**		**Programa de formación**
2925386	**presencial**		**Tecnologo en Construccion de Infraestructra Vial**
Modalidad de ejecución de la etapa productiva (presencial o virtual)	**¿Realiza la etapa productiva con una entidad u organización en el exterior? (si o no)**		**País donde realiza la etapa productiva**
Presencial	No		Colombia

Datos del ente co-formador

Nombre de la entidad, empresa, institución u organización donde está realizando la etapa productiva	**NIT**	**Dirección de la entidad, empresa, institución u organización**
BATCH CONSTRUCCIONES J.NEUTA S.A.S	901769193-2	Carrera 6 # 1-93

Datos de la persona encargada del proceso formativo del aprendiz en la entidad co-formadora

Nombre completo del ente co-formador (Jefe inmediato/Supervisor)	**Cargo del ente co-formador**	**Contacto telefónico del ente co-formador**	**Correo electrónico del ente co-formador**
Oscar Javier Sterling Munar	Ingeniero Residente	3205764649	manilo887@hotmail.com

Datos del instructor de seguimiento

Nombre completo del instructor de seguimiento	**Correo electrónico del instructor de seguimiento**
Angelica Maria Reyes Reyes	amreyes@sena.edu.co

Seleccione con una "X" la alternativa de etapa productiva que está realizando

Alternativa de etapa productiva	**Marque con una X**	**Alternativa de etapa productiva**	**Marquen con una X**
Contrato de aprendizaje		**Monitoria**	
		Proyecto productivo	
Contrato de vínculo formativo	x	**Vínculo laboral**	

Descripción de las actividades realizadas

Descripción de la actividad *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	**Competencias del programa de formación aplicadas en el desarrollo de la actividad**	**Fecha de inicio (dd/mm/aa)**	**Fecha de fin (dd/mm/aa)**	**Evidencia de cumplimiento (*Indique si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro*) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.**	**Observaciones, inasistencias, dificultades presentadas, y/o comentarios realizados por el aprendiz y/o jefe inmediato**
Se llevo a cabo el control de actividades topograficas mediante la comprobacion de cotas, ejes, niveles, pendientes y puntos de replanteo requeridos en obra.	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	6/08/2026	14/08/2026	Formato de control topografico, croquis de referencia, fotografias, anotaciones de las verificaciones	
Se efectuo el seguimiento a las obras de acueducto y alcantarillado, revisando la ubicación de tuberias, conexiones, pendientes y niveles según diseños establecidos	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	17/08/2026	28/08/2026	Registro de supervision , planos revisados, registro fotografico y anotaciones de las observaciones encontradas	

Se realizoo el seguimiento a los trabajos viales, revisando la adecuacion de superficies, pendientes, niveles, espesores y ejecucion de elementos en concreto	Controlar los procesos constructivos del proyecto u obra de acuerdo a las especificaciones tecnicas y normas vigentes	29/08/2026	5/09/2026	Registro de supervision de fundicion, evidencia fotografica, controles de espesores y niveles, planos y registro de observaciones	

Información afiliación a la ARL

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿El aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	**Indique el nivel de riesgo actual**	**¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla el aprendiz en la empresa?**	**SI**	**¿El aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva?**	**SI**
SI	**5**		**x**		**x**

Aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato de bitácora y entregarlo o cargarlo al espacio asignado para este*

Marlon Camilo Joaquin Rojas.

Firma del aprendiz

5/09/2026

Fecha entrega bitácora

Angelica Maria Reyes Rojas

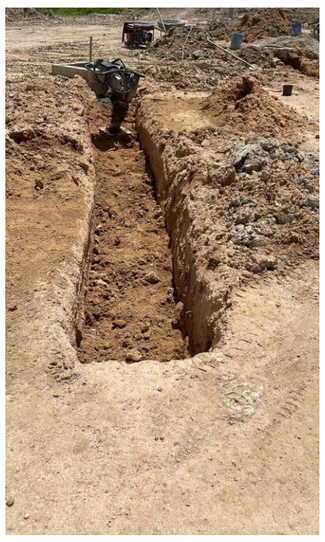
Firma del instructor de seguimiento

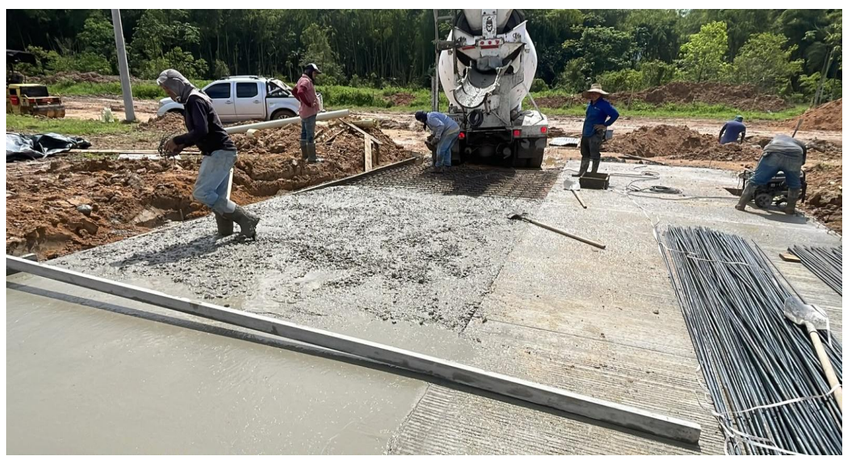
Firma del ente co-formador

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)



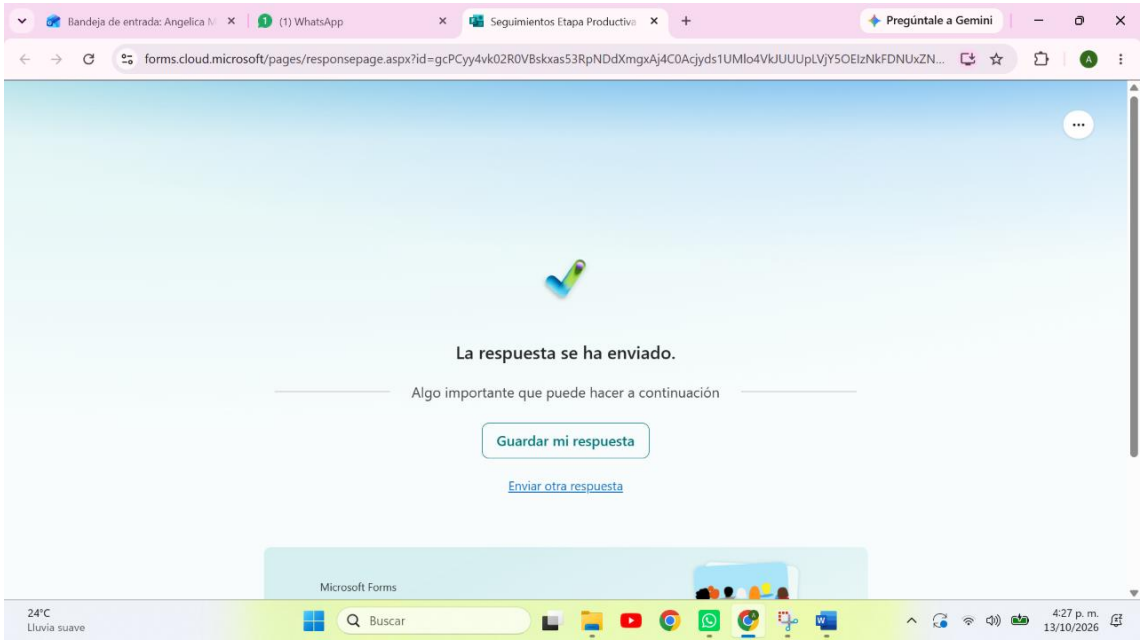




EVIDENCIA 7


Bandeja de entrada: Angelica M
(1) WhatsApp
Seguimientos Etapa Productiva
Pregúntale a Gemini
forms.cloud.microsoft/pages/responsepage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas53RpNDdXmgxAj4C0Acjyds1UMlo4VkJUUUpLVjY5OElzNkFDNUxZN...
Seguimientos Etapa Productiva CGDSS YAMBORO (2)
Seguimiento al aprendiz (solo archivo PDF)
6
Subir seguimiento Formato F-23 (Pregunta no anónima)
GFPI-F-023V06.FormatodePlaneacionSeguimientoy.pdf
Límite de número de archivos:1 Límite de tamaño del archivo individual: 1GB Tipos de archivo permitidos: PDF
7
Subir Bitácoras del aprendiz (Pregunta no anónima)
24°C
Lluvia suave
Buscar
4:25 p. m.
13/10/2026


Bandeja de entrada: Angelica M
(1) WhatsApp
Seguimientos Etapa Productiva
Pregúntale a Gemini
forms.cloud.microsoft/pages/responsepage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas53RpNDdXmgxAj4C0Acjyds1UMlo4VkJUUUpLVjY5OElzNkFDNUxZN...
Seguimientos Etapa Productiva CGDSS YAMBORO (2)
INSTRUCTOR MUCHAS GRACIAS
Atrás
Enviar
Microsoft 365
Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.
Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario
Privacidad y cookies | Términos de uso
24°C
Lluvia suave
Buscar
4:26 p. m.
13/10/2026


Bandeja de entrada: Angelica M
(1) WhatsApp
Seguimientos Etapa Productiva
Pregúntale a Gemini
forms.cloud.microsoft/pages/responsepage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas53RpNDdXmgxAj4C0Acjyds1UMlo4VkJUUUpLVjY5OElzNkFDNUxZN...
La respuesta se ha enviado.
Algo importante que puede hacer a continuación
Guardar mi respuesta
Enviar otra respuesta
Microsoft Forms
24°C
Lluvia suave
Buscar
4:27 p. m.
13/10/2026

EVIDENCIA 8

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE 09. DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Alistamiento trimestre IV- 2026. Bio Construcción

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yosé Uriel Salas L.	6030646		X			isulasl@sena.educo	310 3248417	Si	
2	Saul Romero	77241414		X			Sromero@sena.edu.co	3156577758	N-	
3	JOHN E. MONTILLA	1077856481		X			Jmontilla6@sena.edu.co	3208796815	SI	
4	[illegible]	36289204		X			oncepcion@sena.edu	314 2974 908	SI	
5	[illegible]	1098920670		X			gbarrera@sena.edu.co	3133051313	Si	
6	José Carlos Lopez D.	74186754	X				Jlopezca@Sena.edu.co	3016246460	N/A	
7	Javier Giraldo	1083886304		X			javiergiraldo@sena.edu.co	3188151498	N/A	
8	Nixon Germán Díaz	1082223486		X			nigdiaz@sena.edu.co	3146008490	N/A	
9	Cristian Camilo Villarreal Medina	83258052		X			cvillareal@sena.educo	3106973544	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 29 DEL MES DE 09 DEL AÑO 2026.

OBJETIVO (S): Alistamiento trimestre IV-2026 Jornada tarde.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JOHN E. MONTILLA	1077856481		X		CONSTRUCCIÓN	Jmontilla6@sena.edu.co	3208796815	MA	
2	Cristian Villarreal	83258052		X		FPI construcción	cvillareal@sena.edu.co	3106973544	N/A	
3	José Uriel Salas	6030646		X		FIC.	isulasl@Sena.edu.co	310 324 8417	N/A	
4	[illegible]	1098920670		X		PPI	gbarrera@sena.edu	3133051313	N/A	
5	NIXON DIAZ	1082223486		X		FPI	nigdiaz@sena.edu.co	3146008490	N/A	
6	ANGELICA REYES	36289204		X		PPI	oncepcion@sena	3142974908	N/A	
7	Javier Giraldo	1083886304		X		PFI	javiergiraldo@sena.edu	3188151498	P/A	
8	José Carlos Lopez D.	74186754	X			FPI	Jlopezca@Sena.edu.co	3016246460	N/A	
9	Saul Romero	77241414		X		FPI	Sromero@sena.edu.co	3156577758		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

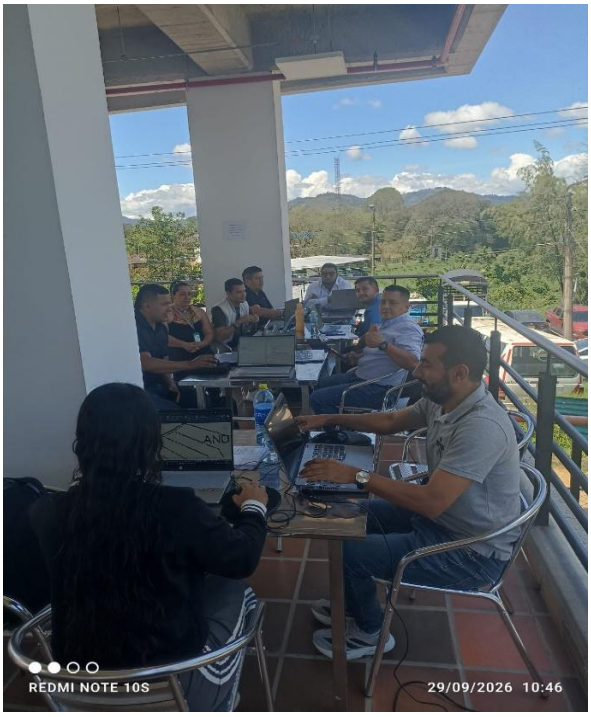
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 30 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Angelica Reyes	36289204		X		FPI	ankreyes@sena	3142949	Si	Angelica Reyes
2	Q Ceci Barrera	1088		X		FPI		3133	Si	
3	Jaider Giraldo	1085		X		FPI		3138	N/A	
4	Cristian Villarreal	83258052		X		FPI	cvillarreal@sena	3106	N/A	
5	Alexandra Cardona	69		X		FPI		3	N/A	
6	Natalia Julia Castilla	1082		X		FPI		3143	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

EVIDENCIA 9


REDMI NOTE 10S
29/09/2026 10:46


Procedimiento GCOTP-P-007. Investigación para la Formación Profesional Integral
REDMI NOTE 10S
30/09/2026 11:14

EVIDENCIA 10

Outlook

RE: Acta trimestral de avance equipo ejecutor Técnico en Operaciones Forestales 3452183

Desde Angelica Maria Reyes Reyes <amreyes@sena.edu.co>
Fecha Mié 30/09/2026 14:33
Para Sergio Andres Quigua Almendra <squigua@sena.edu.co>

Cordial saludo, Acta firmada

De: Sergio Andres Quigua Almendra <squigua@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 30 de septiembre de 2026 14:27
Para: Ana Silvia Muñoz Martinez <asmunozm@sena.edu.co>; Angelica Maria Reyes Reyes <amreyes@sena.edu.co>; Yalely Lineidy Conde Capera <ylconde@sena.edu.co>; Saul Ramirez Molano <sramirezm@sena.edu.co>; Diana Paola Garcia Ramos <dpgarcia@sena.edu.co>
Asunto: Acta trimestral de avance equipo ejecutor Técnico en Operaciones Forestales 3452183

Buen día compañeros:

Ana Silvia Muñoz Martinez
Angelica Maria Reyes Reyes
Yalely Lineidy Conde Capera
Saul Ramirez Molano
Diana Paola Garcia Ramos

En el marco de la semana de alistamiento y entregables del cierre del IV trimestre de la vigencia 2026 del programa **Técnico en Operaciones Forestales ID 3452183**, me permito compartir el acta trimestral de avance equipo ejecutor para su respectiva lectura y firma.

6. ACTA CIERRE IV TRIMESTRE TOF 3452183

Quedo atento a cualquier novedad.

Cordialmente,

Sergio Andres Quigua Almendra
Centro De Gestion Y Desarrollo Sostenible Surcolom - Contratista
squigua@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 8 No. 7-53

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue

enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

EVIDENCIA 11


8 de oct 2026

EVIDENCIA 12


Mi estado
10s • Historia
Fórmate en el
SENA SEDE SAN AGUSTÍN
TÉCNICO EN
INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS
EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES
La formación que transforma vidas
El egresado del programa estará en capacidad de instalar redes hidráulicas y sanitarias, aparatos sanitarios y sistemas de distribución y evacuación de aguas en edificaciones residenciales y comerciales, interpretando planos y aplicando procedimientos técnicos, normas de construcción, seguridad y salud en el trabajo.
¿QUÉ APRENDERÁS?
Instalación de redes hidráulicas y sanitarias.
Montaje de aparatos sanitarios.
Sistemas de distribución y evacuación de aguas.
Interpretación de planos y procedimientos técnicos.
Aplicación de normas de construcción, seguridad y salud en el trabajo.
Informes:
314 600 8590
MÁS OPORTUNIDADES PARA TU FUTURO


Mi estado
8s • Historia
IV Convocatoria Abierta de Formación Ocupacional y Tecnológica - Modalidad Virtual 2026
Inscripciones del 7 al 9 de octubre
TÉCNICOS
ASESORÍA COMERCIAL
ASISTENCIA PARA LA INTELIGENCIA EMPRESARIAL
ATENCIÓN INTEGRAL AL CLIENTE
COMERCIO DE PRODUCTOS SOSTENIBLES
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS
CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL
EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
MANEJO DE INFORMACIÓN PARA SISTEMAS DE GESTIÓN
MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA
OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL
OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR
PRESELECCIÓN DE TALENTO HUMANO MEDIADO POR HERRAMIENTAS TIC
PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE SOFTWARE
PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES
PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE
PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
PROGRAMACIÓN PARA ANALÍTICA DE DATOS
PROMOCIÓN DE CONTENIDOS EN MEDIOS DIGITALES
PROYECTOS AGROPECUARIOS
SANEAMIENTO Y SALUD AMBIENTAL
SERVICIO DE RECEPCIÓN HOTELERA
SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS
SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS
SISTEMAS TELE INFORMÁTICOS
TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CIBERSEGURIDAD EN LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)
VENTA DE PRODUCTOS EN LÍNEA
COMPRAS Y ABASTECIMIENTOS
PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS
TECNOLOGÍAS
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS
DESARROLLO DE MEDIOS GRÁFICOS VISUALES
DESARROLLO PUBLICITARIO
DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB
GESTIÓN AGROEMPRESARIAL
TECNOLÓGICO GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA
GESTIÓN DE NEGOCIOS Y FINANZAS
TECNOLÓGICO GESTIÓN DE REDES DE DATOS
GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN
GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA
IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE BASES DE DATOS
GESTIÓN DE EMPRESAS PECUARIAS
GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE
Requisitos
Para estudiar una tecnología:
Ser bachiller y haber presentado las pruebas Saber 11 (Icfes).
Para estudiar un técnico:
9° grado aprobado
¡Tu futuro empieza aquí!
Inscríbete en
betowa.sena.edu.co


Mi estado
1s
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Sede Pitalito – Yamboró
La energía también se aprende
TÉCNICO
EN INSTALACIÓN DE
SISTEMAS ELÉCTRICOS
RESIDENCIALES Y COMERCIALES
Aprende hoy, construye tu futuro
DURACIÓN 15 MESES
MODALIDAD PRESENCIAL (Sede Pitalito – Yamboró)
FORMACIÓN 100% PRÁCTICA en entornos reales
CERTIFICACIÓN SENA
¿QUÉ APRENDERÁS?
Instalar y mantener sistemas eléctricos residenciales y comerciales.
Realizar instalaciones, mediciones y pruebas.
Interpretar planos y normativas.
Aplicar seguridad y buenas prácticas.
¡Tu talento también transforma energía!
PERFIL DEL EGRESADO
Técnico competente, listo para integrarse al sector eléctrico y contribuir al desarrollo de la región.
INSCRIPCIONES HASTA EL
30 DE OCTUBRE DE 2026
Más información:
314 374 4974

EVIDENCIA 13

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHgtorres GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-041-952810 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO-HUILA

Fecha y Hora Generación Reporte: jueves, 27 de agosto de 2026

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	90926	**Fecha Solicitud**	2026-08-20	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-041-952810 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO-HUILA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-08-27	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	FORMACION			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	2626	**Dependencia Solicitante**		952838 CENTRO DE GESTION Y DESARRO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO-HUILA-FORMACIÓN PROFESIO ECONOM CAMPESINA Y SER	
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ANGELICA MARIA REYES REYES	CC: 36289204	CONTRATISTA INSTRUCTOR REGULAR	Autorizada	2026-09-02	2026-09-02	HUILA / PITALITO	HUILA / TIMANA	0,5	No	50	1,5	4.737.497,00	201.312,00	301.968,00	183.978,00	485.946,00	IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LOS APRENDICES DEL PROGRAMA TÉCNICO EN OPERACIONES FORESTALES, ID FICHA 3452183, EN EL MUNICIPIO DE TIMANA. MEDIANTE ESTRATEGIA CAMPESENA.
				2026-09-09	2026-09-09	HUILA / PITALITO	HUILA / TIMANA	0,5	No	50							
				2026-09-16	2026-09-16	HUILA / PITALITO	HUILA / TIMANA	0,5	No	50							

Totales Solicitud de Comisión	**301.968,00**	**183.978,00**	**485.946,00**

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 1566035429378378625
Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Unidad Organizacional: Persona Juridica
Hora de firma: 2026/08/27 14:20:17 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgtorres	GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-041-952810	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO-HUILA
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 27 de agosto de 2026	

OBJETO DE LA COMISIÓN
IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LOS APRENDICES DEL PROGRAMA TÉCNICO EN OPERACIONES FORESTALES, ID FICHA 3452183, EN EL MUNICIPIO DE TIMANA. MEDIANTE ESTRATEGIA CAMPESENA.

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	82391514	Nombre:	GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO - HUILA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	GINA ANDREA ARCOS AVILA	Fecha Verificación:	25/08/2026 9:33:21

Firmado digitalmente por:
Nombre: GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO
Cédula de ciudadanía: 82391514
Usuario SIIF: MHgtorres
27/08/2026 2:20:56 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

	Versión: 02
	Código: GCCON-F-095

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	**Pública Clasificada**		**Pública Reservada**		

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					**19/08/2026**			
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
ANGELICA MARIA REYES REYES					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**36289204**
CONTRATO	**No.**	**CO1.PCCNTR. 8975760**	**AÑO**	2026	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	**3**	11	2026
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de instructor del área ETICA, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva, en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Titulada Virtual, Complementaria Presencial, Complementaria Virtual y A Distancia en los programas regular que imparte el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Huila				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO				**CARGO**	SUBDIRECTOR (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	SERGIO ARMANDO JARAMILLO CLAROS				**CARGO**	COORDINADOR ACADEMICO SEDE YAMBORO		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	**RUTA 1/ Pitalito - Timaná - Vereda El Tejar - Pitalito** **RUTA 2/ Pitalito - Timaná - Vereda El Tejar - Pitalito** **RUTA 3/ Pitalito - Timaná - Vereda El Tejar - Pitalito**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL					**DEPENDENCIA/ CENTRO**			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS				**ENTIDAD O EMPRESA:**			**CONTACTO**	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	**2**	**9**	**2026**	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**		**16**	**9**	**2026**
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LOS APRENDICES DEL PROGRAMA TÉCNICO EN OPERACIONES FORESTALES ,ID FICHA 3452183, EN EL MUNICIPIO DE TIMANA.MEDIANTE ESTRATEGIA CAMPESENA							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

AGENDA				
ACTIVIDADES				
Dia Inicio	**2**	**9**	**2026**	
Desplazamiento ruta de ida:				**Desplazamiento Pitalito - Timaná - Vereda El Tejar**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**Terrestre**
Actividades a ejecutar:				
2	**HORA: 8:00 AM**	**Desplazamiento Pitalito - Timana - Vereda El tejar**		
	HORA: 9:00 AM	Impartir formación profesional en transversal Competencia Ejercer Derechos Fundamentales del Trabajo al Técnico en Operaciones Forestales ID: 345218.		
	HORA: 12:00 PM	**Receso**		
	HORA: 2:00 PM	Impartir formación profesional en transversal Competencia Ejercer Derechos Fundamentales del Trabajo al Técnico en Operaciones Forestales ID: 345218.		
	HORA: 5:00 PM	**Desplazamiento Vereda El Tejar - Timaná - Pitalito**		
2	**9**	**9**	**2026**	
Desplazamiento ruta de ida:				**Desplazamiento Pitalito - Timana - Vereda El tejar**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**Terrestre**
Actividades a ejecutar:				
9	**HORA: 8:00 AM**	**Desplazamiento Pitalito - Timana - Vereda El tejar**		
	HORA: 9:00 AM	Impartir formación profesional en transversal Competencia Ejercer Derechos Fundamentales del Trabajo al Técnico en Operaciones Forestales ID: 345218.		
	HORA: 12:00 PM	**Receso**		
	HORA: 2:00 PM	Impartir formación profesional en transversal Competencia Ejercer Derechos Fundamentales del Trabajo al Técnico en Operaciones Forestales ID: 345218.		
	HORA: 5:00 PM	**Desplazamiento Vereda El Tejar - Timaná - Pitalito**		
Dia Fin	**16**	**9**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
16	**HORA: 8:00 AM**	**Desplazamiento Pitalito - Timana - Vereda El tejar**		
	HORA: 9:00 AM	Impartir formación profesional en transversal Competencia Ejercer Derechos Fundamentales del Ttrabajo al Técnico en Operaciones Forestales ID: 345218.		
	HORA: 12:00 PM	**Receso**		
	HORA: 2:00 PM	Impartir formación profesional en transversal Competencia Ejercer Derechos Fundamentales del Ttrabajo al Técnico en Operaciones Forestales ID: 345218.		
	HORA: 5:00 PM	**Desplazamiento Vereda El Tejar - Timaná - Pitalito**		
Desplazamiento ruta de regreso:				**Desplazamiento Vereda El Tejar - Timaná - Pitalito**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				**Terrestre**

Observaciones:	
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de	**$0**
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de	**$84.978**
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de	**$57.000 + veredal $42.000**

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	**FIRMA DEL CONTRATISTA:**
Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto		
Nombres y Apellidos: **Gabriel Fernando Torres Prieto**	**Nombres y Apellidos:** **Sergio Armando Jaramillo Claros**	
Cargo: **Subdirector (E)**	**Cargo:** **Coordinador Académico - Sede Yamboro**	**Nombres y Apellidos: Angélica María Reyes Reyes**

41-9528

Pitalito,

PARA: Leonardo Castro Vargas, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo CGDSS.

DE: Gabriel Fernando Torres Prieto, subdirector (E)

ASUNTO: Solicitud Registro Orden de viaje.

Comedidamente autorizo el registro presupuestal, obligación y pago de la orden de viaje según las siguientes especificaciones de conformidad con la agenda adjunta.

Nombre y Apellidos del Comisionado: ANGELICA MARIA REYES REYES
No. Cédula del Comisionado: 36289204
Tipo de vinculación: CONTRATISTA
Banco: BANCOLOMBIA
Tipo de cuenta: AHORROS
Número de Cuenta: 45363900279
Valor Sueldo u Honorarios del Comisionado: $ 4.737.497

Objeto del desplazamiento: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LOS APRENDICES DEL PROGRAMA TÉCNICO EN OPERACIONES FORESTALES, FICHA 3452183, EN EL MUNICIPIO DE TIMANA. MEDIANTE ESTRATEGIA CAMPESENA.

CDP y Fecha: 2626 del 2026-01-15
RUBRO: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
Fecha inicio desplazamiento: 02/09/2026
Fecha fin desplazamiento: 16/09/2026

RUTA 1 PITALITO - TIMANA - VEREDA EL TEJAR - PITALITO
RUTA 2 PITALITO - TIMANA - VEREDA EL TEJAR - PITALITO
RUTA 3 PITALITO - TIMANA - VEREDA EL TEJAR - PITALITO

DESTINO	TARIFA (A-B-C)	VALOR TARIFA	DÍAS	TOTAL, VIÁTICOS	TRANSPORTE TERRESTRE	ENTRE TERMINALES TERRESTRES	TRANSPORTE AÉREO	ENTRE TERMINALES AEREAS	TOTAL, ANTICIPO A PAGAR
Pitalito - Timaná - vereda El Tejar - Pitalito.	C 60%	$ 201.312,00	0,5	$ 100.656,00	$ 33.000,00	$ 28.326,00	$ 0	$ 0	$ 161.982,00

Pitalito - Timaná - vereda El Tejar - Pitalito.	C 60%	$ 201.312,00	0,5	$ 100.656,00	$ 33.000,00	$ 28.326,00	$ 0	$ 0	$ 161.982,00
Pitalito - Timaná - vereda El Tejar - Pitalito.	C 60%	$ 201.312,00	0,5	$ 100.656,00	$ 33.000,00	$ 28.326,00	$ 0	$ 0	$ 161.982,00
TOTAL			**1.5**	**$ 301.968,00**	**$ 99.000,00**	**$ 84.978,00**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 485.946,00**

Observaciones

- El comisionado regresa cada día a su lugar de origen.
- Liquidación de transporte terrestre formal en las siguientes Rutas: Pitalito - Timaná - Pitalito, por valor de $57.000 ida y vuelta.
- Se liquida transporte terrestre informal, Vereda: El Tejar, por un valor total de $42.000.
- Se liquidan viáticos y transporte.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto

GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO
ORDENADOR DEL GASTO

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Pitalito, 22 de septiembre del 2026		
PRESENTADO A: María Patricia Saavedra Borja - subdirectora (E)		
ORDEN DE VIAJE No 90926	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	02 - 09 - 2026	16 - 09 - 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO **RUTA 1/** Pitalito - Timaná - Vereda El Tejar - Pitalito **RUTA 2/** Pitalito - Timaná - Vereda El Tejar - Pitalito **RUTA 3/** Pitalito-Timaná - Vereda El Tejar -Pitalito	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA:**
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL A LOS APRENDICES DEL PROGRAMA TÉCNICO EN OPERACIONES FORESTALES, ID FICHA 3452183, EN EL MUNICIPIO DE TIMANA. MEDIANTE ESTRATEGIA CAMPESENA.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Se Impartió formación profesional en transversal Competencia ejercer derechos fundamentales del trabajo al técnico en operaciones forestales ID 3452183. **Día 1: 02/09/2026** Desplazamiento ruta de ida: Pitalito - Timana - Vereda El Tejar Medio de transporte: Terrestre Actividades a ejecutar:		

- Impartir formación profesional en transversal Competencia ejercer derechos fundamentales del trabajo al técnico en Operaciones forestales ID 3452183.

- Desplazamiento ruta de regreso: Vereda El Tejar - Timana - Pitalito

- Desplazamientos Internos: Timaná - Vereda El Tejar - Timaná

Día 2: 09/09/2026

Desplazamiento ruta de ida: Pitalito - Timana - Vereda El Tejar

Medio de transporte: Terrestre

Actividades a ejecutar:

- Impartir formación profesional en transversal Competencia ejercer derechos fundamentales del trabajo al técnico en Operaciones forestales ID 3452183.

- Desplazamiento ruta de regreso: Vereda El Tejar - Timana - Pitalito

- Desplazamientos Internos: Timaná - Vereda El Tejar - Timaná

Día 3: 16/09/2026

Desplazamiento ruta de ida: Pitalito - Timana - Vereda El Tejar

Medio de transporte: Terrestre

Actividades a ejecutar:

- Impartir formación profesional en transversal Competencia ejercer derechos fundamentales del trabajo al técnico en Operaciones forestales ID 3452183.

- Desplazamiento ruta de regreso: Vereda El Tejar - Timana - Pitalito

- Desplazamientos Internos: Timaná - Vereda El Tejar - Timaná

RESULTADOS:

1. Desarrollar sesiones de Formación Profesional Integral en la competencia ejercer derechos fundamentales del trabajo, dirigida a los aprendice del programa en operaciones forestales ID 3452183 municipio de Timana.

EVIDENCIAS O SOPORTES:

DÍA 1/ REGISTRO FOTOGRÁFICO FORMACIÓN (RUTA: PITALITO - TIMANÁ - VEREDA EL TEJAR



DÍA 2/ REGISTRO FOTOGRÁFICO FORMACIÓN (RUTA: PITALITO - TIMANÁ - VEREDA EL TEJAR





DÍA 3/ REGISTRO FOTOGRÁFICO FORMACIÓN (RUTA: PITALITO - TIMANÁ - VEREDA EL TEJAR





LISTADO DE ASISTENCIA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Formato de Asistencia

CIUDAD Y FECHA:	03 de septiembre de 2026	AMBIENTE: Vda el tejar Timana
PROGRAMA DE FORMACIÓN:	Tecnico en operaciones Forestales (vda el Tejar Timana)	
COMPETENCIA/RAP:	Competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	

No. DE FICHA: 3452183 — HORARIO DE LA FORMACION:
TIPO DE FORMACIÓN: TITULADA: X COMPLEMENTARIA: ____ — Periodo de Ejecución. Fecha de Inicio — Fecha Final

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	2/09/2026	9/09/2026	16/09/2026				OBSERVACIONES
1	MONICA HERMIDA CONDE	1004286198	Monica H.C	Monica H.C	Monica H.C				
2	ALEXANDER GOMEZ MONTES	1078748651							
3	YULI CORTES PAREDES	1080932372	Yuly Cortes	Yuly Cort	Yuly Cortes				
4	LEIDY JHOANA PERAFAN LAME	1080333964	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO				
5	YIDY DAYANA CORREA CALDERON	1080935985	Yidy Correa	Yidy Correa	Yidy Correa				
6	WENDY KATERINE FLOREZ CHITO	1083880617	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO				
7	YILBER ADRIAN AGUIRRE PERAFAN	1083884895	NO ASISTE	YILBER	NO ASISTE				
8	ANA MARIA SALAMANCA	1083911559	ANA MARI	ANA MARIA	NO ASISTE				
9	MARTHA LUCIA PERAFAN LAME	1118257565	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO				
10	RULBER ADAN CHICA EME OME	12238677	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO				
11	MARIA DEL SOCORRO CARDENAS MEDINA	26599209							
12	LUZ MILA CORDOBA MENESES	36282126							
13	MARGOTH CASTRO ALVARADO	36293442	Margoth Castro	Margoth Castro	Margoth Castro				
14	LUIS IVAN PARRA PARRA	83230558							
15	KARENUZETH OME MUÑOZ	1080933377	NO ASISTE		NO ASISTE				
16	YOSI STIVENT VALENCIA YATE	1144625678	Yosi stiven U.	Yosi stiven U.	Yosi stiven U.				

Angélica María Rayo
Nombre del Instructor

Angélica María Rayo
Firma del Instructor

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS En mi calidad de titular de la información personal, doy autorización y consentimiento, al Organismo de Control Nacional, adscrito al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, con el correo electrónico: tratamientodedatos@sena.edu.co, para que realice el tratamiento de mis datos personales, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y lo previsto en el numeral 3 y el parágrafo del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013. En todo caso en cualquier momento podré conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar mi consentimiento y ejercer mi derecho a la supresión de datos personales contemplados en la Ley 1581 de 2012

TIQUETES







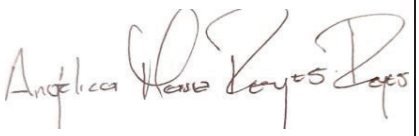
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
-Evaluar Resultados de aprendizaje según la planeación pedagógica en la competencia de Ejercer derechos fundamentales del trabajo.	Instructor: Angelica María Reyes	22 de septiembre de 2026

CONCLUSIONES:

-Se desarrolló satisfactoriamente la formación correspondiente a la competencia **"Ejercer derechos fundamentales del trabajo"**, fortaleciendo en los aprendices el reconocimiento de sus derechos y deberes en el ámbito laboral.

-Los aprendices participaron activamente en las actividades propuestas, demostrando interés por comprender aspectos relacionados con el trabajo digno, la protección laboral, la igualdad de oportunidades, la libertad sindical y el respeto por los derechos fundamentales.

-Las actividades pedagógicas permitieron relacionar los conceptos abordados con situaciones reales del contexto laboral, favoreciendo la reflexión crítica y la toma de decisiones responsables frente al ejercicio de los derechos laborales.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
Angelica María Reyes	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador Académico	Sergio Armando Jaramillo Claros	

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	**22 de septiembre del 2026**	**Código Regional :**	**41**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Angelica Maria Reyes Reyes	**Código Centro:**	**9528**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	36289204	**Fecha de elaboración:**	22 de septiembre del 2026

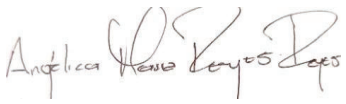
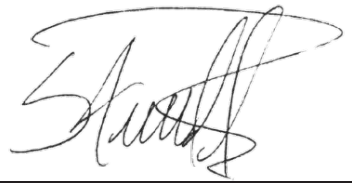
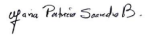
En desarrollo de la comisión No. 90926 durante los días 2, 9 y 16 del mes de septiembre de 2026, se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
2/09/2026	Timaná - Vereda El Tejar - Timaná	Moto-taxi	$ 14.000,00
9/09/2026	Timaná - Vereda El Tejar - Timaná	Moto-taxi	$ 14.000,00
16/09/2026	Timaná - Vereda El Tejar - Timaná	Moto-taxi	$ 14.000,00
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		**$ 42.000,00**

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Angelica Maria Reyes Reyes	**Nombre completo:**	Sergio Armando Jaramillo Claros	**Nombre completo:**	María Patricia Saavedra Borja
Numero de Contrato:	No CO1.PCCNTR.8975760 de 2026	**Cargo:**	Coordinador académico-Yamboro	**Cargo:**	Subdirectora (E) de centro
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	 Firmado digitalmente por Maria Patricia Saavedra Borja

EVIDENCIA 14

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANGELICA MARIA REYES REYES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 36289204
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en PITALITO. A los seis (6) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

2571558 - 06/10/2025
No Y FECHA REGISTRO

GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952800240201056252CC36289204C.